

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 154 ■ Barcelona — Sábado, 7 de Julio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS 8 bis Telér A-830 • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 2 a 12 mos. Fuera, ptas. 1'00 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 5'00 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca

LA ORTOPEDIA MODERNA HIJO DE B. CARCASONA

TALLER Y DESPACHO: Escudillers Blanchs, número 8 - Teléfono 3328-A

**Bragueros reguladores para la retención absoluta de la Hernia
FAJAS y FAJA-CORSE ABDOMINAL :: Modelo moderno**

Corsets ortopédicos para curar o corregir las desviaciones de la espalda

Más de 50 años de práctica son la mejor garantía



EPILEPTICOS NERVIOSOS

Curadéis radicalmente con el BOROSAL

Nueva medicación sin Bromuro. Última palabra de la ciencia. No entorpece, no altera el Estómago. Efectos sorprendentes en la NEURASTENIA E INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA

Centros de Específicos y

FARMACIA GELART - Princesa, número 7



**Pies cansados, hinchados,
irritados y magullados**

pronto aliviados con un
sencillo pediluvio saltratado

Si soportais verdaderas torturas, debidas a toda suerte de callosidades dolorosas; si las plantas de los pies os queman como fuego, o si sufrís otros males causados por la fatiga o por la presión del calzado, tomad un baño de pies con agua caliente, adicionando en él un puñadito de Saltratos Rodell. El agua saltratada es medicinal y oxigenada y hace desaparecer toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y de comezón, combate asimismo los efectos desagradables de una transpiración abundante. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja ni tijeras, operación siempre muy peligrosa.

Este tratamiento sencillo y de poco coste curará vuestros males de pies, de lo contrario el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS
SALTRATOS RODELL
RECHACE VÍ LAS IMITACIONES

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad tan fea, cada hoy y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas afecciones, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones sistémicas, uretritis, gonorrea, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curadéis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovlaoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones. Pidanse prospectos SEGALA 11 11 Rambla de las Flores, 14, BARCELONA. Tratamiento ordinario 15 días.

PURGACIONES

curadas en dos días, sin peligro por las Gaspasas Rusas que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar. 3 prospectos. Depuran la sangre de sífilis y véreos. En Barcelona: Segala, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Baquet, Alsina y boticas.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7

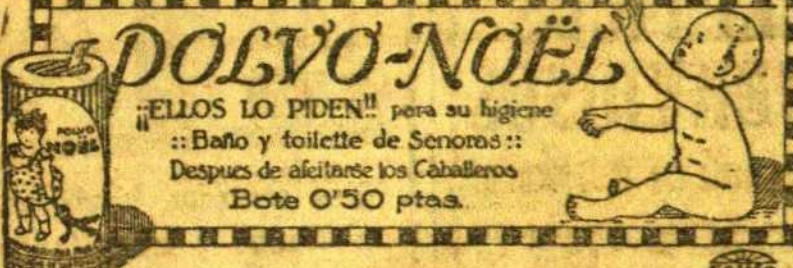
MALES SECRETOS

445 U. SÍFILIS. Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Lleno Boquería número 8, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8, festivos, de 9 a 12.

BANCO DE BARCELONA

Este Banco en su casa Central y en la Sucursal núm. 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones

Admite en depósito toda clase de valores



DOLVO-NOËL

«ELLOS LO PIDEN!!» para su higiene
:: Baño y toilette de Senoras ::
Después de afeitarse los Caballeros
Bote 0'50 ptas.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA
Cura radical de la Elenorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 - CONSULTAS: de 10 a 2 y de 4 a 10 noche

El Dr. Zavala de regreso de su viaje de estudio a los Hospitales de París, ha inaugurado su Clínica de Enfermedades de la Mujer, PIEL y SIFILIS. Conde Asalto núm. 7, visita de 11 a 1 y de 7 a 10 noche. Particular, Cortes, 593, de 3 a 6. Teléfono, 4,026-A.

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO GOYA

COMPANIA DE ALTA COMEDIA
Díaz-Artigas - Dirección: M. Díaz de la Haza

Hoy, sábado, tarde y noche

La chocolaterita

El genio alegre

Noche a las diez

Lunes, beneficio de

Pilar Millán Astray Ruth la israelita

La chocolaterita

Troupe Portuguesa - Miércoles estreno de la

Mañana domingo

Martes, la

Bibliotecas, Museos y Archivos

Biblioteca pública obrera de la Escuela Socialista. — Pasaje de San Benito, 8. 1.ª. — Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles y los días festivos, de diez a doce de la mañana.

Institut d'Estudis Catalans. — Palacio de la Generalidad Catalana, entrada por la calle del Obispo. — Abierta todo el año, de diez a una y de cuatro a ocho, menos los días festivos.

Biblioteca del Colegio de Medicina. — En el piso principal del Hospital Clínico. — Abierta de nueve a doce.

Biblioteca Provincial. — En el piso principal de la Universidad Literaria. — Abierta de nueve a una y media.

Patronato de Ciegos y Semiciegos de Cataluña. — Torres Amat, 6. — Abierta todos los días de diez a una de la tarde.

Biblioteca de la Escuela Elemental del Trabajo. — Urgel, 187. — Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche y los domingos de diez a doce y media de la mañana. Los días festivos entre semana permanecerá abierta.

Biblioteca Arca. — Paseo de San Juan, 26, principal. — Abierta todo el año de nueve a una y de ocho a diez de la noche, menos los días festivos.

Archivo de la Corona de Aragón. — En el edificio de este nombre, calle de los Canes de Barcelona. — Servicio público: de 8 a 14. — Visitantes: de 11 a 13.

Archivo del Real Patrimonio. — Rambla de Santa Mónica, 23, principal. — Abierta de nueve a una y de cinco a siete.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Julio, 6. — Embarcaciones llegadas hoy.

De Mahón, vapor correo "Balear", con cargo general y pasaje.

De Alicante, vapor "Bellver", con cargo general y pasaje.

De Ibiza, vapor correo "Mahón", con cargo general y pasaje.

De Cádiz y Cádiz, vapor correo "Manuel Calvo", con cargo general.

Vapor noruego "San Remo" para Tortosa.

Vapor alemán "Vesta" para Klem.

Vapor "Pedro" para la mar.

Vapor "Roy Jahnke I" para Palma.

TEATRO TIVOLI

CUATRO UNICAS FUNCIONES, CUATRO, POR

EL GRAN

RAYMOND

(THE GREAT RAYMOND)

Hoy, sábado. Matiné aristocrático. Butaca 3'50 (impuestos incluidos). — Noche, y domingo, tarde y noche. Butaca, pesetas 5 (impuestos incluidos). — Se despacha en contaduría.

ELDORADO

Compañía : PRADO - CHICOTE
cómico lírica

TEMPORADA POPULAR. - VEINTE ÚNICOS DÍAS - PRECIOS ECONÓMICOS.

Hoy, sábado. — Tarde, a las cinco. — Noche, a las diez. — El apéndice en un acto de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenja. música del maestro Calleja

La Romántica

El melodrama en un acto, dividido en cinco cuadros, de los señores Mo. con y Heróndez Bermúdez, con ilustraciones musicales de los maestros Quisient y Badia

EL MACHACANTE

La divertida revista en cinco cuadros, en verso y prosa de Luis Linares Becerra y Javier de Burgos. música de los maestros Quisient y Badia

¡Que te crees tú eso!...

Mañana, domingo, tarde: La romántica y Los perros de presa. — Noche: Los perros de presa. — En breve EL TRUÑO de la fantasía cómico-lírica BARCELONA SE DIVIERT...

TEATRO COMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por ENRIQUE BEUT

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. Repartición de la apéndice lírico cómico. Butacas de primera clase, 2 pes. tas. — De segunda, 1 so. — Rezadas las donas localidades. — Noche, a las diez. Creciente y nombroso éxito de la farsa lírica en tres actos del maestro León

¡AVE CESAR!

Titulos de los cuadros 1.º Las Cometas. — 2.º La Vía Patricia. — 3.º El Circo Romano. — 4.º La Orgia. — Requinto: resurrección nueva. — Suberbio estreno. — Decorado de Morales y Vals y Batlle y Artró. — Aumento de coros. — Número a comparación. — Banda de trompetas y tambores por la segunda. — Imp áterable alarde de presentación. — Lo nunca visto en el Parnaso

Próximamente: Resurrección de El Profeta Elías.

TEATRO POLIORAMA

Compañía de comedia del Teatro Infanta Isabel de Madrid. — Dirección artística: ARTURO SERRANO. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco. Matiné extraordinario. El entremés de los hermanos Quintero

SOLICO EN EL MUNDO

y el grandioso éxito en tres actos de rian continúa

CURRITO EL DE LAS GUITARRAS O EL GORDO DE NAVIDAD

Noche, a las diez, El entremés de los hermanos Quintero

SOLICO EN EL MUNDO

y la preciosa comedia en dos actos, de los señores Abati y Reparas

Tortosa y Soler

Mañana, domingo, tarde, a las cuatro y media. sección especial: El amor que pasa y Tortosa y Soler. — Noche, a las diez. Solico en el mundo y Tortosa y Soler. — Martes, noche: Resurrección de la comedia en tres actos de don Luis Marzano

Alcalá de los Candules

Miércoles: funciones en honor y beneficio de

Maria Luisa Moneró

Tarde, LA PRISA. — Noche, ALCALÁ DE LOS CANDULES

Se despacha en contaduría

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO NOVEDADES

Grandes espectáculos cinematográficos

Hoy, sábado, 7 de Julio de 1923. — Tarde, a las cinco y noche, a las diez:

Primero:

CARCELERAS

Adaptación cinematográfica de la zarzuela del mismo nombre de R. Flores, música del maestro Peyré

Segundo: La extraordinaria película marca Canigó, grandioso éxito.

EL PADRE JUANICO (Mossen Janot)

Adaptación del drama del insigne poeta ANGEL GUIMERA

Exclusiva Record Film - Balmes, 22

Gran Teatro Español

Teléfono 1242-A. — Domingo, 8 de Julio, a las cuatro y media, tarde y diez, noche. — Inauguración de los ocho últimos días que se proyectarán las sensacionales (exclusivas de esta Empresa)

El misterio de Oriente y Landrú, el moderno Barbaazul

(4.000 metros). — TODOS LOS DIAS a las cuatro y media, tarde y diez, noche, se proyectarán tan estupendas películas.

Teatro Circo Barcelonés — Coliseo de las grandes —

atracciones

Hoy, tarde y noche. Grandes espectáculos de cine, variedades y atracciones

Trio Villalba-Las 4 Asthons-Nedy

Dalmau - Las Criollitas y su negro

TEATRO BARCELONA

Teléfono 514 A

COLISEO DE VARIEDADES. — EL MEJOR CUADRO DE ATRACCIONES.

Hoy, sábado. — Tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — PROYECCION DE NOTABLES PELICULAS.

DEBUT DE LA HERMOSA DANZARINA

MARY LUISA

EXITO ENORME de los célebres comediantes excéntricos

Franck Pichel & Scales

Carelli and Fátimas

EXITO de los Ventrílocos

The Oliway's

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO de la EMINENTE TONADILLERA

LA GOYA

Nuevo, selecto y exclusivo repertorio — A petición del público interpretará sus creaciones LA CRUZ DE MAYO, MALOITO TANGO y ALMA DE MUÑECA. — Riquísima presentación. — Exito resonante

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado. — Tarde y noche. — CINCO EXITOS! — Campanero filósofo, las divertidas películas Nicomedes turista y Melitona, grandiosos programas. — La hermosa comedia y la grandiosa y emocionante película en dos jornadas La hija de los traperos. — Exito clamoroso de la super serie novela de la primera jornada de El hombre sin nombre

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado, grandioso y colosal programa de seleccionadas películas de gran éxito, asuntos selectamente escogidos. — Siempre las mejores y mas emocionantes producciones. — Hoy estreno de la extraordinaria película de gran emoción dividida en dos jornadas

La hija de los traperos proyectándose la primera jornada La danza de la muerte

super producción americana Padre sin hijos asunto cómico A la puerta del escenario colosal película. — Exito clamoroso de la super serie novela de la primera jornada de El hombre sin nombre

EL HOMBRE SIN NOMBRE

proyectándose el episodio décimo, final. — Domingo, noche, formidable estreno de la superserie novela en siete libros El Doctor Mabuse.

PALACE CINE

Gran salón de moda

Hoy, sábado. — Tarde y noche. Grandiosos programas El campanero filósofo. — Las divertidas películas Melitona y Nicomedes turista. — La hermosa comedia Resistencia vencida, por el célebre artista FRANCK MAYO

ERUPCION DEL VOLCAN ETNA

la mas importante a través de los siglos. — Una montaña de fuego avanza inexorable, destruyendo cuanto halla a su paso. — Bosques, villas, casas, pueblos enteros son sepultados por una mole imponente de lava

CIRCO DEL BOSQUE - PARQUE DE VERANO DELICIOSO JARDIN

Ultima semana de
LA FOCA
Definitivamente se despide el
LUNES

La mejor Compañía de Circo del mundo
Hoy, sábado, a las 10, noche
LOS
5 FORMIDABLES
DEBUTS, 5

HOY
EL BOLIDO
CLIFF AEROS
ejecutará su escalofriante ejercicio lanzándose al espacio desde 22 metros de altura.

Salón Cataluña

El local más fresco. - Hoy, Sábado, el mejor programa de Barcelona. - Éxito grandioso. - La sombra del Padre, por Charles Ray. - «No hay tuegos con el amor, preciosa comedia por Constance Talmadge. - «25 y media horas de permiso», deliciosa comedia, por el simpático Douglas Mac Lean y la de risa continua «Fatty en día de campos». - Domingo, noche, grandioso estreno del Programa Ajuria «La aventura de Mariadela», por la graciosa Dorothy Gish. - Lunes, reestreno del más grandioso éxito de la temporada. «El admirable Crichton».

CINE DIORAMA

Programa para hoy: **Ley de lobos.** - **Quien tuviese un Ford** cómica de gran risa. - **El cadáver viviente.** - **Las medias de seda.** - **Stanley en el Africa inexplorada,** segunda jornada. - Mañana, domingo, grandes sesiones por la tarde. - Noche, aumento de programa y estreno de la tercera jornada de la interesante super serie **Stanley en el Africa inexplorada,** por George Walsh.

CINES IRIS PARK Y ROYAL CINE

Hoy, sábado, extraordinario programa. **El hombre sin nombre,** décimo y último, jornada de la serie. - **La danza de la muerte,** sensacional película. **Creación de la genial artista Nartimova.** - **Nicomedes turista,** comedia. - **Militona,** grandiosa película (Española). - **Actualidades Gaumont.** Mañana, domingo, gran sesión vermouth de once a una. - Noche, estreno del primer capítulo de la muy interesante serie en siete capítulos **El doctor Mabuso** y la colorida película **La Novela Roja y Negra.**

PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUNA, 37 - EL SALON DE MAS CONFORT DE BARCELONA

Temporada de verano a precios populares. **Butaca, 0'60.** Estreno de la crónica gráfica de actualidad **Revista-Pathé 717.** La graciosa comedia de Harold Lloyd (USA). **Amor y poesia.** La comedia sentimental **Estrella,** basada en la novela de André Theuriet «Le sang des Finches». ÉXITO ENORME de la grandiosa producción alemana interpretada por el notable actor Paul Wegener, creador del papel de rey de los etíopes en «La mujer de Faraón». **EL FIN DEL DUQUE FERRANTES,** del papel de rey de los etíopes en «La mujer de Faraón». Este film es de una intensidad dramática tal que la Empresa se cree en el deber de advertirlo para que se abstengan de verlo las personas fácilmente impresionables. - Mañana, domingo, sesión matinal de 11 a 1. - Tarde, sesión continua de 3 y media a 6. - Noche, de 9 y media a 12.

PATHE-PLAYA

en los Baños de San Sebastián

Todas las noches, interesante programa de películas.

PATHE-PALACE GRAN-VIA LAVETANA, 53

(Antes Bilbao, 195 Francha a la Caja de Pensiones) Teléfono 509 A

TEMPORADA DE VERANO. - A precios populares. - Especial, 0'25. - Preferencia, 0'50. - Butaca, 0'75. - Hoy, sábado y todos los días, sesión monstruo. - Continua de cuatro tarde, a doce noche. Programa selecto. - Estreno de la crónica gráfica de actualidad **Revista Pathé, 717 - Charlot en las Termas** (comedia). **Un juego peligroso** (comedia). Episodios tercero y cuarto de la grandiosa producción americana **La amordazada** según la interesante novela de Pierre Decourcelle, autor de **EL CIGARRILLO,** (Comedia sentimental). - Mañana domingo, sesión matinal de once a una, a precios reducidos.

ESTUDIO CIRERA Cine de Moda

Selección orquestina DALMAU.

Hoy, sábado, escogido programa. - Estreno de películas. **En la pista del culpable.** - Éxito de **Un viaje a Villa Paramount** la gran labor. **Margot** último día y **Nicomedes abogado** cómica. - Mañana: **¿Qué hace su marido?** Programa Ajuria, por Douglas Moisan el gran actor cómico. - Agradable temperatura en este local.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

El local más fresco y cómodo. - Hoy, sábado, escogido y variado programa. - **El cadáver viviente,** emocionante drama de gran éxito. **Stanley en el Africa inexplorada,** proyectándose la tercera jornada, titulándose «Perdidos en la Selva», por el aplaudido George Walsh. **En caza de maridos,** preciosa comedia por la simpática Viola Dana. - **El hombre sin nombre,** décimo y último libro titulado «La Confesión», por el gran artista Harry Liedke. - Mañana, noche, estreno de la cuarta jornada de **Stanley en el Africa inexplorada.** Lunes, escogido programa, cinco grandes estrenos.

KURSAAL

ARISTOCRATICO SALON
Templo de la Cinematografía

Según de reunión de familias distinguidas.—ORQUESTA. **La erupción del volcán Etna** (Italia) importante erupción del Etna a través de los siglos. —UNA. — Hoy, sábado estreno de la actualidad. **Expedición Shackleton al Polo Norte** (1914-1915) la película científica más verídica de las editadas, hasta hoy de la erupción del vapor exadurancera por el aporionamiento de los dios, el viaje más peligroso del cable explorador, gran éxito. — **Miliones por este lado**. — **Reiniciación** de la comedia por Frank Mayo. — **Actualidades Gaudin**. — Mañana, matinal de 11 a 1. — Tarde de 3 y 12 a 8 continuas. — Noche de 8 y 11 a 12 y 12 y 12. — **Procesión** en la Prefectura. — **Un corazón de oro**. — **Francis pintoresca**. — **El valeroso** y **reprise de Penagoro** sin billete y la actualidad **LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN «ETNA»** Sicilia (Italia).

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, sábado. Programa de excepcional éxito y mérito

DECIMO Y ULTIMO LIBRO
de la magnífica serie

El hombre sin nombre

producción extraordinaria
— mérito opulencia —

El internacional e internacional de 2,500 metros.

El colosal film de 2,000 metros

La elite cóica de gran rina

La danza de la muerte

MILIONA

Nicomedes turista

por NALIMOVA

Mañana, domingo. — Gran sesión matinal de once a una. — Noche, ESTRENOS: Primera jornada de la monumental serie en siete jornadas **EL DOCTOR MABUSE** y la colosal película de 2,900 metros. **NOVELA ROJA Y NEGRA** asunto de gran emoción.

MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, sábado: Grandes éxitos. — SIEMPRE PROGRAMAS ESCOGIDOS.

Stanley en el Africa Inexplorada

tercera jornada, emocionante serie
por el cable «WALKYRIA».

De mal agüero,

reprise, del selecto programa A la rina
por Dorothy Gish y Rodolfo Valentino

-(.)-

Un juego peligroso,

Super producción
universal

La grandiosa novela or-
mática en dos jornadas

La hija de los traperos,

proyectándose
la primera

-(.)-

Juicio por jurados, gran
riesgo.

Mañana, domingo, sesión matinal de once a una.—Noche, ESTRENOS: **Stanley en el Africa Inexplorada** cuarta jornada. — **Genio y figura**, producción UNIVERSAL, por el simpático FRANK MAYO.

BAILES

GRAN MARTINICA

Abad-Zafont, 2 y 4.—Teléfono 225 A.—Todas las días el mejor Cuadro Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. — Los domingos y días festivos, sesión extraordinaria a las siete de la tarde

Se componen corazones

Por viejos que sean y destrozados que estén. — Si ha reñido con su novia. — Si ha perdido usted a su suegra. — Si le tralcionó un amigo. Si le ha tallado un negocio, acuda inmediatamente al **PALACIO DE CRISTAL**, Estrella, 2, principal, donde las mujeres más guapas del mundo, curarán todos sus males.

DEPORTES

Gran Teatro Español

Sábado, 7 Julio. Noche, a las diez y cuarto

BOXEO, 5 GRANDES COMBATES, 5

BENJAMIN contra **REY**; **ROCA** contra **FABREGAT**; **MESTRES** contra **ALBERT**
MARTINEZ contra **GACHET** :: **VIOLAS** contra **R. ALIS**

Entrada general, 3 pesetas

FUTBOL

Club Deportivo Júpiter contra Gracia Sport Club

Domingo, 8 de Julio :: Gran partido de FUTBOL a las cinco tarde :: Al camp del Júpiter

Frontón Principal Palace

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y cuarto. — Dos escogidos partidos a cesta. — Noche, a las diez y cuarto. — Dos grandiosos partidos de pelota.

DIVERSIONES VARIAS**GRAN CAFE DE PARIS**

Billares y tráfalo modernos. Pastelería. Servicio esmerado. Abierto hasta las 2 de la noche.
— Rambla de Cataluña, 12, junto a la Plaza

PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Domingo, 8 Julio, a las cuatro y media

ACONTECIMIENTO TAURINO

6 TOROS DE MIURA 6

POR LOS MATADORES

CHICUELO, Marcial LALANDA y NACIONAL II

SOL, 3 PESETAS.

SOMBRA, 6 PESETAS.

MUSIC-HALLS**EDEN CONCERT Asalto, 12**

ELEGANTE DANCING PARISIEN

5 CINCO TARDE A CUATRO DE LA MADRUGADA SOBERBIO

JARDIN DE VERANO

TARDE. Entrada con consumación, UNA PESETA.

Restaurant

La mejor cocina de Barcelona

Cubiertos extra
a 6 pesetas

Entremeses especiales

Gran Music-Hall Monte-Carlo (Asalto, 26) - Nueva Empresa

60 ARTISTAS, 60

Exito inmenso
de
Exito de

Paquita Casanova

Exito de

Carmen Caballero

Monísima y estro-
penda bailarina
Hermosa
canzonetista

y **María Casanova**

succés a los
excepcionales

Les Noé

Encantadora y eie-
gante canzonetista
Emperadores
de la risa

Hoy, DEBUT de **MARY NAVARRITO**

Consumación usual en butacas días laborables tarde UNA PESETA. — De 1 a 3, Souper-Tango.

GRAN MUSIC - HALL FOLIES BERGERE

Music-Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60. - Teléf. 3929 A.

80 ARTISTAS, 80 - 40 TANQUISTAS, 40

Exito de DOMI - NUÑEZ - NOEDIA - OLIVIA - DIAMANTINA - RUIZ - IBARRA

OVACIONES A

PEPE MARQUÉS Y PERLA ANTILLANA

Hoy, sábado, DEBUT de la notable bailarina **AMPARITO BLASCO**

Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO

Días festivos de siete a nueve APERITIFF TANGO

Consumación usual en butacas días laborables por la tarde, UNA PESETA

Gran music-hall
de primer orden

NOVELTY

MARQUÉS DEL
DUERO, nóm.

Luisa de Tormes

Antoñita Claver

Próximamente DEBUT de
Bella Dorita

Fernandita del Valle

REYNON
FLOR TEMPRANA

EXITO DE

ANA DE LYS

Manolita Collado

LA CLEO

Catedral del género frívolo



Teléfono 4628-A

Tarde 3 y 1/2-Noche 9 y 1/2

El local mas fresco el mas ventilado

Próximamente estreno del segundo cuadro de

El Budha de Oro

Grill-Room-Infernal

Trucos y trucos. - Regalamos pre-entención

ANGELITA FRANCÉS - ANTONITA FUENTES

BELLA DORITA

Soberana del arte Frívolo

De la 5ª y 6ª magníficas grandes fiestas tabernáculos en el elegante foyer - hoy gran apertura

NOTA:

Muy pronto Gran Campeonato de lucha Greco - Romana :: Grandes combates

Tomando parte el campeón de España **JOSÉ ARDEVOL**

Royal Concert

MANQUER DEL GURFO, 106

Exito, éxito **IDEAL CORALITO**

PEPITA MIJARES

BELLA CHARITO

POMPEYA

CONSERVATORIO
DEL ARTE FRIVOLO

Exito de CASTILLO - MORI-
TA - CASANOVAS - ALONSO
HERNANDEZ - CATALINA
BILBAO - LIDIA - ESPAÑA
AMELIA - AMAYA

Jardinera - Pepita Cádiz
Perla Malagueña - Serrana
de la Mora
Argentinita - Ideal Pastor

Exito de la rumbista de moda
Carmen Fontán

CABARET LA GUINDA

Rumbin de Santa Mónica, 9 y Giney, 8 - Teléfono 4788-1

El Cabaret más chic de Barcelona con sus 20 elegantes y hermosas cantantes.
Dancing Jazz Band de 7 a 9 y de 11 a 3 y media madrugada.

LAS GUIAS MAS INTERESANTES Y DE MAYOR CIRCULACION SON:

GUIA DE MADRID

GUIA DE BARCELONA

Unica que lleva los nombres de las calles puestos al día

GUIA DE SAN SEBASTIAN

GUIA DE FERROCARRILES DE CATALUÑA

NUEVO HORARIO DE VERANO

“RAPIDO”

En breve: GUIA DE ZARAGOZA

CRONICA DIARIA

Madrid - Barcelona

A las inquietudes barcelonesas se han sumado las inquietudes madrileñas; sólo que lo que aquí es trabajo, allí es política; lo que aquí es multitud, allí son personajes; lo que aquí se enlaza con el mundo, allí se enlaza con la eterna historia de España.

Es el nuevo episodio nacional que comienza — aun cuando, tal vez, se frustrará. En la lista de los "Episodios Nacionales", de Galdós, hay uno dedicado a un hombre civil, "Mendizábal"; cuatro a generales, "Juan Martín, el Empecinado", "Narváez", "O'Donnell" y "Prim". No fué caprichosa la elección de Galdós, sino inevitables enumeraciones, porque toda la historia de España del siglo XIX no es más que la historia de sus generales metidos en las guerras civiles. Parecían haberse extinguido estas historias con Polavieja, pero era porque las guerras no creaban ambiente. En cuanto la de Marruecos creció, apareció, por derivación de ella, el general encargado de continuar la tradición.

Esto no lo han visto las izquierdas de Madrid, que están jugando otra vez a progresistas y moderados, con pretextos y matices distintos. Green que puede producirse otra revolución de septiembre, esta vez sin Alcolea, y observan actitudes que no encajan con hombres que juraron fidelidad al poder civil y al Parlamento, órgano de

nuestra mínima democracia, que será mínima y turbia, pero que es preferible a estradas situaciones.

Incluso algún elemento catalán de izquierda se ha sumado a esas equivocadas actuaciones, y ese paso lo consideramos absolutamente impertinente. Malo o bueno, hay un poder civil que debe ser mantenido. Eficaz o ineficaz, existe un Parlamento que debe ser acatado. Y hay unas responsabilidades a exigir, una justicia a hacer, para lo que nadie ha de poner obstáculos. Y esto era lo primero que tenían que expresar solemnemente las izquierdas de Madrid, que están cayendo en un "boulangerismo" que, afortunadamente, no secundan las izquierdas de Cataluña, porque, en esta ocasión, también Madrid está muy lejos.

Afortunadamente, parece iniciarse una reacción en Madrid, al menos en la Prensa. Periódico que, como "El Sol", ha secundado las populacheras de estos días, reconoce que precisa el fortalecimiento del poder civil y la exigencia de las responsabilidades. Si esa reacción sigue, la situación se serenará, porque la algarada, al menos en la parte civil, está reducida a Madrid exclusivamente, sin que intervengan ni siquiera esas capitales de provincia que se mueren por imitar los gestos madrileños.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sección primera. — Juzgado de Alarama. — Excitación a la sedición (Jurado) y tres orales por injurias contra Angel Pestaña Núñez.

Dos orales por injurias contra José del Río.

Sección segunda. — Juzgado del Oeste. Homicidio. — José Ballés (Jurado).

Juzgado de la Universidad. — Abuses deshonestos. — Pablo Cot (Jurado).

Sección tercera. — Juzgado de la Lonja. Expedición de billetes falsos. — Adrián Ferreros y otro (Jurado).

Sección cuarta. — Juzgado de San Felipe. — Tres orales por lesiones y amenazas.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Comparació nuevamente el procesado por el delito de excitación a la sedición Angel Pestaña Núñez, por un artículo publicado en "Solidaridad Obrera" el día 12 de Noviembre de 1918, que se titulaba "Alerta". El fiscal, señor Pollé, retiró la acusación del procesado, por haberse demostrado que no era éste el autor del tal artículo.

A continuación y a puerta cerrada celebróse por el Tribunal de Derecho la vista de una causa por el delito de injurias a la autoridad judicial, por medio de "Solidaridad Obrera".

El fiscal retiró la acusación.

Seguidamente celebróse también a puerta cerrada y ante el Tribunal de Derecho la vista de otra causa por el delito de injurias a la autoridad judicial contra el mismo procesado por un artículo publicado en la segunda plana de "Solidaridad Obrera" del 23 de octubre de 1918, que llevaba por título "Las huelgas".

El fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendía a Pestaña el letrado don Juan Casanovas.

Sección segunda.

Robo. — En la madrugada del día 20 de julio del año anterior, se procesado en esta causa, Celestino Santos Pla, rompiendo la parte inferior de la puerta de hierro que tiene en la tienda que en los bajos de la casa número 36 de la calle de la Diputación de esta ciudad tiene don Salomón Curriel, como gerente de una Sociedad, penetró en dicha tienda y se apoderó de una máquina de escribir valorada en 800 pesetas, y cuando llevaba dicha máquina por la calle de Sepúlveda fué detenido por un sereno, habiendo causado daño en la mercadería por valor de 60 pesetas.

El Jurado emitió un veredicto de culpabilidad, apreciando al delincuente como en cubridor y la Sala condenó al procesado a la pena de dos meses de arresto mayor.

Sección cuarta.

Estafa. — Salvador Laorden García, villense de engañoso pretexto de introducción en Francia a varios individuos que preten-

dían emigrar sin poseer la documentación necesaria, logró que aquéllos le entregaran la cantidad de 250 pesetas, que se apropió sin haber cumplido lo ofrecido.

El fiscal solicitó para dicho procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, más la indemnización de 250 pesetas.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Lonja, secretario de don Eugenio Sarmiento Porras, instruyó durante sus horas de guardia 22 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos.

Le sustituyó el de la Universidad, secretario de don Antonio Codorniu, al que hoy relevará el de la Barceloneta.

Robo.

Teresa Olivella denunció que de su domicilio de la calle de la Cendra le fueron sustraídas 250 pesetas en billetes.

Estafa.

Don Juan Doñate ha denunciado que hace días recibió una carta de un dependiente suyo, en ocasión que el denunciante estaba ausente, en la que le decía que había cobrado la cantidad de 7.025 pesetas y que cuando se dirigía en tranvía al Banco Urquijo Catalán a ingresarla en la cuenta corriente del citado señor Doñate le fué sustraída.

El denunciante cree que su dependiente ha simulado la sustracción, y lo ha puesto en conocimiento de la policía para que ésta realice las oportunas averiguaciones.

El Banco de Barcelona ha presentado una denuncia contra la casa N. B., a la que acusa de una estafa de más de cien mil pesetas con motivo de un préstamo con la garantía de ciertas máquinas.

Catada aprovechada.

Don Gaspar Formiguera, habitante en la calle de Zaragoza, 130, bajos, ha denunciado a una sirvienta llamada Felicidad Gómez Jiménez, a la que despidió, y al marcharse se llevó unos pendientes de oro valorados en 700 pesetas que la esposa del denunciante guardaba a la mesita de noche.

Realmente, hay criadas que son una "felicidad".

Malditos celos

Hallábanse de tertulia en el bar Ramón, sito en la calle de la Puerta de Santa Madrona, Manuel Puig Gómez y un tal Manuel, que trabaja de calderero en un vapor.

Durante la conversación, al hablar de sus amores, resultó que ambos mantenían relaciones íntimas con una misma mujer, y por este motivo desafiáronse, y marchando en dirección a la calle del Marqués del Duero, se metieron en un callejón de la calle de Vila y Vilá. El calderero empujó una navaja, y al verse a punto de ser agredido, Puig sacó una pistola, haciendo dos disparos que no hicieron blanco.

Al ruido de las detonaciones acudió un carabiniere, que detuvo a Manuel Puig, conduciéndolo al Juzgado de guardia.

Después de prestar declaración ingresó en los calabozos, pasando más tarde a la cárcel celular, donde quedó detenido a disposición del Juzgado del Sur, secretario de don Miguel Serrano Flores, que instruye sumario.

Las luchas sociales

La huelga del ramo de transportes

LA SITUACIÓN EMPEORA :: SECUNDAN EL PARO LOS EMPLEADOS DE TRAN-
VIAS Y AUTOMINIBUS :: HOY NO HAERA PESCADO EN LOS MERCADOS.

El día de ayer.

Aviso de los huelguistas.

Han secundado el paro, conforme pre-
viamos en nuestra edición anterior, los
empleados y obreros de los tranvías y de
los automóviles.

La situación va empeorando por momen-
tos y cada día está más lejana la ansiada
solución.

Hoy ya no habrá pescado en los merca-
dos, porque los encargados del transporte
se han negado a verificarlo.

La población, durante el día de ayer, pre-
sentó un aspecto parecido al del jueves y
viernes santos por lo que hace referencia
a las calles y paseos del interior.

En las barriadas extremas fué donde
se notó más la falta de tranvías, teniendo
que sufrir los que en ellas residen las mo-
lestias consiguientes que trae aparejada la
paralización de un servicio público tan im-
prescindible en las grandes capitales.

No tenemos, afortunadamente, que la-
mentar ningún suceso relacionado con los
pleitos que se ventilan, pero sí que cabe
hacer constar que a pesar de la tranquili-
dad que aparentemente reina, se observa
un ambiente de intranquilidad y malestar
que evidencia el estado actual de Barcelona.

El paro de tranviarios, chófers
y cocheros.

Fuó absoluto el paro de tranviarios, chó-
fers y cocheros.

Si circularon algunos automóviles, fue-
ron particulares, y la mayoría de ellos lle-
vaban cartones escritos que decían: "Mé-
dico", "Beneficencia", etc., etc.

También circularon los coches de las
ambulancias de Correos, dejando, en cam-
bio, de prestar servicio los coches y ómnib-
us de fondas y hoteles.

Con respecto al servicio de tranvías el
jueves por la noche se empezó ya a notar
alguna anomalía en la circulación de
tranvías, pues poco a poco iba disminu-
yendo el número de coches.

A las dos de la madrugada, en el tra-
yecto Gracia-Ramblas, en cuya línea el ser-
vicio, como es sabido, es continuo, no pa-
saban de seis los coches que circulaban.

En las primeras horas de la mañana, en
que se reanuda todos los días el servicio
ordinario, eran contados los tranviarios que
había en las cocheras.

Se contaba con algún personal dispuesto
a trabajar, pero la Dirección no creyó pru-
dente que los coches salieran a prestar ser-
vicio.

En las cocheras de los automóviles ocu-
rrió algo parecido.

El señor Foronda estuvo a mediodía en
Capitanía general conferenciando con el ca-
pitán general y luego se trasladó al Gobier-
no civil, donde habló con el señor Por-
tela.

A la una y cuarto los señores Foronda y
Portela subieron al gabinete de comunica-
ciones y desde allí hablaron con Madrid.

El Comité de huelga ha hecho público el
siguiente aviso:

"El Comité de huelga ha visto con sim-
patía el rasgo de solidaridad practicado por
los compañeros conductores de coches de
loja y taxis, porque han demostrado que
también ellos son hermanos en esta magna
y titánica lucha, que tan brava y heroica-
mente sostienen sus demás compañeros del
ramo. Pero este Comité, creyendo inter-
pretar también el sentir de toda la opinión,
ruega a los compañeros empleados en Pom-
pas Fúnebres y Casa de Caridad que, por
un deber de humanidad y de salud pública,
deben continuar en sus puestos para el tras-
lado de cadáveres y para la confección de
cajas para los mismos. Se invita asimismo
a los compañeros conductores de autos de
hoteles a que, por dignidad, se solidaricen
con los compañeros del transporte, secun-
dando el paro desde hoy. Esperando que
unos y otros cumplan como buenos com-
pañeros y excelentes trabajadores conscien-
tes de su deber, os saluda."

Los transportes

Según informes oficiales, intervinieron
ayer en el servicio de transporte de mer-
cancías 304 carros, de los cuales 56 salie-
ron de la Barceloneta, dos de la Lonja, nue-
ve de la Audiencia, tres del Hospital, 35 de
la Concepción, 12 de la Universidad, 181
del Sur y seis del Oeste.

Audieron 619 obreros a la descarga de
15 buques y 438 a la de ocho carboneros.
Sólo en estas faenas intervinieron 213 ca-
rros.

Como en los días anteriores, circularon
buen número de autocamiones guiados por
soldados.

Detenciones

Ayer mañana en la calle de Villanueva
fueron detenidos dos individuos que en la
carretera del Morrot se echaron encima de
un carretero con el propósito de quitarle
cuanto llevaba de algún valor.

El carretero pidió auxilio y una pareja de
seguridad salió en persecución de los sal-
teadores, logrando detenerlos en la citada
calle.

En la carretera de Casa Antón fueron
detenidos tres individuos que habían agre-
dido a otro que se negaba a abandonar el
trabajo de carga que estaba efectuando.

Los hoteleros en el Gobierno
civil

Ayer tarde estuvo en el Gobierno civil una
Comisión de dueños de hoteles para ente-
rar al gobernador de la situación en que
les deja el acuerdo del Sindicato único del
ramo de transportes de no permitir la cir-
culación de los coches que las fondas y
hoteles tienen al servicio de sus huéspedes.

Hicieron notar los comisionados al señor
Portela que, al venir a Barcelona, muy es-
pecialmente los extranjeros, tienen necesi-
dad de los coches que los hoteles tienen
en la estación, por desconocer la mayoría
de ellos la ciudad, y de paso le expusieron
los perjuicios que el estado actual les está
causando.

El señor Portela les prometió estudiar
este asunto, teniendo en cuenta las indi-
caciones que le hacía la Comisión.

Los petardos.

En la plaza de las Navas, esquina a la
calle de la Bóvila, unos muchachos que es-
taban jugando encontraron en un montón de
basuras dos petardos que recogió la policía
y en el carro blindado fueron conducidos al
Campo de la Bota.

En un almacén de maderas que don José
Almerich posee en la calle Cruz de Cante-
ros, 14 y 16, fueron encontrados dos pe-
tardos que estaban ardiendo y que no lle-
garon a estallar.

Todos estos petardos son iguales a los
encontrados el miércoles por la noche.

Conferencias.

Ayer mañana celebraron largas conferen-
cias con el capitán general el gobernador
civil y los coroneles de los cuerpos de in-
fantería de esta guarnición.

En el muelle.

Ayer circuló el rumor de que los obreros
del Montepío de San Pedro Pescador, ante
las dificultades con que han de luchar para
seguir trabajando, tienen el proyecto de ce-
sar en éste.

Se han unido a los obreros de las obras
del Puerto que, como ya dijimos, han aban-
donado el trabajo por solidaridad con los
huelguistas del ramo de transportes, los
obreros de la sección de calderería de los
talleres Vulcano.

Denuncia.

Baldomero Dalmau denunció a la policía
que había recibido una carta firmada por
"El Comité" en la que se le amenaza de
muerte, ignorando quién pueda ser el autor
de aquella ni los motivos de haber sido ame-
nazado.

Cocheros.

Durante el día de ayer y hasta altas ho-
ras de la madrugada han continuado los co-
cheos, no sólo en las barriadas extremas,
sino que también en las principales vías de la
ciudad.

La policía recogió algunas armas, muy
pocas, y practió algunas detenciones.

Coacción.

Ayer tarde se dirigía un coche particular
a la estación del Norte, ocupado por una
familia que llevaba algunos baúles como
equipaje, cuando al llegar cerca del Arco del
Triunfo les salieron unos desconocidos que
obligaron a los ocupantes del coche a des-
cender, juntamente con los baúles. Después
ordenaron al cochero que se marchase.

La familia en cuestión continuó a pie,
cargando con el equipaje hasta la estación
del Norte.

El conflicto de la Catalana.

Ayer el gobernador dijo a los periodistas
que el conflicto planteado por el personal de
la Catalana de Gas y Electricidad estaba muy
en camino de solución.

Sumario conclusó.

Hoy se remitirá a la Audiencia el sumario
que instruya el Juzgado del Oeste, secretario

de don Federico Grases, por asesinato del obrero albañil Francisco Vallís Piñol, que el día 16 de mayo último se hallaba trabajando en una obra en construcción de la calle Jochs Florals, 91, pidiéndole un grupo de desconocidos que se sindicara, y como se negara a tal pretensión le hicieron varias disparos de arma corta de fuego, causándole heridas de las que falleció a los pocos momentos, desapareciendo los agresores sin lograrse detenerlos.

En el sumario no consta procesado alguno; únicamente, unidos al sumario, hay tres proyectiles blindados que se encontraron en el lugar del suceso después de cometida la agresión.

La Federación Gráfica.

Unión Obrera del Arte de Imprimir convoca a todos los afiliados para la reunión reglamentaria que celebrará mañana en su local social (Alta de San Pedro, 27), a las diez de la mañana.

El Sindicato de la Catalana de Gas y Electricidad.

Este Sindicato ha convocado a todos los empleados y obreros de la Catalana de Gas y Electricidad a una reunión que se celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, en el local de los camareros (Poniente, 64) para dar cuenta de la contestación de la Empresa a las bases presentadas. Esta reunión tendrá mucha importancia, pues si la asamblea aprueba la gestión de la Junta directiva y la respuesta de la Empresa, el conflicto se dará por terminado y desaparecerá la amenaza de nueva perturbación en tan importante sector de servicios públicos.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Reunión de la Mutualidad de secretarios.

Con motivo de la constitución de la Mutualitat de Secretaris i Funcionaris Municipals de Catalunya, creada por la Mancomunidad, y de las reuniones del Montepío de Funcionarios de Administración local, se han organizado en el Palacio de la Generalidad los siguientes actos para los días 19, 20 y 21 del corriente:

El día 19, por la tarde, reunión de la directiva del Montepío de Funcionarios de Administración local, asamblea preparatoria para la provisión de cargos en el Montepío y en la Mutualidad.

El día 20, por la mañana, junta general del Montepío de Funcionarios de Administración local de Cataluña. Por la tarde constitución solemne de la Mutualidad de Secretarios y Funcionarios municipales de Cataluña. Por la noche, primero, conferencia sobre "La obra de la Mancomunidad" a cargo del consejero de la Mancomunidad y presidente de la Diputación de Barcelona don Juan Vallés y Pujals y después lunch a los funcionarios municipales.

El día 21, por la mañana, conferencia sobre "Preparación y aspiraciones de los funcionarios municipales". Esta conferencia correrá a cargo de la Escuela de Administración de la Mancomunidad. Después asamblea general de secretarios y funcionarios municipales y por la tarde resolución de los asuntos pendientes.

Todos los funcionarios municipales están obligados a asistir a los actos citados para cooperar en la labor iniciada de dignificación y mejoramiento de la clase.

Crónicas de Badalona

A GUISA DE PROLOGO :: TRIAS DE BES, CONFERENCIANTE :: UN "TRUCCO" PARA HACER LLENO :: LO QUE DICE TRIAS DE LOS PROBLEMAS BARCELONESES :: COMO SE PIERDE UN ACTA :: VA SE CONFUNDEN

6 junio.

Allá por el año 1919, y gracias a la benevolencia del señor director de este diario, tuve el gusto de publicar en estas mismas páginas unas crónicas de nuestra ciudad tituladas "De aquellos polvos...". Causas ajenas a mis deseos, y que no son del caso enumerar, imposibilitaron que las mismas se continuaran. Hoy, pasadas aquellas circunstancias y haciendo de nuevo abuso de la hospitalidad que me presta EL DILUVIO, pretendo reanudar mis pláticas con sus lectores, enterándoles, con minuciosidad de detalles y comentarios que puedan sugerirme, de cuantos acontecimientos, así políticos, sociales, municipales, etc., etc., surjan en esta ciudad pueblerina.

Hoy, como ayer, mis móviles no tienen otro alcance que colaborar muy modestamente, pero con toda justicia e imparcialidad, siguiendo las normas que tanto enaltecen a EL DILUVIO, al engrandecimiento moral y material de Badalona, deshaciendo entuertos; diciendo las cosas por su nombre, poniendo siempre los puntos sobre las íes, tratando por un igual a derechos e izquierdas, a altos, medianos y bajos, que de todo hay en la villa del Señor.

Y, hecha a guisa de introito esta breve presentación, pasaremos a ocuparnos de la conferencia que el pasado miércoles por la noche nos cedió el aspirante a diputado a Cortes de la semi-feneida Lliga Regionalista, el catedrático don José María Trias de Bes.

"Las elecciones y el momento político actual" fué el tema a desarrollar. En honor a la verdad, ni nos gustó, ni nos convenció. Más en lo cierto estaremos si decimos que nos indignó en algunas de sus afirmaciones y que demostraron el espíritu mezquino, ruin, despótico y aburguesado que las inspiraron. Pero vayamos por orden.

Ante la inseguridad de que el público respondiera, inventóse un "truucco" que dió por resultado un llenazo en el local.

Se anunció la conferencia y, para que picase la pública curiosidad y todo el mundo sintiera deseos de escuchar al conferenciante, los carteles y gacetas rezaban que sólo les sería permitida la entrada al local a los poseedores de invitación. Y las invitaciones se repartieron a granel.

El orador, que como conferenciante nos resultó vulgarísimo en el fondo y en la forma y muy cómico-trágico en los ademanes, dolióse en primer término de que no tuviera el acta de diputado por la actuación vergonzosa del tribunal de actas, que anuló la elección de este distrito de Granollers-Badalona, lo que representa para él o la Lliga un nuevo desembolso de bastantes miles de pesetas. No obstante, confía en sentarse en los escaños del Congreso y hacer oír su voz en defensa de Cataluña, aportando soluciones a los problemas barceloneses, aunque, claro está, callóse las soluciones para que nadie se las "birlara". Es ello una precaución y nada hemos de objetar. El hombre quiere para él los laureles, aunque barruntamos, por lo que verá quien siga leyéndola, que mejor preferiría aquella subsecretaría...

Ahora, que nosotros ya adivinamos cuáles serían las soluciones que él proponería, después de haberlo oído aquella manifestación

que tanto nos indignó y que fué la siguiente: "L'actuació del poder civil a Barcelona està envilit i, per tant, és molt just que'l supleixi el poder militar amb la forma que he fa."

¿Qué les parece a mis lectores la declaración de un hombre de la Lliga que aspira a representar en las Cortes un distrito liberal por excelencia?

El señor Trias de Bes aplaudiendo la intromisión del poder militar en los conflictos barceloneses y aplaudiendo, además, las medidas empleadas.

Y el señor Trias viene aquí, a Badalona, en propaganda electoral, donde son miles los obreros que sufren el yugo de los burgueses y varios centenares los que tocan las consecuencias de la intransigencia patronal de Barcelona.

Y a estos obreros les pedirá dentro de poco el voto el señor Trias... y ¿quién sabe si aún se lo darán!...

¿No vimos en las pasadas elecciones una nube de electores no catalanes que "rodaban" para dar el triunfo al candidato Uguero? Pues vean cómo se lo agradeció el señor Trias. Pronunciando las palabras siguientes:

"Cada vez que el nacionalismo catalá s'ha manifestat ha sorgit a Barcelona el terrorisme. Empró, jo asseguro que a l'obrer catalá li repugna el terrorisme i de tots els assassins i pistolers no n'hi ha cap de catalá. Els assassins i terroristes són forasters."

Ello, empero, no ha de ser óbice para que en la nueva lucha busque el señor Trias la colaboración de estos forasteros tan ligeramente calificados de asesinos y pistoleros.

La peroración del conferenciante no pudo ser menos afortunada o infausta. Fué de aquellas que, si aún queda un poco de vergüenza en el cuerpo electoral, hacen perder un acta.

Otro síntoma alarmante y que puede ayudar a la pérdida del acta que tanto anarizó el rehuido aspirante a subsecretario fué la mezcla de personalidades locales que lo acompañaron en la presidencia.

Porque cuantos concurrieron al acto recordaban que en el último mitin electoral la presidencia la ocupaban lo bueno y mejor de la Lliga, quienes no quisieron confundirse con ninguna de aquellas "personalidades" que, acusadas de malversación de fondos, fueron expulsadas del gobierno municipal. Aquello produjo muy buen efecto en la masa, siempre impresionable e inocente. Pero la otra noche vimos confundidos en la presidencia a una representación de los señalados por toda la ciudad con el dedo, sin que se conrojaran ni lo más mínimo aquellos otros revestidos de una aureola de honradas y seriedad nunca puestas a prueba.

Y, la verdad, la gente hizo sus cábalas y no sabe a qué atenerse, haciéndose un lío con la hora de unos y la dignidad de los otros. No sabe si la primera ya la han encontrado los prevaricadores o la segunda la han perdido los bien conceptuados.

PADRE CROSPIC.

Cuentas al día

El esquileo de los borregos de Panurgo

Va a concluir la vigencia legal del presupuesto. Es de suponer que se le prorrogará. Dalyannia, el espíritu menos asiático entre los gobernantes griegos del siglo pasado, escribía, hace unos treinta años, a Makarios Zoides, representante de Grecia en Norteamérica:

"Los 237 miembros de nuestro Parlamento se dividen en una mayoría que obedece ciegamente las indicaciones del Ministerio; una minoría, a las órdenes de algunos jefes, que desearían ser ellos el Ministerio, y un grupo de radicales que combate a los unos y a los otros... No hay que esperar gran cosa de la horda de economistas que inundan nuestro Parlamento con el título de abogados. Henehidos de opiniones aprendidas en la balumba de libros de los tratadistas, y sin ninguna idea propia, presentan los más absurdos proyectos de reforma para ir en conclusión a buscar el artículo de consumo más indispensable y gravarlo con un nuevo impuesto."

No sé qué descripción mejor habría podido hacer de nuestro Parlamento, de nuestros hacendistas y de nuestro sistema tributario.

Griegos también; pero del bajo Imperio. También están aquí gravados todos los artículos de uso más indispensable.

Ni uno solo ha escapado. Para nuestros hacendistas, la única dificultad del presupuesto es que no encuentran ya nuevos artículos sobre que imponer.

Hasta el precio de los arriendos se paga en proporción al número de metros cúbicos; es decir, que está ya sujeto a impuesto hasta el aire respirable.

Y todo, ¿para qué? Del presupuesto vigente son estas partidas (en millones de pesetas):

Guerra y Marina, 890; ministerio de la Gobernación, para organizaciones de fuerza, 250; fondo de reptiles, subvenciones y anticipos, 50; Deuda pública, 665; burocracia, fallos y gastos de recaudación, 500.

Resultado: que en cinco partidas, absolutamente improductivas, se consumen dos mil trescientos cincuenta y cinco millones; la tercera parte del total rendimiento del trabajo nacional.

Para poder dilapidar imbecilmente ese dinero, que es la carne y la sangre de los es-

pañoles, ha habido que renunciar a todo imperativo de justicia y olvidar todo criterio de prudencia.

Era más justo y más prudente el feroz emperador Tiberio cuando proclamaba como sistema de gobierno que a los rebaños se les esquila, pero no se les desuella.

Al rebaño español se le esquila, se le desuella y, además, se le encarrila a palos si trata de desbandarse; de modo que, aturdido por el miedo, ha llegado ya a olvidar lo que paga y por qué paga.

Conviene recordárselo.

Paga nada más que por todas estas cosas:

Contribución de rústica, urbana y pecuaria; matrícula industrial y de comercio; impuesto de utilidades; impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; impuesto sobre minas; impuesto sobre cédulas; impuesto sobre pagos del Estado y Corporaciones; impuesto sobre carruajes; impuesto sobre círculos de recreo; impuesto de Aduanas; impuesto de Consumos; exacción por contingente provincial; exacción por contingente carcelario; impuesto sobre transportes marítimos; impuesto sobre tonelaje; impuesto sobre transportes terrestres; impuesto sobre el azúcar; impuesto sobre el alcohol; impuesto sobre la achicoria; impuesto del Timbre; impuesto sobre la luz; impuesto sobre el tabaco; impuesto sobre cerillas; impuesto sobre explosivos; impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios; impuesto del 10 por 100 sobre aprovechamientos comunales; impuesto sobre pesos y medidas, y luego los arbitrios que establecen los Ayuntamientos.

El único patrimonio efectivo de las naciones es su caudal de fuerza vital, porque no hay más origen de riqueza que el trabajo.

Al prorrogar el presupuesto viejo o preparar el nuevo, quizás no fuera cosa inoportuna detenerse un momento a calcular la fuerza vital que puede quedarle ya a una raza a quien, por medio del impuesto, se roba impunemente el aire, el agua, el espacio, el camino, la casa, el vestido y el pan.

Así no se puede caminar hacia un porvenir de justicia. Así se va siempre hacia un barranco: el del déficit o el del Lobo.

JULIO SENADOR GÓMEZ
(De "La Libertad")

nes que pesaban y han quedado extinguidos sobre la línea Vista Alegre, de Montjuich.

Para reclamar contra la nueva alineación de varias calles

La Alcaldía hace público que en el No. gozado de Urbanización y Reforma estará expuesto durante veinte días el proyecto de nueva alineación de la calle de Girona, en el trayecto comprendido entre la calle de Burriana y la del Doctor Sampens; del Paseo Nacional de la Barceloneta, en el trayecto del Paseo de San Carlos y el mar, y de la Granvia Diagonal, desde la Travesera hasta la Ronda de Circunvalación, a fin de que durante el referido término se formulen las reclamaciones que se estimen convenientes.

El señor Tomás no quiere ser teniente de alcalde accidental

El jueves se nos dijo oficialmente, mediante nota que se nos entregó en el Ayuntamiento, que se había encargado accidentalmente de la Tenencia de Alcaldía del distrito I el concejal señor Tomás. Pero ayer nos mandó éste un besalamano rogándonos hagamos constar en el periódico que ni ha tomado posesión de dicha Tenencia, ni piensa hacerlo.

En la actitud adoptada ahora por el señor Tomás, negándose a ocupar un cargo cuya designación debió hacerse seguramente con el beneplácito de la mayoría municipal, quieren ver algunos la contestación de dicho concejal a la situación en que entonces lo dejaron los regionalistas.

Unos concejales vienen y otros van

El alcalde ha recibido un telefonema del teniente de alcalde señor Nadal, que está en Valencia representando a nuestro Ayuntamiento en las sesiones del tercer Congreso de la Corona de Aragón, manifestando que llegará hoy a nuestra ciudad.

También ha recibido el siguiente telegrama del señor Matons, que acompaña a una representación de la Academia de Metges de la Lengua Catalana en la visita a diversos Hospitales y Facultades de Medicina de Francia:

"Alcalde y concejales de Toulouse agradecen al alcalde de Barcelona sus felicitaciones. Comisión de Barcelona altamente satisfecha de las atenciones recibidas por alcalde, concejales, rector de la Universidad, decano y demás estadales de la Facultad de Medicina de Toulouse. Mañana salimos para París."

— Han marchado a Madrid el jefe de la minoría radical de este Ayuntamiento, señor Rocha, y el teniente de alcalde señor Telsell.

El Municipio

Puntos de destino de las colonias escolares

La Comisión municipal de colonias escolares ha señalado las siguientes poblaciones para punto de destino de las que ha organizado este año:

Colonias de niñas: Arbúcies, Bañolas, Borrredá, San Juan de las Abadesas, Santa María del Estany, San Celoni, Els Aros, Lloret de Mar, Falses, San Feliu de Guixols, Premiá de Dalt, San Feliu de Codinas, Margat, Montblanch, Sallent, Hostalrich, Torredà, Tona, Breda, Caldas de Malavella y Poble de Claramunt.

Colonias de niños: Olost de Lluçanés, Prats de Lluçanés, Poble de Llíllit, Mieras, La Escala, Bagur, Palamós, Torredembarra,

Capdella, Cervera, Grilles, San Hipólito de Voltregà, Tortellà, Pont de Vilumara, Centelles y Ripoll.

Colonias de párvulos, dirigidas por maestras: Perafita, Llagostera, Vidreres, Cardener, Abrera, Campdevànol, Sampedor y Vilfogona de Ripoll.

Firma de una escritura y de un acta

En el despacho de la Alcaldía ha sido firmada la escritura relativa al pavimentado y asfaltado de varias calles del interior, con cargo al presupuesto de la décima, a favor de la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A., por la cantidad de 1.152.442'30 pesetas. Fué autorizada por el notario señor Mentruil.

Asimismo fué firmada el acta de devolución de cantidades referidas por gravame-

Deportes

FOOTBALL

El C. D. Europa. — Interesantes datos estadísticos

De la Memoria presentada por el Consejo directivo del C. D. Europa y aprobada en la asamblea general ordinaria celebrada el viernes último entresacamos los siguientes datos estadísticos por creerlos de sumo interés para los aficionados:

El número total de partidos jugados en la temporada última por el equipo que tan brillantemente conquistó el título de campeón de Cataluña es de 76, de los cuales ganó 50,

Empató 11 y perdió solamente 15. En todos estos partidos obtuvo el C. D. Europa 205 goals, de los cuales 9 le fueron de penalty, contra 119, resultando, por tanto, un total neto de 186 goals a favor.

Marcaron los 205 goals los siguientes jugadores: Cros, 53; Olivella, 33; Juliá, 34; Peldre, 19; Pelaa, 19; Alegre, 15; Alcázar, 13; Pellier, 9; Noguda, 5; Javier, 3; Pujol, 1; Baguñá, 1.

Del resumen precedente resulta interesante desglosar la naturaleza de los 76 partidos jugados, los cuales se descomponen en la forma siguiente:

Campeonato de Cataluña: Partidos jugados, 11; ganados, 9; perdidos, 1; goals a favor, 32, contra 11. El total neto de goals a favor del Europa es de 21.

Campeonato de España: Partidos jugados, 5; ganados, 4; perdidos, 1; goals a favor, 11, contra 5. El total neto de goals a favor del Europa es de 6.

Partidos amistosos inter-regionales e inter-sociales: Partidos jugados, 33; ganados, 26; perdidos, 5; empatados, 7; goals a favor, 109, contra 53. El total neto de goals es de 56 a favor del Club.

Partidos amistosos internacionales: Partidos jugados, 22; ganados, 11; perdidos, 8; empatados, 3; goals a favor, 53, contra 50. El total neto de goals es de 3 a favor del Club.

De los datos anteriores resulta que el C. D. Europa ha ganado aproximadamente el 68 por ciento de los partidos jugados, ha empatado el 14 por 100 y ha perdido el 18 por 100.

Finalmente los Clubs que han luchado contra el Europa en la temporada última son los que siguen:

Nacionales: Atlético de Madrid, F. C. Barcelona, F. C. Espanya, G. D. Júpiter, F. C. Santboiano, U. Esportiva de Sana, F. C. Martineno, Atlético de Sabadell, Centre d'Esports de Sabadell, Gimnástico de Valencia, Aveng del Esport, Unió Esportiva de Girona, Real Fortuna de Vigo, Ateneu Deportivo de San Feliu de Guixols, Arenas de Bilbao, F. C. Tarrasa, R. G. D. Español, F. C. Barcelona, Racing de Madrid, Sevilla F. C., Real Sporting de Gijón, Atlético de Bilbao, Gimnástico de Tarragona y Valencia F. C.

Extranjeros: Grandjeanek de Zabreg, Tuffnell Park, Durham City, Wacker de Munich, Brater de Pforheim, Wismar Sport Club, N. A. G. de Broda, U. T. B. de Budapest, Birmingham F. C. y Union Saint Gilloise.

ATLETISMO

Tercera reunión de entrenamiento para los campeonatos generales de atletismo de España

El Comité provincial de Barcelona de la Federación Catalana d'Atletisme, prosiguiendo los entrenamientos preparatorios para los campeonatos generales de atletismo de España, organiza para el próximo domingo, a las siete y media de la mañana, en el campo del C. D. Europa la tercera reunión atlética bajo el programa siguiente:

100, 200, 400, 1.500 y 5.000 metros, 3.000 metros marcha; lanzamientos de peso y disco.

Dada la temperatura calurosa de estos días, empezarán las pruebas a la hora en punto anunciada y por el mismo orden.

MOTORISMO

Jim Murphy, el "As de los ases", correrá en el Autódromo Nacional de Sitges

El Comité ejecutivo de las carreras internacionales que se correrán sobre el Autódromo Nacional de Sitges está de enhorabuena.

Después de la inscripción firme del conde de Zborowsky con un coche Miller, este Comité acaba de recibir una carta de la casa

Miller anunciando la participación de dos coches de esta casa, que serán conducidos por los famosos Jimmy Murphy y Martín de Alzaga.

Jimmy Murphy, el campeón de Norteamérica en 1922, es considerado como el "As de los ases" de las pistas americanas. Todo el mundo recordará aun su gran victoria en el Gran premio del mana, el 21 de Julio del año pasado, en la que efectuó una carrera magnífica, dejando entusiasmado al público francés. Fueron muchos los socios de nuestras Sociedades motoristas que presenciaron su brillante actuación en esta carrera por carretera, y ellos más que nadie podrán apreciar el valor que tiene para las carreras internacionales la presencia de tan famoso corredor.

Entre las muchas carreras que ha ganado Jimmy Murphy citaremos una de sus últimas victorias que hace poco obtuvo en el Autódromo de Los Angeles, sobre el cual recorrió los 402 kilómetros en 2 h., 9' 43" 5/10, o sea a una velocidad media de 186 kilómetros por hora, lo que constituye el record del mundo. Es interesante dar este dato por ser esta pista muy parecida a la de Sitges, pues tiene el mismo desarrollo, aunque la nuestra es considerada, incluso en el extranjero, como la más rápida y emocionante del mundo.

Es de prever que podremos estar orgullosos de que en España será batido por primera vez en Europa un record del mundo de esta magnitud.

El otro corredor, Martín Alzaga, que fué a Indianapolis formando parte del equipo de Bugatti, es un hábil corredor, vencedor de varias importantes carreras en la América del Sur, de cuyo país es el actual campeón.

Con satisfacción podemos hacer notar el interés que despierta en el extranjero nuestro Autódromo, el cual llama poderosamente la atención de los americanos, y gracias a él podremos presenciar por primera vez en España una carrera con la participación de coches americanos en manos de los más famosos conductores.

BOXEO

Esta noche tendrá efecto en el teatro Español la revisión del campeón de España de peso welter, Ricardo Alís, que, en diez rounds será puesto frente al rude violas, combate que ha despertado gran interés por ser el primero que Alís efectúa después de conquistar el título de campeón y por la real valía del francés, demostrada últimamente en ver frente a Ricardo Alís.

En la misma velada Hilario Martínez, al que se puede considerar como campeón de España del peso ligero, pues con sus recientes victorias ha descartado a los que parecían estar más cerca del título, será puesto en ocho rounds frente al francés Gachet, completando el programa los siguientes combates:

En cuatro rounds, Benjamín contra Rey; en seis, Roca contra Fabregat (revancha), y Mestres contra Albert, también de revancha. Sólo serán válidos los carnets del Sindicato de Periodistas Deportivos.

DIADA

La Peña Sportiva Gracienca, conjuntamente con el Club Deportivo Teyá, celebrará el domingo próximo una "Diada" según el siguiente programa:

Por la mañana: A las ocho se dará la salida de los corredores ciclistas en esta capital, disputándose la Copa Teyá Ciclistas y otros premios, que se repartirán en el campo de sports del C. D. T.

Por la tarde: Gran partido de football entre los primeros equipos de las citadas entidades, disputándose la Copa Teyá Football y once medallas.

La salida de los ciclistas se dará frente al local social de la P. S. G.

Desde Mallorca

(De nuestro corresponsal)

Palma, 6

El servicio aéreo Palma-Barcelona. :: Huelga fracasada. :: La fabulosa borenía del P. Cayetano Seguí. :: Propietarios que se desfilan. :: De teatros. :: Taurinas

La Dirección de la Compañía Aero-Marítima Mallorquina ha hecho público lo siguiente:

"Con el viaje de hoy, sábado, día 30, de Junio, acabarán de momento los viajes aéreos a Barcelona, suspendiendo el servicio hasta el día en que la Dirección general autorice el servicio postal, principal fin para el que fué creada esta Compañía.

Creemos haber demostrado cumplidamente que están nuestro personal y material en inmejorables condiciones de seguridad para el servicio de que se trata. Los viajes realizados, sin interrupción ni panne de ninguna clase, han bastado a deshacer en muy poco tiempo la prevención que todo servicio nuevo despierta.

Por ello y por los beneficios que a nuestra isla ha de reportar un medio de comunicación tan rápido como el de que se trata, confiamos en que toda Mallorca ha de ayudarnos en nuestra empresa de conseguir del Gobierno el apoyo que lógicamente nos pertenece y sobre el cual ha de descansar el poderoso esfuerzo que supone el sostenimiento de una línea de esta índole."

Con motivo de la suspensión del servicio aéreo entre Palma y Barcelona y para que autoridades, corporaciones y público pudieran tener una idea exacta de la buena organización del servicio de aviación montado por la Compañía Aero-Marítima Mallorquina, el lunes, por la tarde, realizaron hermosos vuelos sobre la bahía de Palma tres aparatos pertenecientes a dicha Compañía, dos Lloré Olivier, bimotores, y un Machi, pilotados por los aviadores señores Eudellu, Bourgeois y Clara. Ocuparon puesto en la cabina de los aviones, invitadas por la Compañía, algunas autoridades y periodistas de diarios de la localidad. También ocupó sitio en uno de los aparatos que efectuaron vuelos el simpático actor catalán Avelino Calcerán, creador del "Nandu", popular ya en esta por su actuación en el teatro Lírico.

Todos los invitados y demás público que presenciaron los vuelos realizados el lunes por la tarde quedaron plenamente convencidos de que el servicio montado por la Aero Marítima Mallorquina puede competir con los mejores establecidos de Europa, tanto en la parte que afecta al material de que dispone, como a la del experto personal técnico que tiene contratado.

Durante los vuelos funcionaron los aparatos de radiotelefonía, comunicando desde los aviones con la estación montada en los hangares.

Desde el lunes por la mañana estaban en huelga parte de los obreros albañiles de esta por haberse negado los patronos al aumento de dos pesetas por jornal que desde hace algún tiempo venían los obreros solicitando. Otros optaron por no abandonar el trabajo y han acudido a éste todos los días, protegidos por parejas de la guardia civil.

Debido seguramente a las precauciones oportunamente tomadas por nuestra primera autoridad civil, no se ha registrado el más pequeño incidente.

Los huelguistas se reunieron ayer por la mañana, acordando desistir de la huelga y reanudar inmediatamente el trabajo.

GACETILLA

En vista de la leyenda que la fantada popular había echado al vuelo estos días sobre una fabulosa herencia de muchos millones, "caída" — según se decía — en manos de acaudaladas familias mallorquinas, y cuyo testador era un jesuita llamado Cayetano Seguí Roca, que ejerció su misión en las Indias inglesas, desaparecido, dejando depositada, en moneda, tan alta cantidad en el Banco de Inglaterra, muchas fueron las personas que creyéndose interesadas en el reparto, solicitaron del vicecónsul británico en esta realización algunas gestiones que esquivasen a su alcance para averiguar la parte de verdad que pudiese contener la fantástica versión que corría como reguero de polvora por todo Mallorca.

Resultado de las gestiones realizadas: Que el vicecónsul británico acaba de recibir carta del Banco de Inglaterra (Bank of England), diciendo:

"Nada se sabe en el Banco de bienes o valores algunos — sin reclamación — en nombre de Seguí. El Banco ha recibido numerosas peticiones en relación a esta supuesta herencia y varias veces le han investigado sin toda utilidad."

(11)...(11).

Las acaudaladas familias, descompañaditas. ¡Adios, millones!

Gran número de propietarios de Palma se han reunido en el local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para tomar los acuerdos procedentes en vista de que las Compañías de Electricidad de esta se habían negado a dejar sin efecto el acuerdo de cobrar alquiler por los contadores, suspensión que en nombre de ellos había solicitado oficialmente la Cámara.

Se acordó oponerse, en la forma que proceda, a la permanencia de los coportales para palomillas que hoy tienen fijados las Compañías en las fincas de cada propietario. Además, se hace un poder colectivo gratis de todos los propietarios reclamantes a favor de los dos procuradores que tiene la Cámara, por el, se abedeciendo las Compañías a las indicaciones de los propietarios, se declara precluida la acción judicial.

La Asociación de Vecinos de Palma se ha ofrecido, por oficio, a la Cámara de Propietarios, ofrecimiento del que se han enterado con satisfacción los propietarios reclamantes.

En el teatro Lírico la compañía de zarzuela de Fernando Vallejo está dando fin a una feliz temporada, durante la cual se han estrenado, entre otras obras, "La montería", "¿Qué es gran Barcelona?", "Ja me equi" y "Almuerzo", "La reina de los prodios".

El acontecimiento lírico de la presente temporada lo ha constituido la presentación en el teatro de nuestro paisano Fortunio Bonanova, que ha cantado magistralmente tres representaciones de "La montería", que le han valido tres éxitos definitivos.

El vapor correo de Alicante, llegado esta mañana, ha sido portador de seis toros de la ganadería de Palma que el próximo domingo serán estoqueados por los matadores Manolo Belmonte, Pedro Pouly y Rosario Olmes en la plaza de Palma.

Estábamos casi seguros de que este año no iban a celebrarse corridas en esta. Mas a última hora sale Eduardo Pagés, decidido, como siempre, a luchar contra la indiferencia de los publicistas de moda, disponiéndose a dar una buena temporada taurina.

¡Vamos a ver!

TEOFILO A. PALMER

A las siete del próximo lunes en el salón de actos del Colegio Médico (Santa Ana, 28) entrará el ciclo de conferencias organizado por el Colegio Matronal.

Con el título "Divagaciones relacionadas con la metrona, la aifez y la madre" la notable escritora doña Regina Ojiso de Llorens, distinguida colaboradora de EL DILUVIO, glosará los más elevados conceptos intuitivos en que debe inspirarse todo ejercicio obstétrico.

La Junta directiva del Colegio invita a cuantos deseen asistir a dicho acto, que promete ser muy interesante.

- Las botellas del Vichy Catalán
agua mineral natural
llevar todos los días con el nombre de la sociedad Anónima Vichy Catalán.

En la Sección permanent d'Organització i Treball del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria darà una conferencia don Joaquín Escofet a las nueve y media de esta noche sobre el tema "L'aspecte sindical del moviment obrer internacional".

Nuestro distinguido amigo el hábil cirujano doctor Antonio Otero, ex ayudante del doctor Bartrina en el Hospital Clínico y en su clínica particular, ha obtenido tres empuñadas oposiciones, al cargo de profesor de clínica de Ginecología de la Maternidad de Córdoba.

El señor Otero, hombre docto, sencillo y altruista, se ha conquistado aquí numerosas simpatías. Su reutilización a Andalucía, que es su región natal, será sentida por todos los amigos con que el doctor Otero cuenta en Barcelona.

La Comisión de navarros del Soler Vasco organizadora de los festejos de San Fermín pone en conocimiento que en vista de las circunstancias por que atraviesa la ciudad, se ha visto precisada a aplazar el festival que debió celebrarse ayer en el Turó Park, a cuyo efecto el día que haya de celebrarse se avisará oportunamente.

El banquete se efectuará hoy a la hora anunciada.

== Para vivir muchos años: café LA GARZA.

La Cámara Agrícola de Fernando Póo ha establecido en esta ciudad su delegación peninsular, regida por un Consejo permanente.

En las oficinas de dicha delegación (Lauria, 23, entresuelo, 2.º) se darán cuantos datos y detalles se deseen referentes a nuestras colonias del Golfo de Guinea.

Se ha creado una Bolsa de Trabajo para la colocación de los individuos que deseen ir a trabajar en dichas colonias.

También se ha iniciado la formación de un Museo de productos de aquellos territorios para darlos a conocer debidamente a la industria y comercio nacionales; asimismo se crea una biblioteca, con su correspondiente salón de lectura, especializada en los asuntos coloniales.

== De sabor delicioso: café LA GARZA

Prosiguiendo la serie de vistas que la sección de Educación e Instrucción del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria organiza a las Instituciones de cultura que sostiene nuestro Ayuntamiento, los socios de la mencionada entidad estuvieron en la Escola Balnearia y en la Escola de Mar.

En el vestíbulo de la primera fueron recibidos por su director, señor Albarrá, el cual mostró todas las dependencias de las escuelas, dando infinidad de referencias y explicaciones de su funcionamiento.

Se visitó después la Escola de Mar, y esta vez fué el profesor señor Sedó quien refirió a los visitantes detalladamente la constitución de las clases, haciéndoles recorrer todos los departamentos de la cultural institución que, indudablemente, merece parangonarse con las primeras del mundo.

El día 25 del corriente se visitará la Escola d'Oficis de la Dona.

Un sujeto desconocido pegó en la calle del Arco del Teatro a José Ruiz Muñoz, de 30 años, causándole leves heridas en la mano derecha.

**¿Cómo quieres que la olvide
si por hermosa tan sólo
tuvo en el mundo más fama
que el mismo Llor del Polo?**

Descargando un vapor en el muelle de Barcelona, Martín Juárez Ramos, de 36 años, se produjo leves heridas en la pierna izquierda.

Ante el cuartel de Alarazanas se cayó del carro que guiaba Tello Leonard, de 31 años.

Sufrió una contusión en la región lumbar izquierda.

Hoy habrá mercado en Igualada, Mataró, Sabadell, Vich, Vilafraña del Panadés, Girona, Balaguer, Borjas Blancas, Gerri, Guisona, Lleida, Tarragona, Valls y Villobi.

La sección de Instrucción del Centre Aragonesa ha organizado un curso de conferencias de interés aragonés. A las diez de esta noche dará la primera el escritor don Manuel Sánchez Sarto sobre el tema "Economía aragonesa".

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Desde el domingo día 8 la emocionante película

LANDRU EL MODERNO BARBA AZUL

Se ha curado el siguiente telegrama:

"Ministro de Hacienda. — Madrid. — Junta de Gobierno Colegio de Abogados de Barcelona acuerda suplicar a V. E. se sirva ordenar se suspenda plazo presentación de declaraciones juradas sobre utilidades desde el año 1920, exigidas por real orden del día 23 de junio de 1923, mientras no se dicten medidas reglamentarias que la disposición adicional cuarta de la ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 ordena como previas para incorporación abogados en la tarifa primera de la contribución de utilidades. La salud a el decano. — Amadeo Hurtado."

WAXSIN
DESINFECTANTE DESODORANTE
ANTIPUTRIDO
Venta Laboratorios Diputación 251
Calle Balnearia y Rambla y farmacias

== En el kilómetro lanzado que acaba de correrse en Barazar "La Hispano-Suiza" ha alcanzado el primer lugar a una velocidad media de 134 kilómetros hora, venciendo con un 30 caballos a marcas extranjeras de 260 caballos.

Los reos de Benagalbón

De nuevo se ha iniciado en la Prensa, en EL DILUVIO especialmente, una generosa campaña a favor de los reos de Benagalbón.

Los trágicos sucesos que motivaron la condena de esos desgraciados, como los de Güllera, como tantos otros que pudéramos citar, no fueron en el fondo otra cosa que la exteriorización, violentamente provocada, de una protesta contra el caciquismo, que en Benagalbón, cual en Andalucía toda, tiene agrietados a los hombres y subvertidos hasta los más elementales principios de la justicia.

Fue un día de elecciones, de esos clásicos comicios andaluces en los que la navaja, el vino y el matonismo suplantaban la voluntad ciudadana y se erigen en mentores de la cosa pública. Los atropellos llegaron al colmo y provocaron la indignación. Y surgió la protesta, airada y violenta, pero justa, del pueblo. Hubo choques con la fuerza pública y corrió la sangre.

En realidad, no es menester recordar esos hechos, página dolorosa de nuestras costumbres políticas. Si los referimos ahora, aun cuando ellos perduran en la conciencia del país liberal, es para poner en evidencia cuán justa, razonable y humana es esta nueva campaña que noblemente hace la Prensa en obsequio a los reos de Benagalbón.

Como consecuencia de esos sucesos hubo procesamiento y condenas. Y huelga que digamos que el caciquismo, que los promotores de la tragedia, que los que provocaron los hechos con sus actitudes, su falta de respeto a la ley y sus desprecios, no incurrieron en responsabilidad alguna.

Para reparar la injusticia el Poder público ha ido lentamente indultando a los

condenados. Y de éstos quedan aún en el penal de San Miguel de los Reyes tres, un matrimonio y un hijo, sometidos a penas durísimas.

Se pretende hoy que el Poder público complete su procedimiento reparador indultando a esos tres infelices, cuya familia, con impiedad y frialdad muy propias de la política sin entrañas, fué deshecha y aventada para ejemplo y escarmiento de cuantos se rebelan contra el orden caciquil que tiene a Andalucía sumida en una espantable miseria moral y espiritual.

Todos cuantos conocemos lo que es Andalucía; todos los que hemos nacido y vivido en aquellas tierras, cuyos latifundios son las bases de los cacicatos políticos que provocan tragedias como la de Benagalbón, hemos de sumarnos a esta nueva campaña, porque con ella se trata de reparar dos monstruosidades: una, la de la condena de esos reos; otra, la que se cometió con el pueblo, atropellándolo e indultándolo a un drama que estaba muy lejos de su ánimo y de sus sentimientos.

ANTONIO AVALOS PRESA

Se han remitido los siguientes telegramas:

"Ministro Guerra. — Madrid. — Acudimos V. E. solicitud indulto infelices reos Benagalbón. — Echevarría, Bonaplata, Ibañez, Blanquer, Fortea, Ventura, Iglesias, Gorria, Doménech, Vendrell, Albadalejo."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Adherimos campaña EL DILUVIO pro indulto reos Benagalbón. — Susanna, Piquí, Viladomat, Cortés, Serra, Cabot."

Los ladrones a sus anchas

Este nuestro tercer artículo sobre el mismo tema vamos a dirigirlo al jefe superior de policía, señor Hernández Molillo, insistiendo en afirmar, aun a trueque de ser machacones, que no debe tolerarse ni puede ser consentido que la gente maleante tenga amplio campo de acción para el desarrollo de sus operaciones.

Aunque diversos asuntos de palpitante actualidad y de más importancia para la vida de la ciudad, como, por ejemplo, la huelga del ramo de transportes, seocuten la atención pública, es necesario mostrar un poco de interés para terminar con el bandaje suelto que impera en Barcelona.

Hay que tener en cuenta que para que la tan ansiada paz renazca en nuestra ciudad, a la que, desgraciadamente, con sus terribles conflictos tanto daño se viene haciendo, no hay que perder de vista tampoco a todos aquellos que aquí viven tirando al prójimo.

Debemos empezar, principalmente, por los carteristas, los cuales, por lo visto, gozan en la actualidad de completa inviolabilidad para operar en las estaciones, tranvías y sitios donde se reúne gente, siendo así que la policía conoce perfectamente a la mayoría de ellos e incluso es fácil, según tenemos entendido, averiguar su radio de acción.

Si, no obstante nuestra campaña, dichos

señores han de tener inmunidad en sus delitos, nosotros recomendamos que sea lynchado aquel que sea cogido con las manos en la masa, única manera de terminar con ese lamentable y bochornoso estado de cosas.

Los agentes que componen la brigada móvil, que dirige esa mediocridad que se llama Maqueda, tienen la obligación, porque para eso cobran, de poner fin o hacer que disminuyan los robos, deteniendo a sus autores y vigilando a aquellos que viven sin trabajar y sin medios conocidos.

Claro está, señor jefe superior de policía, que un comisario jefe de una brigada que se pase toda la tarde y parte de la noche en el café Suizo, como hace el señor Maqueda con su secretario, acudiendo sólo unas horas a su despacho por la mañana, mal puede dirigir, como debiera, a sus agentes, entre los que los hay muy buenos, dándoles orientaciones y asuntos y procurando que los mismos se cumplan.

La escandalosa trata de blancas es otra cosa que la policía, siquiera por humanidad, debiera evitar e impedir.

Para, volviendo a lo que íbamos, hemos de lamentarnos de que el señor Hernández Molillo no releve al señor Maqueda de jefe de la brigada móvil, porque este señor ha demostrado que no sirve y no tiene voluntad para el cargo que desempeña, y extrañarnos de que no se le meta en cintura cuando a otros jefes se los han dado tan rigurosas órdenes, haciéndoles responsables de lo que pueda ocurrir en las zonas de su vigilancia y deben de justificar en qué invierten el tiempo durante el servicio.

No nos cansaremos de repetir que la

persecución de la gente maleante tiene mucha importancia para la tranquilidad barcelonesa y que este aspecto no debe ser descuidado.

Por cierto que nos han contado una cosa que nos ha hecho mucha gracia. Nos han dicho que el señor Maqueda, en vista de los frecuentes atracos que se cometen en nuestra ciudad, ya no lleva encima las joyas que presumía. Si eso es verdad, tal como nos lo han referido, demuestra la confianza que en sí tiene.

Esperamos que el jefe superior de policía se preocupará de la persecución de la gente maleante, dando órdenes en este sentido a la brigada móvil y procurando sustituir a su fracasado jefe, señor Maqueda, por otro policía de más entusiasmo y actividad.

COLONIZACION INTERIOR

Iniciativas y ventajas para los cultivadores

A menudo se insiste en las dificultades, casi insuperables, que para la acción a la propiedad rural encuentran los cultivadores de la tierra, sobre todo en las leyes y en las instituciones oficiales. Sin pretender reemplazar este estado de espíritu por un optimismo excesivo, ello es, sin embargo, que existe algún medio relativamente fácil y eficaz para llegar a tan plausible fin; medio que importa recordar de cuando en cuando para conocimiento y memoria de los interesados.

La Junta Central de Colonización y Repoblación Interior está debidamente autorizada para anticipar auxilios pecuniarios suficientes al fin de convertir al simple bracero o al arrendatario en propietario, en un único caso de colonización voluntaria que hasta hoy le consiente la vigente legislación.

Este caso es el de la parcelación de fincas de propiedad particular, conseguida o bien por voluntad de los mismos propietarios en favor de una obra social altamente bienhechora, como es la de transformar en propietarios a sus colonos, haciéndoles, por consiguiente, aunque pequeños, a su imagen y semejanza, o bien por espíritu de cooperación de los colonos mismos, constituyéndose en asociación para obtener individualmente los lotes de la finca parcelada con la garantía moral y legal que les concede su meritorio ejemplo.

En el primer caso, el dueño de la finca, dispuesto a parcelarla en esta forma, puede solicitar la intervención de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, bajo condiciones tomadas en garantía de los derechos de ambas partes.

En el segundo, los cultivadores asociados para la adquisición en parcelas de una finca de propiedad particular pueden aspirar, a su vez, a los beneficios concedidos a las Cooperativas de colonos de montes públicos, según la vigente ley de colonización y repoblación interior (anticipos pecuniarios, exenciones tributarias, ventajas legales, etc.).

Los dos casos, como se ve, son de un alto valor educativo y de profundo carácter moral en la lucha contra el latifundio y el intermediario que constituye el episodio central y más intenso del problema agrario de nuestros días.

La Junta Central de Colonización, que tiene sus oficinas en Madrid, Zorrilla, 25, facilitará todos los datos que se soliciten.

Los grandes filósofos del siglo XIX

Arturo Schopenhauer

Arturo Schopenhauer, a pesar de nacer en Danzig el 22 de Febrero de 1788, lo consideramos también situado en la serie que estamos presentando, por la razón axiomática de que muriendo en 23 de Septiembre de 1860, entra de pleno a poder ser considerado entre los grandes pensadores del siglo XIX. De todos los grandes filósofos contemporáneos es Schopenhauer el que ha movido más apasionadas discusiones y el que ha sido juzgado en más opuestos sentidos. Por consiguiente, a figura de tanto relieve le corresponde un más amplio estudio que el de los filósofos que llevamos presentados hasta aquí.

A medida que la crítica ha examinado la obra de Schopenhauer en sus distintos aspectos, la figura del pensador alemán ha ido adquiriendo una preferente importancia. Schopenhauer sorprende, ante todo, por su grandiosa originalidad y su concepción universal, que no descuida el detalle. No obstante, creemos con Ribot que jamás se propuso ser un espíritu atemorrado, sino acomodar una filosofía a sus vivas ansias de saber y a los resultados adquiridos por la experiencia.

El, como ha dicho Ruysant, para conocer la obra de los grandes hombres se precisa no desviarse por un momento su vida, empezaremos describiendo la vida de este filósofo, que, una vez hubo bebido en todos los templos del placer, fue un espíritu más allá de la vida y un budista contemplativo. Como hemos dicho, nació en Danzig y allí su padre figuraba como uno de los más prestigiosos comerciantes y su madre era una excelente escritora muy leída en su tiempo. He aquí las características del padre de Schopenhauer, según Ribot:

"Era un perfecto comerciante. Energía y actividad eran cualidades preferentes. Debe haber gobernado en su esfera de acción. Era obstinado. Muy enamorado de la vida, de todos los placeres de la vida, gastó cuantiosas sumas en la adquisición de libros raros y en realizar largos viajes".

A nuestro filósofo se le impuso el nombre de Arturo, según testimonio de su padre, porque este nombre se pronuncia en todos los idiomas de una manera semejante y es a propósito para figurar en una razón social. Esto nos revela que el padre de Arturo proponíase dedicarle al comercio. En 1793 la familia se trasladó de Danzig a Hamburgo y allí empezó la peregrinación, que Schopenhauer continuó hasta 1833. Las armas de la familia Schopenhauer ostentaban la siguiente divisa:

"No existe honor sin libertad."

A los nueve años fue llevado Arturo por su padre al Havre, en casa de un industrial amigo de la familia, y allí recibió durante dos años lecciones particulares y aprendió cumplidamente el idioma francés.

Vuelto a Hamburgo, ingresó en un instituto de enseñanza libre. Bien pronto despartió en su espíritu la afición a los estudios científicos y a los grandes problemas de la vida, afición que contrarió a su padre, ya que constituía un obstáculo para que en el día de mañana se dedicara al comercio. Pero Enrique Schopenhauer, as-

tuto como siempre, supo usar de un ardor, colocando a su hijo en la alternativa de emprender un largo viaje, renunciando para siempre al estudio de las ciencias y comenzando la carrera del comercio, o matricularse en la Universidad. El empedernido viajero de quince años no supo o no pudo resistir a la tentación y escogió el primer camino. Fue cuando viajó por las principales ciudades de Suiza, Bélgica, Inglaterra y Francia. Cuenta un discípulo suyo, Linder, que estuvo seis meses en un colegio de Londres, en el cual aborreció la manera de ser de los ingleses en materia de religión; tanta fue su aversión por la gamonaría británica que algunos años después decía:

"La religión ha degradado de tal suerte a la nación más inteligente, y acaso la primera de Europa, que día llegará en que será preciso enviar a Inglaterra, contra los "reverendos" misioneros de la razón, los escritos de Strauss en una mano y la crítica de Kant en la otra."

El itinerario de su viaje duró desde la primavera de 1803 hasta el otoño de 1804. En esta fecha acompañó a su madre a Danzig, en donde Arturo fue confirmado. En 3 de Diciembre volvió a Hamburgo, donde se dispuso a cursar la carrera del comercio. La muerte repentina de su padre, acaecida tres meses después, varió el rumbo de su vida. Se cree que Enrique Schopenhauer se sintió por el temor extraordinario que sentía ante la idea de quedar pobre. Este trágico suceso parece influyó en el pesimismo de Arturo y contribuyó a su espíritu más allá de la vida, ya que tal vez quería encontrar en la soledad un lenitivo a sus amarguras. De no haber muerto el padre, tal vez un talento y una voluntad hubiesen permanecido en el fracaso, porque la vocación de Arturo estaba refrendada en absoluto con la vocación del comerciante, la conducta de los cuales le era en extremo repugnante. Durante el tiempo que permaneció en Hamburgo, en vez de preocuparse de la marcha de los negocios en que estaba colocado, prefería los estudios de Gail y por sus manos pasaban las obras más raras de su época. El respeto a la memoria de su padre le impidió decidirse inmediatamente al abandono de su odiosa tarea; pero como su madre, trasladada a Weimar, inquietaba por su humor sombrío, tomase consejo de su amigo íntimo Fernow, lo mandó a Gotha e ingresó en el Gimnasio. Allí, dirigido por el inteligente Jacobs y el no menos inteligente Döving, recobró rápidamente el tiempo perdido. Después de seis meses de permanencia en Gotha volvió Arturo a Weimar y preparóse, bajo la dirección de Passow, para el ingreso en la Universidad de Göttinga, en la cual entró en 1809, siendo iniciado en la Filosofía por Schultz, discípulo de Kant, y siguiendo sus consejos, dedicóse con preferencia a desentrañar las obras de Platón y Kant. Veremos en lo sucesivo sus más notables trabajos y su original concepción del mundo.

JOSE M. POU SABATER

Incidente cómico

AMBIENTE DE PANICO

Ayer tarde, poco antes de la una, es uno de los pisos de la casa número 251 de la calle de Consejo de Ciento se presentaron dos obradores, que no llevaban insignia alguna para despistar a los atracadores. La señora del piso, al ver a los dos hombres, los tomó por ladrones, y salió al balcón dando voces de: ¡ladrones!, al mismo tiempo que tocaba un pito de auxilio.

La alarma que esto produjo en la calle no es para describirla.

Inmediatamente otros pitos secundaron la angustiosa demanda de auxilio y todos los vecinos de aquellos contornos se pusieron en movimiento.

A los pocos momentos llegó un guardia de seguridad, armado de carabina, y el numeroso público ya congregado frente a la casa recibió con una salva de aplausos al representante de la autoridad.

Entretanto, los dos supuestos malhechores, dándose cuenta de lo que ocurría, se dispusieron a salir a la calle. Pero cuando se hallaban cerca del portal se encontraron con que éste estaba tomado por dos vigilantes que, armados de sendas pistolas, esperaban la salida de los atracadores; además, el portero de una casa inmediata blandía una enorme barra de hierro, dispuesto a dejarla caer sobre los temibles malhechores, y con el guardia que primero llegó se hallaban varios compañeros.

Los pobres obradores, ante este aparato, levantaron las manos en alto y, cubierto el rostro de mortal palidez, hicieron todo clase de signos para indicar que no eran lo que se creía.

Numeroso público esperaba, impaciente y curioso, la salida de los dos.

Por fin, tras la inmediata detención, pudieron los obradores explicarse y justificar plenamente su personalidad.

Escalarecido el equívoco, cada cual se tomó a su manera. Sin embargo, a uno de los dos desgraciados hubo necesidad de darle un cordial en una farmacia próxima. El otro llevaba en el cuerpo un susto casi igual.

Lo que no se pudo averiguar es si después de haber ido a cobrar, se quedaron los obradores sin poder efectuar el cobro.

ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD

Algunos diputados se proponen declarar faccioso el separatismo

Se asegura que una de las minorías adictas a la concentración liberal que ejerce el Gobierno se propone plantear, en la próxima Asamblea de la Mancomunidad, un debate sobre el nacionalismo. Presentará, al efecto, una proposición afirmando que la solución del problema catalán debe buscarse con España y condenando el separatismo como faccioso.

Se pedirá que esta proposición sea votada nominalmente, al objeto de fijar claridad la situación de los diferentes sectores de la Asamblea en esta cuestión pendiente del nacionalismo catalán.

En esta Asamblea se dice que el señor Nicolau d'Olivar actuará de jefe de minoría de la Acción Catalana y que el señor Noguer y Camet dirigirá la republicana-autonomista.

Maravillas y fraudes

Otro fracaso espiritista

El espiritismo moderno grita y llama a las puertas de las mansiones de la ciencia y de sus miradores consueptos pidiéndoles un visto bueno, un laudo aprobatorio de las maravillas de ultratumba que propalan. El espiritismo como doctrina y teoría no puede subsistir sin la comprobación práctica, y ésta no es posible sin los "mediums". Estos mediums, según los definen los mismos espiritistas, son personas que poseen una organización especial que les permite servir de medio de comunicación con los espíritus. No son seres moralmente superiores, ni más inteligentes que los demás. Sin ellos el espiritismo no podría tener beligerancia; pero la verdad es que no es muy afortunado con ellos. Y vamos con nuestra historia.

El año pasado un sabio yanqui, sir William Oliver, presidente de la Sociedad Truth (La Verdad), ofreció un millón de francos al medium espiritista que se comprometiera a la realización de un fenómeno consistente en una materialización inteligente. El millón sería entregado al medium si la Comisión formada para el caso, que eran ocho personas, cuatro designadas por el medium y cuatro por el retador, no descubrieran el "truc" o fraude empleado para realizar el fenómeno. Mr. Brouilhet fué el encargado de divulgar el reto en Europa; pero ningún medium lo aceptó y así que jamás se había ofrecido una recompensa tan espléndida. El que quiera más detalles de este asunto lea "Le Journal du Peuple" (27 y 28 de Febrero de 1922).

Por aquel tiempo el gran diario francés "Le Matin" había también ofrecido una recompensa sustituta al medium que realizara unos fenómenos concluyentes, demostrativos de la vida de ultratumba y de la comunicación de los espíritus con los habitantes de la Tierra. Tampoco ningún medium aceptó el reto.

La medium Eva Carrière, presentada por Mme. Bisson en la Sorbona, fracasó en sus fenómenos de ectoplasma. Los sabios de la Sorbona que examinaron a la medium dijeron que los resultados habían sido completamente negativos. Lo mismo sucedió en Cristianía con Einar Nielson y Frank Kivski en Varsovia.

A estos fracasos se responde que los espíritus acuden o no acuden a las invocaciones, según su voluntad, y que los fracasos o fraudes de los mediums no son el fracaso del espiritismo. Está muy bien; pero si los fracasos de los mediums o sus fraudes no perjudican al espiritismo, ¿por qué se utilizan los fenómenos que realizan estos señores como prueba y argumento de su verdad? Si no valen los unos, tampoco deben valer los otros.

En Nueva York, Mr. J. Malcolm Bird, director de la acreditada revista "Scientific American" y persona bastante inclinada a los espiritistas, recibió el encargo de ofrecer cinco

mil dólares al el famoso medium de aquel país George Valentine realizaba sólo la mitad de los fenómenos que se vanagloriaba de verificar en los centros espiritistas de la gran ciudad neoyorquina. La experiencia, pues George aceptó el reto, se realizó en la gran sala del suntuoso edificio Woolworth; pero, según las investigaciones realizadas por la revista "Scientific American", todo lo que hacía el medium George constituía el fraude más grosero que imaginarse puede. Y no es que no andieran los espíritus; ¡vaya al "aparecieron" y hablaban y se movieron! Sino que no había tales espíritus, pues el medium no pudo sospechar que, mediante procedimientos científicos que él desconocía, todas sus maquinaciones y tramoyas eran vistas en la oscuridad. Es claro, no se le dieron los cinco mil dólares y se hizo público en la revista su fracaso.

El medium más famoso de los Estados Unidos ha quedado en descubierto y convicto de fraude, como lo fueron en tiempos pasados Douglas Home, Stale, los hermanos Davenport, la señora Comer o miss Cook, la medium del famoso Crookes, el célebre Bastian, desenmascarado en Viena por el archiduque Juan de Austria; la misma Eusapia Paladino, Zaccarini, Davey, Bailey, miss Williams, Cadwed, la medium del coronel Rochas, Valentine, miss Arbot, Davis, Ana Rolhe, llamada la medium de las flores; la señorita Fox, Müller, Eglinton, Fairbank, Wood y otros muchos que renunciamos a citar, pues sólo hemos hecho mención de los más famosos.

Ya sabemos lo que se nos dirá: que aunque mil mediums sean impostores, eso no demuestra la falsedad de los fenómenos espiritistas. Pero, como de los mediums y sus cosas hace el espiritismo su base e hincapié para alborotar y pedir el visto bueno científico de los fenómenos de ultratumba, por eso queremos hacer resaltar estas mentiras y fraudes, no siendo nada absurdo el suponer que lo que fué una vez o varias, pudo ser todas.

También sabemos que se nos exhibirá la larga lista de personalidades ilustres que creen en el espiritismo y que ya nos hacemos de memoria; pero esto no prueba nada, porque también es inmensa, incalculable, la de los doctos y sabios que no sólo no creen en él, sino que lo combaten.

Y, por último, el argumento "demonstración": que todos los que combaten el espiritismo son ateos, materialistas, impíos y dignos del grillete. También este "argumento" lo hemos oído mil veces, aunque sea falso a todas luces.

Lo cierto es que el famoso medium George Valentine ha fracasado en Nueva York, a pesar de los cinco mil dólares que lo ponían como ceba.

FRAY GERUNDIO

Espectáculos

TEATROS

La agrupación artística Portuguesa al Goya. — Nuevamente ha triunfado en España lo típico y popular. Otra vez, en un teatro de la corte, se ha dejado ganar el público por la greta impresión de frescura, de color, de ingenuidad, de belleza simple, de gracia espontánea y de sentimientos sencillos, que tienen un doble valor por el contraste con tanto artificialismo irreal y caprichoso como ha invadido los escenarios de algún tiempo hasta la fecha.

Por ello, seguramente, y comprendiéndolo así, el experto empresario del Goya, señor Slesco, no ha dudado en contratar a la aplaudida agrupación artística Portuguesa, que tan enorme éxito ha alcanzado en el teatro Rey Alfonso de Madrid, para que los habituales concurrentes al teatro de la Ronda de San Antonio puedan saborear las bellezas de este espectáculo, que actuará como fin de fiesta en las representaciones de la compañía Díaz de Artigas.

La foca del Bosque se despedirá en breve. — La foca con cerebro humano de Frank Marcelle, este caso prodigioso y único de inteligencia en un ser irracional, que ha sido el asombro de todos los públicos del mundo y actualmente del de Barcelona, que lo admira y aplaude cada noche en el teatro del Bosque, va a verse obligada a terminar muy en breve su actuación.

El Circo Schumann, de Copenhague, que la tenía contratada antes de que se contratase aquí, reclama su debut inmediato, por lo que M. Marcelle se ve obligado a partir en el vapor "Amman", que saldrá de este puerto el 10 del corriente, siendo, por lo tanto, el último día que actuará en esta.

La Empresa del Bosque organizará para el día 9 un selectísimo programa a beneficio de M. Marcelle con el concurso de otros notables artistas.

Los Encantes

Nos ha visitado una numerosa Comisión de industriales y vecinos de la calle de Floridablanca para protestar de las manifestaciones hechas por los que el día anterior nos visitaron en son de protesta contra el traslado de los Encantes a dicha calle, entre las de Urgel y Borrell.

Los nuevos visitantes nos han dicho que los antiguos industriales que se oponen a dicho traslado son el dueño de una alpargatera a quien, dada su condición de mayorista, no afecta en lo más mínimo el establecimiento de los Encantes en el mentado trayecto, y el de una drogueria, que se ha distinguido desde el primer momento por su furibunda oposición al proyecto.

Según nos han manifestado los visitantes, el número de industriales partidarios del traslado de los Encantes a la calle de Floridablanca se eleva a más de sesenta, todos con tienda, almacén o taller abierto en la misma y quince de ellos pertenecientes a la vía comprendida entre Urgel y Borrell, y a dichos industriales dicen que va unida la mayoría de los vecinos Unidos y otros están dispuestos a impedir que prevalezca el que creen absurdo criterio del droguero y del alpargatero aludidos, y a este fin se proponen dirigir al Ayuntamiento una instancia que irá suscrita por centenares de firmas, donde expondrán su deseo de que aquellos puestos de venta sean establecidos en el susodicho trayecto.

Misterios y enigmas

Un desafío original

Cada vez que un medium objetivo, de efectos físicos, produce fenómenos que no admite a explicar la ciencia oficial y ello trasciende al público por cualquier causa, las gentes ignorantes suelen enorgullirse de haberlos y, mientras sonríen picarescamente, profieren alguna frase por la que demuestran su profunda convicción de que los tales fenómenos sólo son producto de engaños o fraudes hábilmente dispuestos para sorprender la buena fe de quienes los presenciaron. Y, dicho esto, los preopinantes se quedan tan satisfechos de su sapiencia que miran con lástima a todo aquel que no participa de su opinión.

Hace algún tiempo, una de esas personas a que acabo de referirme, el prestidigitador Mr. Dickson, hizo público que él se atrevía a realizar todos cuantos fenómenos produjera un medium cualquiera, con lo cual quedaría probado que los fenómenos que estos individuos producen no son más que artificios previamente preparados con el fin de asombrar a los crédulos espectadores.

Mas he ahí que aparece en París Jean Guzik, medium de efectos físicos — que, por cierto, no es ninguna notabilidad en su género si se le compara con otros mediums existentes —, y se efectúan con él diversas sesiones de alguna importancia, a las que asisten treinta y cuatro personalidades científicas que suscriben un documento afirmando y corroborando la certeza de los fenómenos presenciados. (Véase mi artículo del pasado sábado.) Y entonces es cuando el Instituto Metapsíquico Internacional se asocia al reto que el doctor Stephen Cautet había lanzado contra Dickson, apoyándolo con una cantidad en metálico.

Así, pues, el citado Instituto Metapsíquico Internacional desafía, reta a Mr. Dickson, y no sólo a él, sino a todos los prestidigitadores del mundo entero, para que, en iguales condiciones a las que actuó Guzik, realicen idénticos experimentos a los por aquí efectuados, apostando con quien acepte la propuesta la suma de diez mil francos, cantidad que deberá ser depositada por cada una de las partes en las manos del presidente del Jurado que habrá de decidir la cuestión.

Para que se comprenda la importancia

del reto repetiré aquí el relato de las prestaciones que se tomaron con el medium Guzik antes de comenzar las experiencias.

Jean Guzik fué desnudado y registrado por dos controladores. Vistiéndose después con un pijama sin bolsillos, propiedad de uno de los asistentes, permitiéndosele sólo entonces penetrar en la sala de sesiones, desconocida por él. Las puertas y ventanas de la habitación fueron cerradas y selladas. Todos los muebles y objetos asegurados a su base de sustentación por tiras de papel engomado y el suelo cubierto por una capa de serrín.

Durante las sesiones el medium estaba atado por las muñecas y sujetas las manos por los dos controladores de ambos lados, quienes, además, le imposibilitaban las piernas y los pies. En cuanto a los asistentes, todos tenían también sujetas las manos y en mutuo contacto las piernas y los pies.

Quien acepte la apuesta debe sujetarse a las premisas precedentes para realizar fenómenos idénticos a los que tuvieron lugar en las sesiones antedichas por la mediación de Jean Guzik.

Los fenómenos que deberá efectuar quien acepte el reto son los siguientes:

Impresiones digitales sobre arcilla; manifestaciones luminosas acompañadas de ruidos y contactos; contactos materiales, no sólo a los controladores, sino a algunos de los asistentes, y, por último, desplazamiento de objetos situados a metro y medio del operador.

Si tales fenómenos son realizados en las condiciones dichas, la apuesta será ganada por quien lo intenta.

Y he ahí que se presenta una magnífica ocasión a los detractores de la metapsíquica para, además de embolsarse una bonita cantidad, demostrar ante el mundo que todo cuanto realizan los mediums son faras y engaños.

¡A ver si se animan ustedes, señores prestidigitadores! A ganar fama y dinero... aunque mucho me temo que esta vez los maldicientes envainarán lengua y pluma y todo quedará en agua de borrajas.

Al tiempo.

C. VILAR DE LA TEJERA

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SANTA COLOMA DE GRAMANET

El domingo por la tarde tendrá lugar la inauguración de la fuente monumental que, por suscripción popular, ha llegado a construirse para perpetuar el nombre del que fué, durante algunos años, alcalde de la misma don Lorenzo Serri Badosa, dándose al mismo tiempo descubrimiento de la lámpara que dará su nombre a una de las principales vías. Al objeto, se ha contratado la orquesta Els Nots de Oliva, invitándose a varias personalidades y corporaciones de dentro y fuera de la población.

— El coro Avant, en asamblea celebrada últimamente, acordó por unanimidad nombrar presidente honorario a don Juan Muñoz Tort, actual presidente de la Sociedad coral Internacional de Barcelona (Las Cortes), en

agradecimiento a los grandes servicios que ha venido prestando al mencionado coro. Por tal motivo, pues, será homenajeado el 22 del presente con gran esplendor.

TARRAGONA

En los jardines del teatro Circo tendrá lugar mañana una tombola a beneficio del Instituto de Puericultura, siendo en buen número de los donativos recibidos.

— Durante el pasado Junio la guardia urbana ha prestado 108 servicios.

— A instancias de los vecinos del Callejón de las Moscas el Ayuntamiento ha acordado variar el nombre de dicha calle por el de Callejón de San Pedro.

— Ha sido autorizada la Comisión de Beneficencia municipal para adquirir chubasqueros destinados a los niños de la Casa de Caridad.

— En la finca decan en este matadero

público se han sacrificado para el consumo 84 carneros, 47 cabritos, seis bueyes, 24 terneros y 84 cerdos.

— La mayoría de escuelas nacionales de esta ciudad, especialmente las de señoritas, celebran exposiciones de las labores confeccionadas durante el pasado curso.

— En el vecino pueblo de Montroig buen número de agricultores han celebrado una reunión para tratar de construir un pantano en el punto denominado "Renda" a fin de regar parte del término municipal de dicha población.

— Se ha animado algo este mercado vinícola debido a la noticia de que los Estados Unidos ha derogado la ley seca referente a los vinos hispanos. De confirmarse tan buena nueva, en breve se reanudar la exportación de nuestros vinos y mistelas a dicha República.

— En las pistas de tenis de los jardines del teatro Circo se ha celebrado el concurso provincial de tennis a parejas mixtas. La copa de la Mancomunidad ha sido ganada por don Pedro Carvallo. La copa de la Diputación de Tarragona ganada la señorita Paquita Llauredó y las dos copas del Ayuntamiento de Reus por los señores don Pedro y don Leonel Carvallo.

— El Centro de Cazadores el próximo domingo celebrará una tirada de pichones en la playa de Salou.

El corresponsal

LEONDA

GERVERA

En la sesión de segunda convocatoria del Ayuntamiento celebrada últimamente se acordó por unanimidad sacar a subasta la construcción de los nuevos Mataderos, invirtiendo en dicha obra, y de momento, las 15.000 pesetas consignadas en el presupuesto municipal, estudiando luego la forma que mejor convendrá para llegar a su terminación sin graves cargas para los vecinos de la población.

Otro que habría necesidad de aumentar los ingresos municipales para solventar todas las necesarias e imprescindibles mejoras, como son mataderos, cloacas, arreglos de paseos, depósitos de agua, etc., etc; pero por un momento reflexionemos y veremos que los tiempos cambian, y antes nos servíamos de candeleros de aceite y hoy nadie los aprecia ni hace servir, sino que, sin perdonar gasto alguno, se instala en su domicilio todo ciudadano su lámpara eléctrica, se viaja en auto y, en fin, todo se hace a la mayor comodidad, y para el saneamiento e higiene de la población regatean al Municipio unas miserables pesetas que en otras ocasiones inútiles tiran doble de lo que deberían contribuir para la gran obra de poder llegar al cambio de nuestra población sin darse cuenta y vivir con todas las reglas de higiene, que es el mejor tesoro del mundo.

Gervera no debe quedarse desmayado ni abatido; al contrario, con todo orgullo y bien alrosa, emprender sus obras y con la ayuda de todos los que vivimos en ella debemos hacerla grande, rica y saludable. En caso contrario, dentro de pocos años, y tal vez meses, las industrias que en la actualidad explotan algunos dueños se verán obligados a trasladarse a otra parte y no debemos consentirlo, aunque nos veamos preclonados a imponernos ciertos sacrificios, que luego serán compensados con gloria y satisfacción de la población en general.

Las ruinas de mi convento

Jornadas parlamentarias

EL DEBATE SOBRE LAS RESPONSABILIDADES: DISCURSO DE LUIS COMPANYS

Del "Diario de Sesiones" del Congreso reproducimos el discurso del detallador diputado por Sabadell, señor Companys, quien, con sus arrebatadas, motivó repetidas interrupciones y protestas para las que el orador tuvo réplicas muy oportunas y escabiosas:

El presidente: El señor Companys tiene la palabra para alusiones.

El señor Companys: Es muy difícil para mí, es de extraordinaria dificultad hacer uso de la palabra en estos momentos, después de los discursos brillantísimos que habéis leído y de ese discurso maravilla que acaba de pronunciar nuestro distinguido amigo don Indalecio Prieto; pero yo tengo que fijar postiones distintas, diferentes, y llegar a ellas a apreciaciones diversas, que me impulsan a hacer uso de la palabra; me determina a ello una ineludible obligación. Debo decir, en primer término, que, sin dejarme guiar por temperamentos extremistas, a mi me parece que todos los hombres dirigentes de la política gubernamental en este pleito, en este problema, van adoptando la postura que conduce a la impunidad.

El señor La Cierva, en el día de ayer, hacía el resumen de los discursos que se habían mantenido aquí al margen del expediente Picasso, todas las fuerzas políticas formularon una acusación, y lo consiguieron especialmente en el Gabinete Allendessalazar, del que formaba parte principal el señor La Cierva.

En primer término, fué el señor Maura — y eso tiene un extraordinario interés — el que dijo que había motivos para acusar.

(El marqués de la Frontera: Eso no es cierto.) Está en el "Diario de las Sesiones", y aquí está, o estaba, el señor Rodés, a requerimiento del cual fué el señor Maura el primero que dijo que había motivo para acusar. (El marqués de la Frontera: No es cierto.) Repito que está en el "Diario de las Sesiones": lo dijo así. (El marqués de la Frontera: Era todo lo contrario lo tesis: que de haber acusación, debe formularse por el Congreso ante el Senado.) Y que había motivo para acusar. (Nuevas protestas en el centro. El señor Sabarrit: Que bajo el señor Maura de su pedestal.) (Rumores.) El presidente: ¡Orden! Nada de diálogos.

El señor Companys: Ya es motivo de extraordinaria extrañeza el que, estando discutiéndose las responsabilidades por la Asamblea de Annual, está viciado el caso del señor Maura. Dijo el señor Maura que había motivo para acusar; lo dijo también el señor Combaró, y después los liberales — que ahora pasan por esto como sobre azules, que ahora habían poco de ello — formularon una acusación que contenía ocho cargos, que ellos calificaban en el preámbulo del dictamen de graves y de concretos. (Rumores.)

Los elementos liberales, señores, y en particular insistir en esto — yo ruego a la Cámara que me preste atención, no ya por la humildad de mi persona, que es mucha, sino por mi mera significación de diputado —, formularon una acusación con ocho cargos, que en el preámbulo se califican de graves y de concretos, y esa acusación está dirigida contra el Gabinete Allendessalazar y, singularmente, contra los ministros de Estado y de la Guerra y el presidente del Consejo de ministros. Vino luego la representación socialista, que, recogiendo los elementos de la opinión, dió más amplitud

a las responsabilidades políticas que se derivaban de aquel debate. Lo único que se discutió, señores diputados, fué el procedimiento que debía seguirse, las normas legales a que había que ajustarse, y nada más; y en aquellas horas en que se estaban exigiendo las responsabilidades militares, el país, ansioso de justicia, ávido de que esta justicia se hiciera de una manera rápida e inexorable, tuvo que aguantar, tuvo que resistir una discusión jurídica, un debate jurídico, para ver si del expediente Picasso se podía sacar una figura de delito para los gobernantes que, según se decía en el preámbulo del dictamen de los liberales, habían obrado con impudencia, con negligencia y con abandono. Esta es la realidad de lo ocurrido cuando se discutió aquí el expediente Picasso.

Y ahora nos encontramos, señores diputados, con que los hombres que forman el Gobierno han cambiado de posición. Ellos habían presentado una proposición a la Mesa. El jefe del Gobierno dice ahora que él no tuvo arte ni parte en aquella proposición: fueron unos señores diputados... (El presidente del Consejo de ministros: Ni se llegó a firmar siquiera.) Yo no puedo decir a S. S. (no tengo derecho a decirlo, tengo la seguridad de que no tengo derecho a decirlo) que S. S. falta a la verdad, porque conozco a S. S. y sé que es incapaz de faltar a la verdad; pero yo supongo que S. S. ha perdido la memoria (risas), porque yo no consigo, en estas horas solemnes y angustiosas, yo no consigo, sino ateniéndome al ambiente de farsa y de algarabía que aquí domina, que puedan unos diputados adheridos a la política de S. S. formular una proposición sobre asunto tan grave y tan trascendente como ese, sin que S. S. considere ya esa misma proposición como bandera del partido político que acudilla S. S. (El presidente del Consejo de ministros: Si no llegó a firmarse siquiera.) Se presentó esa proposición. (El presidente del Consejo de ministros: Las noticias que yo tengo son de que el señor La Cierva llegó a firmarse.) Hubo un dictamen de los hombres componentes de la minoría liberal: el dictamen sobre las responsabilidades derivadas del expediente Picasso, y aquel dictamen se imprimió. (El presidente del Consejo de ministros: ¡Ah! El del señor Alcalá Zamora, sí.) El dictamen del señor Alcalá Zamora, con las firmas de diputados que forman en la concentración. En ese dictamen había ocho cargos, que en el preámbulo se calificaban de graves y concretos, y eso ha desaparecido. S. S. ahora dicen: nosotros formamos Gobierno, y el Gobierno no puede acusar. Bien está; pero es que S. S., además de ser gobernantes, son directores de unas fuerzas políticas, y como directores de unas fuerzas políticas S. S. han de traducir su pensamiento en una ponencia que esté ahí a la deliberación de la Cámara.

El punto a plantear, señores diputados, es el siguiente. ¿Es que esa rectificación de conducta de los hombres que ocupan el Poder es debida a un deseo de vigorizar, de agudizar las responsabilidades ministeriales o pensales, o es debida únicamente, como han afirmado otros oradores, a buscar la manera de que esta sea el prólogo de un paso de comedia? Eso es lo que vamos a examinar, y ya contestarán S. S. a los argumentos que yo voy a dar en apoyo de mis afirmaciones.

Yo recuerdo que cuando don Melquíades Álvarez, nuestro ilustre presidente, habló en el Congreso para defender su teoría de que de resultados del expediente Picasso no se podían derivar responsabilidades penales, porque no había encontrado en él una figura de delito (la dehebra, la sonada figura de delito), cuando esto ocurrió, después de varios apremios y de varios discursos, S. S. dijo textualmente las palabras que ahora voy a repetir. Dijo: "...Y es que las responsabilidades que se derivan de ese voto de censura, tienen más eficacia que la responsabilidad que se puede derivar penalmente."

Más eficacia. Y si tenía más eficacia la responsabilidad que podía derivarse de aquel voto de censura, ¿cómo podían estar y compaginar vosotros ahora vuestras afirmaciones de ayer con los impetus de hoy?

Pero, además, hay otra cosa interesante. El mismo señor Álvarez, en su admirable discurso, repleto de aquella augusta elocuencia que él posee, como he dicho, se opuso a la fórmula de la acusación ante el Senado por el Congreso; y se opuso, ¿por qué? ¿Porque no había figura de delito? No solamente por eso (y es de interés lo que estoy diciendo), no solamente por eso, sino por otra cosa además, que voy a leer a S. S., porque tiene, y más actualmente, una extraordinaria gravedad. Se opuso don Melquíades Álvarez, diciendo lo siguiente:

"Vale a presentar una proposición concreta de acusación sin determinar hechos delictivos, y yo estoy seguro de que esta Cámara no va a acceder a esa proposición. Supongamos — dijo S. S. (dirigiéndose al presidente) — que se acceda; ¡ojalá se acceda!; para eso están nuestros votos. Pues iremos a la Cámara alta, y va a resultar otra cosa peor, y es que como hay un artículo tercero, en virtud del cual, por atracción de fuero, el Senado llama a su competencia los delitos conexos, es muy posible que, con el pretexto de entender en eso que llamáis delitos cometidos por los ministros, vaya a entender también en los delitos de otras personas a quienes hoy reclama la opinión que comparezcan para responder de sus faltas ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y sería una impunidad a la cual conducirían vuestras doctrinas, no las nuestras."

Como eso es lo que se propone por la Comisión parlamentaria, yo pregunto ahora: después de lo ocurrido con el procesamiento del general Berenguer, ¿es que se va a buscar la manera de que pueda establecerse una cuestión de competencia que S. S. ya señalaba aquí? El país tiene este recelo, y lo tiene, no por S. S., sino porque el país sabe que elementos muy significados de la concentración liberal protegen, amparan al general Berenguer. (Rumores.)

¡Os negáis, a pesar de esas razones que no tienen excusa (porque es la única posición firme que está sosteniendo el señor La Cierva), os negáis a que vuestros amigos formulen acusaciones concretas contra determinados hombres? Del expediente Picasso ya se derivaban esas acusaciones que vosotros formulasteis. Pues bien, ¿por qué no hacéis una cosa, señores firmantes de la proposición que encabeza el señor Álvarez Valdeón? ¿Por qué no hacéis lo siguiente: presentar aquel mismo voto de censura para los hombres que constituían el Gabinete Allendessalazar y, además, ampliado con una información parlamentaria para la exigencia de las responsabilidades, ya encauzadas en los términos que la ley señala? ¿Por qué no hacéis eso? De esa manera al que tendríamos nosotros derecho a fiar en vuestras intenciones y en la rectitud de vuestras proposiciones.

Lo que yo digo es lo siguiente, señores

disputados, señores del Gobierno, señores de la mayoría: que si no os alabéis a presentar una proposición acusatoria contra determinadas personas por determinados hechos, no es por todo cuanto decís; no; es por una sola cosa: porque sentís el desafectamiento y el agobio de vuestra propia responsabilidad. Esta minoría, a pesar de mis escasas dotes de inteligencia y de mi carencia de condiciones oratorias, me ha dado el encargo de fijar nuestra posición en este asunto, y voy a hacerlo.

Nosotros acudiremos a la Comisión parlamentaria para que no podáis achacarnos la responsabilidad de que quitamos elementos, de que quitamos fuerza a esa intención que el Gobierno dice que tiene; pero iremos a esa Comisión con completa desconfianza y solamente por las razones que he dicho antes: porque la única verdad, señores diputados, es la que se ha dicho en diferentes ocasiones. Esos desastres, esos terribles desastres no se liquidan más que de una manera: con la revolución, y cuando la revolución no surge, es que el pueblo es tan canalla y tan indigno... (Grandes protestas en toda la Cámara.)

El presidente: No se puede aquí insultar a nadie, ni menos al pueblo español. El pueblo está representado aquí por los diputados, y, por consiguiente, insultando al pueblo, que constituye una injusticia, se insulta a la Cámara, que es la representación del pueblo.

El señor Companys: Muchos diputados representan la opresión, el caciquismo y las pesetas. (Grandes protestas.)

El presidente: ¡Orden, orden, señores diputados!

El señor Companys: A raíz del desastre de Annual, si en España hubiese habido dignidad... (Continúan las grandes protestas.)

El presidente: La dignidad de España, que es la patria de todos, está por encima de nuestras discordias, y la conserva y la ha conservado siempre. No se pueden permitir esas palabras, señor diputado. S. S. no se fija, sin duda, en lo que dice. (Aprobación en toda la Cámara.) Injuriar a España equivaldría a injuriar a todos los españoles e injuriarse, por tanto, a sí mismo. ¿Cómo es posible que haya aquí quien diga que España no tiene dignidad, cuando sólo por el hecho de decirlo ofende desde luego a todos los diputados, que la representan? (Nuevas muestras generales de aprobación.)

El señor Companys: Señor presidente, tengo pleno conocimiento de mis razonamientos.

El presidente: Pues entonces tendría que llamarle con mayor motivo al orden y decirle que esas palabras, por ofensivas y por injustas, no se pueden pronunciar aquí. (Muy bien, muy bien.)

El señor Companys: Está bien, señor presidente. Yo digo a S. S. — no me prohibirá S. S. que hable, que le conteste — que el simple hecho de haberme dicho que no sé lo que me digo... (Continúan las protestas.)

El presidente: No he dicho eso. He dicho que S. S., sin duda, no se fijaba en aquel momento en lo que decía, porque quiero y debo creer que S. S. no trata de ofender a sí mismo, ni de ofender al país. (Aprobación.)

El señor Companys: Quizá no lo sepa; pero S. S. ha querido abusar, con su elocuencia y en su posición desde ese alto sitial, de la humildad de este diputado.

El presidente: No abuso de mi autoridad ni de una elocuencia que no tengo; cumplo, sencillamente, con mi deber, y llamo la atención a S. S. para que medite las palabras que pronuncie.

El señor Companys: Digo a S. S. que... (Continúan los rumores y las protestas.)

El presidente: ¡Orden! No permite que discuta con el presidente. Ruego a S. S. que continúe su discurso.

El señor Companys: Señor presidente, si no sé lo que me digo... (Nuevas protestas.)

El presidente: Se ha adelantado ya por la presidencia una explicación del sentido de sus palabras. Vuelvo a rogar a S. S. que continúe su discurso.

El señor Companys: Señor presidente, yo tengo que decir a S. S. (Nuevas y enérgicas protestas.)

El presidente: No continúe S. S. por ese camino.

El señor Companys: S. S., señor presidente, me ha ofendido y me ha agraviado. (Grandes protestas.) Tengo derecho a exigir que explique sus palabras.

El presidente: Respeto S. S. a la presidencia. El presidente se ha anticipado a dar una explicación de sus palabras, que debe aceptar S. S. Por consiguiente, le ruego que continúe su discurso y no pida más aclaraciones. La presidencia no agravia a nadie, y menos habría de hacerlo con quien, modestamente, ha proclamado ante la Cámara la humildad de sus medios. Precisamente por esa humildad que S. S. confiesa nunca podría yo molestarle con más advertencias. Ruego a S. S. que continúe.

El señor Companys: Es evidente, señor presidente, que me siento cohibido, no por S. S., sino por el lugar que ocupa.

El presidente: Siga S. S. en el uso de la palabra.

El señor Companys: Decía, y vuelvo a repetir, que después del desastre de Annual, el país os hubiera debido barrar a todos, y con vosotros al rey. (Grandes protestas en toda la Cámara.)

El presidente: Señor Companys, S. S. no puede prevalerse de la inviolabilidad del diputado para cometer un delito, y el presidente, por consiguiente, dice a S. S. que tienen que retirar esa palabra, o la retirará la Cámara con la censura para S. S. (Muy bien; grandes aplausos.) Llamo al orden a S. S. por primera vez.

El señor Companys: Es el mismo general Berenguer quien en su libro acusa al rey. (Nuevas y fuertes protestas en la Cámara.)

El presidente: Digo a S. S. que no puede seguir hablando en esa forma. Le llamo al orden por segunda vez (muy bien), y si S. S., faltando al cumplimiento de su deber y a la obediencia que se debe al presidente, se obstina en seguir por ese camino, tendré que llamarle por tercera vez al orden y pedir al Congreso que tome una medida contra S. S. (Muy bien; aplausos. Protestas en la izquierda.)

En el cumplimiento de mi deber no hay exceso. Sencillamente se trata de la observancia de la ley, y porque se trata de su observancia yo no puedo permitir que ningún diputado cometa con mi aquiescencia, al amparo de la inviolabilidad parlamentaria, un delito que está previsto y pende en la ley. (Muy bien.)

El señor Companys: Es una ironía sangrienta, señores diputados, que están aquí discutiendo las responsabilidades los mismos autores, cómplices y encubridores de las responsabilidades de la eterna aventura de África, que no es lo de Annual, que no es ese solo hecho concreto y determinado, sino que es el fruto de una cadena de errores, de un misterio de dolor del pueblo español.

Ya sé que, por parte de algunos, se dirá que confundir a todos en la misma condenación es una falta de habilidad y de perspicacia política. ¡Y a mí qué! (Risas.) ¡Habilidad, perspicacia política! ¡La pícara po-

lítica, tal como vosotros la entendáis y la practicáis! ¡Y a mí qué! Lo que yo sé es una cosa, y es que a vosotros os interesa exigir las responsabilidades políticas porque, al después del desastre de Annual, no os exige responsabilidad penal a los ministros, el ejército supondrá que habéis lanzado sobre él el estigma de la única responsabilidad, y el ejército no lo consentirá, no debéis consentirlo. Además, eso serviría para agudizar y para alimentar el espíritu del país a ver si se vivifica con un aliento sentimental de rebeldía el espíritu insurreccional del país. (Rumores.)

Lo de Marruecos, para fijar concretamente nuestra posición: lo de Marruecos, señores diputados, no es, en suma, otra cosa que lo siguiente: un tromo, un trocito de este innumerable Estado español, que vosotros habéis trasladado allí; no es otra cosa que eso y nada más que eso. Ya no exigirá un día las responsabilidades, y para ese día temblad, tiemble singularmente el señor La Cierva, por ese gesto de desafío y de intemperancia, que concentra de una manera especial los odios del país contra S. S. (Rumores.) (El señor La Cierva y Peñafiel: Pues todavía no ha temblado; véale S. S.) Eso es muy digno de S. S.; esas son sus frases de arrogancia parlamentaria. (El señor La Cierva y Peñafiel: Porque tengo conciencia de mis actos. El señor Sánchez Guerra: Lo que no es digno es conculcar desde ahí las iras contra un solo hombre público.) He dicho el por qué. No ha sido así mi intención. (El señor Sánchez Guerra pronuncia palabras que no se perciben. El señor La Cierva y Peñafiel: Es igual; he desafiado siempre esas cosas en mi vida pública.) Temblad, en definitiva, todos, porque el cúmulo, la gran cantidad... (Rumores y risas.) ¡De qué os reís! ¡Qué os da esas audacias! ¡No sabéis que esas risas van a sonar muy mal en los oídos de la pobre mujer que haya perdido su hijo en África! ¡Qué audacia es la vuestra que os asombráis con esas manifestaciones!

¡Vosotros, muchos de vosotros, que habéis arrancado el acia por el favor y por la presión, manifestando contra un hombre que lleva la significación pura de un movimiento popular excepcional! He dicho lo que debía decir con recta conciencia y no he habido en mi pensamiento el deseo de pronunciar un discurso sistemáticamente subversivo y escandalizador; he dicho lo que tenía que decir. ¡Ojalá que ello, en lo post que yo valga, os invite a la reflexión! No es que nosotros proclusemos la revolución, aunque hacemos lo que nos es posible hacer; es que vosotros mismos la estáis manteniendo y alentando. He dicho.

El calor.

Ayer se quejaban las gentes del excesivo calor. Esto del calor debe ser una cosa muy relativa.

Unos lo sienten más que otros. Pasa lo mismo que con el frío.

Por de pronto, no se registró un solo caso de insolación. Todo se exagera.

La interrupción del servicio tranviario contribuyó a que las quejas fueran mayores. Los amantes de los baños de mar tuvieron que contentarse tomando baños de pila.

Estos tienen también sus partidarios. Se llega a ellos sin fatiga alguna y ni traje de baño requieren.

Y no se corre en ellos el riesgo de morir ahogado.

Como es muy natural, andaban muchas

ciudadanos a paso lento, con el sombrero en la mano y secándose el sudor.

Los cachecos influyeron mucho en las molestias experimentadas.

¡Vaya un masaje!

Pero de esto no tiene la culpa la temperatura.

Aviso importante a los consumidores

Habiendo llegado a conocimiento de la Liga de Consumidores e Inquilinos que de expresivos industriales, valiéndose de las normales circunstancias, venden a precios mayores que los de tasa el carbón, vino, aceite y jabón, así como cobran los kilos de pan sin pesar, y, por lo tanto, faltos de la debida medida, encarece y encarga a los delegados de distrito y subdelegados que ejerzan una estrecha vigilancia sobre este particular y, admitiendo todas las denuncias que les formulen, las cursen rápidamente a la presidencia de la entidad para ésta ponerlo en conocimiento de la autoridad competente.

Al propio tiempo recomienda al público en general que, con su asentimiento, no coopere al latrocinio desplegado por esos industriales sin conciencia y que acuda a las autoridades o a los delegados de la entidad a denunciar los hechos.

La Liga de Consumidores e Inquilinos ha cursado el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid. Liga Consumidores Inquilinos, recogiendo sentir componentes, expresa vuestro vería con gusto se decretasen moratorias pago alquileres renta anual 600 pesetas y suspensión lanzamientos pendientes, interinamente dure actuales circunstancias.—Presidente, Abarcá. — Secretario, Trullas."

Los buenos deseos de Francia

París, 6.

La Cámara de Comercio americana ha dado un banquete con motivo de la fiesta del "Independence Day". En dicho banquete pronunció un discurso el ministro de Marien, señor Raiberti, quien recordó que una vez firmado el tratado de paz, Alemania insistió por todos los medios que estaban a su alcance el cumplimiento de sus obligaciones, procurando deprecia sistemáticamente y en una proporción increíble el cambio de su moneda y haciéndose deliberadamente insolvente.

Durante cuatro años Francia ha esperado pacientemente, a pesar de sus heridas y los terribles daños recibidos, los anteojos de Alemania, la cual, en la realidad, estaba empeñada a no pagar la suma de cien mil millones, esperando, aunque en vano, un acto de buena fe y de valor cívico por parte del Gobierno del Reich, pero sin que nada lograra.

Entonces fué cuando Francia y Bélgica se comprometieron de las garantías de pago de Alemania, conforme a lo que se había estipulado en el tratado de Versalles, a fin de asegurar sus derechos y salvaguardar sus intereses ante el mundo.

Aludiendo a la cuestión de las deudas internacionales, el ministro Raiberti declaró que Francia estaba orgullosa de haber contraído dichas deudas en defensa de la libertad del mundo, y que Francia jamás ha faltado a su firme; pero que para reembolsarse de ellas y garantizar sus créditos relativos a

reparaciones, se halla resuelta a exigir de los deudores que se paguen en su totalidad lo que le deben.

Francia no está animada por ningún espíritu de conquista, sino que quiere defender el derecho de todos. Francia ha sido siempre intenciones pacíficas, ya que en tiempo de paz operó una reducción de 3 por 100 sobre los efectivos de que disponía en tiempo de guerra; redujo asimismo en un 50 por 100 la duración del servicio militar, y se ha adelantado a todas las demás naciones en limitar sus armamentos navales.

Termina diciendo el señor Raiberti que Francia se halla siempre dispuesta a estudiar fórmulas para establecer entre las diversas potencias contratos o tratados de mutua seguridad, con el objeto de limitar progresivamente los armamentos de las naciones. Lo que Francia nunca podrá hacer es abandonar las garantías esenciales que constituyen su propia seguridad.

La carta del Papa

París, 6.

En la Cámara de los diputados, al entablarse una discusión sobre la carta que el Papa dirigió hace unos días al cardenal Gasparri, interviene el presidente del Consejo, señor Poincaré, quien pronuncia un discurso, diciendo en síntesis lo siguiente:

El embajador de Francia cerca del Vaticano, tan pronto como tuvo conocimiento de la existencia de esa carta, visitó al cardenal Gasparri, formulando ante éste las oportunas observaciones y haciendo resaltar que la ocupación de la cuenca del Ruhr ha respondido al deseo general del pueblo francés.

El cardenal Gasparri contestó explicando que esa carta perseguía una finalidad cristiana y añadiendo que en el caso de dar pruebas Alemania de buena voluntad, sería llegada la ocasión de examinar la capacidad de pago de dicho país y la eventualidad de evacuar las regiones ocupadas.

Por su parte, el Papa dió seguridades al embajador de Francia de que esa carta todos los católicos del Universo.

El embajador de Francia insistió sobre los derechos que asisten a Francia para proceder en la forma que le hace y recordó las mentiras propagadas por la propaganda alemana acerca de supuestos actos criminales cometidos por franceses y belgas en el Ruhr y en Rhenania.

El papa declaró que reprochaba terminantemente todas las resistencias criminales, añadiendo que si el Gobierno del Reich no se esforzaba en merecer la confianza de sus acreedores, entonces su carta pontificia no tendría razón de ser.

El presidente del Consejo añadió que la carta del papa reconoce a los aliados el derecho de tomarse garantías.

Recordó luego el odioso atentado de que fueron víctimas los soldados belgas la semana pasada en Duisburgo y dijo que ese atentado se cometió precisamente a raíz de ser dirigida al cardenal Gasparri la mencionada carta.

—El papa—siguió diciendo el señor Poincaré—estigmatiza el crimen.

Además, por muy respetable que sea la autoridad de que amana esa carta, no tiene poder alguno para intervenir en la política interior ni exterior de Francia.

La tesis sostenida por el Papa se aproxima a la que sostienen determinados aliados nuestros, pero esta tesis no es la de Francia.

El señor Poincaré añade:

—Es cierto que la carta del Papa no niega ni discute la legalidad de la ocupación del Ruhr, y que se limita a aconsejar que se pro-

cure aliviar la carga que representa para Alemania; no obstante, consejos de esa índole no pueden tener eficacia alguna, puesto que el Papa carece de toda autoridad para las cosas temporales.

NOTICIAS LOCALES

Pidiendo indulto

"Saborit.—Congreso.—Madrid. — Aplaudimos iniciativa reo Satorio, Rogámosle igual reos Benagabón. — Miró, Domingot, Manel, Simó, Palou, Barceidó."

Atraco

Anoche fué atracado un caballero en la Avenida de la República Argentina, robándole cuanto llevaba.

El perjudicado no quiso dar cuenta del hecho a la policía.

Siguen los cachecos

También anoche agentes de policía, protegidos por parejas de la guardia civil y de seguridad, continuaron cacheando a los transeúntes.

Crónica negra

A Agustina Turiso Prats, de 35 años, habitante en la calle de Aribau, número 31, en tresuelo, 2.ª, su marido Hilario Vidal Longuira, le propinó una monumental paliza.

— En una fábrica de gaseosas de la calle de Sepúlveda le explotó una botella al obrero José Rapetti Andreu, de 22 años, causándole una herida en la mano izquierda.

— Por fútiles causas rieron en la calle de 26 de Enero, Concepción Mella Pedro, de 32 años, y Catalina Ballesté Bayo, de 33.

Ambas se produjeron leves lesiones.

— Ante su domicilio, Sertorio, 5, fué mordida por un perro en la pierna la niña de seis años, Eleonora Beria Ibarra.

El can fué muerto a tiros por una pareja de la guardia civil.

— Asistieron en el Dispensario de la calle de Sepúlveda a Pascual Benedi, de 55 años, habitante en la Rambla de Cataluña, número 77, portaría, que presentaba una herida en la región parietal de pronóstico reservado por haberse tirado una caja que contenía herramientas Rafael Aldaba.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

Pris, cheque, 41'10; Londres, 32'00; Berlín, 6'00; Viena, 0'125; Roma, 30'30; Bruselas, 33'60; Zurich, 121'25; Nueva York, 7'04.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'90; Amortizable 4 por 100, 89'00; Amortizable 5 por 100, 95'00 Exterior, 86'95; Banco de España, 562'00; Banco Español de Crédito, 152'00; Banco del Río de la Plata, 249'50; Tabacos, 244'50; Cédulas, 88'65; Nortes, 335'00; Alicante, 334'00; Francos, 41'20; Libras, 32'32.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA
SOLER Y TORRA HERMANOS

Elites. — Franceses, 40'80; Ingleses, 31'90; Italianos, 29'75; Belgas, 33'20; Suizos, 120'50; Portugueses, 0'28; Alemanes, 0'01; Austríacos, 0'01; Holandeses, 2'60; Suecia, 1'70; Noruega, 1'02; Dinamarca, 1'10; Rumania, 3'50; Turquía, 2'50; Estados Unidos, 6'95; Canadá, 6'80; Argentinos, 2'85; Uruguayos, 5'25; Chilenos, 0'80; Brasileños, 0'35; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 14; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'30; Argelinos, 29'80; Egipto, 31'90; Filipinas, 2'75.

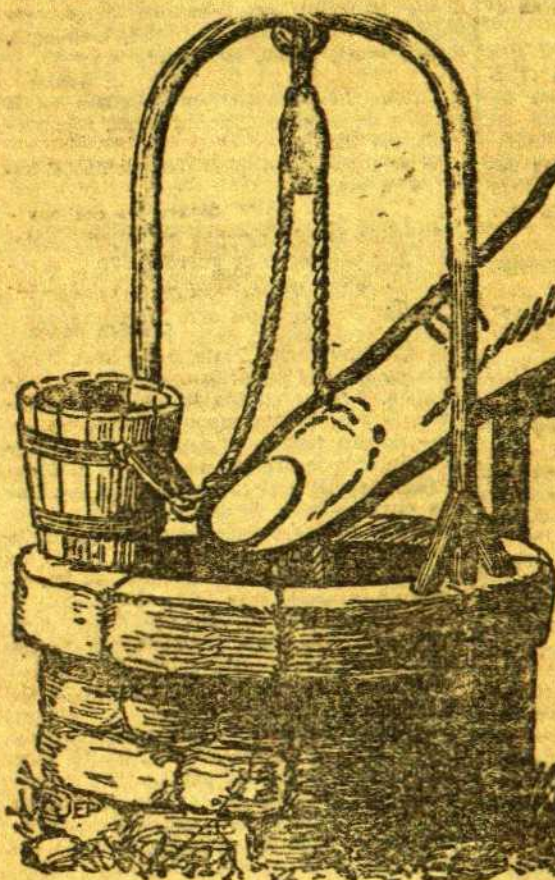
ANUNCIOS

SEÑORAS:

Para el pelo blanco,
arugas, enfermedades
y como antirrigor
y antiaftéptico

BACILLA ACEITADA DE BULLOW

Caración núm 228
Barcelona
Teléfono 0. 15-43



Los Pozos Mortíferos

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

LITHINÉS de D^r GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

Depositario general: DALMAU OLIVERAS paseo Industria, 14, Barcelona

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS -

Angustia de pecho, Viejex prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión, se curan de un modo radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de sueño, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segala, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

SARINA

Único que se cura sin baño ANTISARNICO MARFI, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias y calle de PARLAMENTO, 12. - 3²⁵ pesetas frasco



LA HERNIA Curada por 50 ptas.

Este aparato americano "PERFECT" de y práctico para el tratamiento de las hernias, que se adapta a cualquier caso, no adhiere de los defectos de los sistemas franceses, superándolos en calidad, comodidad y en sus resultados. Se trata de una contención y curación por el uso de la fuerza que bradura. 50 ptas. corrección al que demuestra lo contrario. Desconfiá de los falsos imitadores. No comprar ningún otro vendible al brado sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS, de 1 a 1 y de 8 a 7. - Casa PALAU, Calle Ancha 4, entre la Plaza de la Merced.

AVISOS

La regla suspendida

caparece conseguida con odores "DULAS" DE PRO-CARRONATO HERRO Curso economía, debilidad. Probar una caja 1^{ra} pesetas. Legala Rambla Flores 14

ATENCIÓN

¿Queréis conseguir un piso sin pagar traspaso? ¿Queréis comprar económicamente? Visitad el bar Can Pepet, calle San Rafael, 3

Chauffeurs

Parque de la ciudad, 1. - 1^{ra} división de la ciudad. Taurerantun, 2

Cédulas

ENTREGA RAPIDA
Pasaportes
Documentos

Matrimoniales
Asuntos militares

Carmen, 15, 1. - Teléfono 4340 L

Queréis vestir bien a medida? 100 y 150 pesetas os vestirán los de las 1^{as} 1^{as} confesiones. 100 y 150 y por 250 y 300 pesetas. Visitad el sastre de la calle Boga, número 7, tienda. Gracia.

DIEZ MIL VOLUMENES GRATIS

Famoso Instituto de Educación que ofrece gratis a cuantos se interesan en la AUTOSUGESTION. Envíe la demanda hoy mismo

¿Tiene usted una ambición que no haya realizado? ¿Un voto, un deseo, una esperanza? ¿Desea usted con afán pasar en el mundo y alcanzar éxito inesperado? Entonces, cultive usted su espíritu y aprenda a dirigirlo. Su espíritu constituye una diosa, dirigida por la sugestión y se hace el trabajo impuesto por el dueño, la voluntad. La mayor parte de las personas desobedecen a la sugestión que viene por azar. Uno es optimista o pesimista, triste o alegre, sin saber exactamente por qué. Los sentidos (muy raros) dominan la sugestión y la encadenan, sea para ellos mismos, sea para los demás; la utilizan para sus propios intereses y hacen de una esclava dócil. Cualquiera puede alcanzar eso; usted puede serlo y una vez hecho, si tal era su deseo, el mundo estará a sus pies. Por medio de la autosugestión consciente, usted puede comprobar una dirigir el espíritu de los demás; usted puede procurarse favores y ejercer sobre ellas poderosa influencia. Este volumen gratis, intitulado "La Filosofía de la Influencia personal" le indica a usted todo lo que puede hacer, y le ayudará en todas las maneras durante el transcurso de su vida. Pídale usted hoy mismo, es absolutamente gratis. No le costará nada mientras dure esta edición. Diríjase al Sage Institute of Science (Dept. 34 C.), rue de Valenciennes, 10, París (Francia). Incluyen en el envío, algunos sellos de 10 céntimos para ayudarnos en los gastos de porte y de expedición. En franquía de una carta para usted es de 40 céntimos.

Vías urinarias

Sífilis—Piel—Matriz

Plaza Universidad, 1, pral.

precios económicos

examen con Rayon X, 10 ptas

Analisis de sangre 25

Curaciones a precios limitados

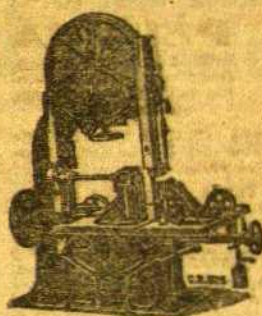
Mora G. de Arellano

de 1 a 5 económica de 7 a 9

horrada casaria con caballero

ASUNTOS Y ENCARGOS

Taller, 30, 1.º Sr. Badia.



Sierras y Máquinas -- Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de "parquet" y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guilliet Fils & Compañía

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23 -- MADRID

AGENCIA EN BARCELONA: Cortes, número 550, entresuelo

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS



REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD

MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, lagas, varices (lagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en todas partes. Dep. Pérez Martín y C.ª, Madrid-Barcelona

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del

DR. HAYNI

Un testimonio mas de los muchos que vamos recibiendo.

Sr. Dr. Hayni.

Desesperado ya de medicamentos decidí tomar sus CACHETS y estoy asombrado por haberme curado en tres cajas una BLENNORRAGIA crónica y agradecido le autorizo publicar la presente en bien de la humanidad.

Siempre recomendaré sus cachets y disponga de su afmo. a. s. s. I. R. (rubricado).

Valencia, 4 Mayo 1923.

No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS DEL DR. HAYNI, 5 pesetas caja. - Venta en España Casa Segala, Rambla Flores, 14, Barcelona

CONSULTA para OBREROS

enfermos de

SÍFILIS PURGACIONES

S. PABLO, 18.-De 10 a 12 y 5 a 8. 1 pta.

MALES SECRETOS

Venéreo-Sífilis-Piel

Rambla, Llano Boquería, 6.

clínica (entre calles Hospital y San Pablo)

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

Tratamientos especiales para forasteros

Foot Ball, y cinematografía

se desean mas detalles. Conserje

L. C. Alta San Pedro, 27, pral.

Consulta económica para obreros, enfermos venéreo

sífilis, purgaciones. De 6 a 9 noche una peseta. Aplicación 600 15 pesetas

Rambla Canalejas, 13, principal.

Guías "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

EMPLIDOS

y colocaciones

Contable experto dispone de algunas horas se ofrece. Aribau, 50, 3.º, 2.º

MUJER de cuarenta años para servir fuera, se ofrece. - Calle de San Rafael, 3, posada.

Falta

Un operario para hacer tacones de suela, preferible sepa cortar tapas, en la calle San Francisco, 23 taller de Calzaco. (Sitges)

Fábrica de lámparas necesarias, gascheras, espirales y otras. NACIONAL. Euzeneta, 117, de 4 a 6

Faltan chicas

para trabajo facil. Conda, 25, 1.º

SASTRE

Falta aprendiz. - Calle de la Riera Alta, 49, 1.º, 2.º

SE NECESITAN

Buenas entornadoras y hojalateras a mano para camisas de hombre. Pon de la Cadena, 1, 4.º

SE NECESITAN repasadoras para géneros de raschel. Girona, 157. De 8 a 1 y de 2 a 6

FALTAN CHICO Y CHICA para recados, de 12 a 15 años. Universidad, 121, principal, 2.º

SE NECESITAN

Muchachas. - Calle de San Jerónimo, 20, carnicería.

SASTRE: Se necesitan medio oficial y aprendiz. - Arco de San Ramón del Call, 3, 3.º, 1.º

Falta aprendiz

ganando. - Estruch, 12 tienda.

Joven negro de 20 años, casado, bien educado se ofrece para portería en casino a casa particular o ordenanza de com.ª R.ª Talleres 29, 3.º, 2.º

VIAJANTE-REPRESENTANTE

Ex-vialante y representante con referencias y solvencia hasta 15.000 ptas. se ofrece para Andalucía a casas serias. escribir a T. MEGIAS. San Diego, 19. Granada.

Groom

de 14 a 15 años, falta con referencias. La gran Moda. Rbla. Flores, 4

MUJER de confianza y dispuesta, falta. R.ª Borrell, 45, bajos.

FALTAN

aprendiz de 13 a 14 años. Calle del Call, número 10, 1.º

MODISTA

Se necesitan medio oficiales. Valencia, número 220, 4.º, 1.º

VENTAS

SE TRASPASA tienda de comestibles. - Razón: Calle de Fonollar, 10.

Muebo refresco por 600 ds. a q. 5 piso con muebles por 200 ds. rig. 10 Tienda 3 puertas contrica 400 ds. **Todo con buena vivienda** **Muchas más sin anunciar** **Lean nuestras pizarras** **Nadie puede competir con** **GUAL** cera, 51, esquina Ronda **Sucursal: Rbla. Flores, 13** Teléfono 599 3645 A **No se cobra adelantado** **[Gangal]** granja propia para vacueros nueva por ocho mil duros, Mra 80 Torrasa. Tranvia. 55. A ca. Mancu. **Solares** a plazos y al contado desde 25 a 40 céntimos el punto en El Hospital Calle Mra 82. a «Cal Mauch» Torrasa. Tranvia. 55 de 5 a 7

Peiquería buena se vende a prueba. Razón: Duesas 5 a 25. Lampistería. **Ganga** vendo casa en S. Cruz con mucho terreno 12 mil pesetas. Trápasen alameda junto Merca lo S. Antonio. 1000 pts. trato directo. — Itadas, 11 1. 1.

Se venden carretones de mangleado. — Calle Fernandina núm. 1. tienda. **Nevera** viento. — Calle María 11. tienda. (Gracia).

VENDO traic. usados buen uso a precios baratísimos. San Pablo. 126. pri. 1.

REUMA y toda clase de dolor. Se cura rápidamente. **Aldesina** Farma. cuyos efectos sorprendentes son aprobados por eminencias médicas. No ex-terno. Con un solo frasco basta. — Venta en todos los centros deo-pecíficos. Depósito general Plaza Santa Ana 25 Farmacia

Fonógrafo con discos. Valor 400 pesetas. Vendo en 28 duros. — Mra 71 68 1. 5. **BICICLETA** ocasión, vende barato. Calle de San Vicente, 21. 1. 5. 1.

Tapices pintados La casa más importante de España especialidad en tapices religiosos. Exposición continua de cuadros al óleo grabados, oleografías, etc. fabricación de marcos y molduras. — Vo comprar «in visitar esta casa» **5 Montesión.** Entre 1. fin. de la Puerta de Hierro

GRAMOFON Vendo por 100 pts. reg. 10 piezas y una caja de agujas. Vento y oirlo es comprarlo. — Taliers 16

SARNA Círase en 10 minutos con Suf. reto a ballero. — Asalto, 16. Farm. — Sarna.



MAQUINAS ALEMANAS **MEDIAS Y CALCETINES** Gustavo Weinhausen (Barcelona). — Vapores núm. 15, 194. calle Aus-trie March tranvia 30 **Toros - Carnets** creches 3 ds. Monumental 6 ds. — Princesa, 45 p. — quera. **TRASPASO** urgente tienda chafán, habitacio-nes, cedere barato. — Razón en la misma R. Cataluña, 124.

Bicicletas precio increíble Aragón 199. **PELOTA** de tubos, 100-150 pan- taon a metías, rodillie- ras, tobilleras defensas Santa Ana 21

Bicicleta llantas madera ven- do. Ronda San Anto- nio. 21. — quera. **GANGA:** Vendo escaparates por re- forma de la Administración de Le- terías n.º 16, Plaza San Jaime. **Impresores** tipo: 6, 8 y 9 común. ma- daramen, etc., todo semitrueno. — Via. de 3 a 7. — quera. 28. 2. 2.

ALQUILERES **Habitaciones** para cuanero a 18 pesetas a- ludo, a todo estar 29 pe-etas sema- na ca. Pto. la. 57 Bar. **Solares** quito en Coll-Blanch contrato hasta 5 a 100 rta. 4 carboneras. Coll-Blanch. **HABITACION** e. balcón para una o dos personas, sólo dormir a todo estar. Margarit, 53. 1. 5

Torre para dozar damunt de la Font d'en Par- gan, orre de Dr. obert punt- canós, aguas riquísima vista espie- nida. Rda. 200. 240 1. 1. **ESPACIOSO** piso. Rocafort. 30 du- ros mes. Dirigirse: Carders, nú- mero 9. 2.º De 1 a 3 y 8 a 9 noche **PISITO** modesto, 40 ptas. mes, en la calle Nueva. Dirigirse: Carders. n.º 9. 2.º De 1 a 3 y 8 a 9 noche

HUESPEDES **PENSION ECONOMICA** Abonos semanales a 17 pesetas. Toda pensión 33 Tapiaoria. 23. — Bar Garrido. **SE DESEAN** dos jóvenes todo es- tar, casa partic. 34 ptas. sema- na. Viladomat. 63. 2.º 2.

CASA PARTICULAR admite 1 o 2 caballeros a todo estar en fami- lia. — Ronda San Antonio, 1. 2.º **Se desean** huéspedes a todo estar. — Pto. la. 57 Bar. **Vda.** desea huésped o cede habit. inde- p. R. Taliera, 30. 1.º St. Badia.

PÉRDIDAS **Extraviada** aurota núm. 14 en la calle Berna de las Casas, núm. 16. 1da. Clot. Contra la Cha- de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona. — quera. n.º 4. — Martín se expedirá duplicado. de no recia marse entre quince días.

El día 5 del corriente, se extravió en la estación de Francia un maletín de mano, conteniendo solamente ob- jetos de interés para su propietario. En la Dirección del Hotel Co. se gratificará con expensas, la entrega del citado maletín intacto.

Pérdida Ayer a mediodía en el trayecto Hambra a nueletas Plaza Cataluña, Peayoy y Garmes extravió un ma- letín de dibujos de plomo en papel vegetal. Advertencia y agradecimiento, será gratificado el que lo entregue a Compañía de Ferrocarriles Cata- lúnes. Diputación 25. 5.º de 9 a 3

AVISO Si alguien se perdió una cartera entre el andén de Kubi y la es- tación de Gracia, no harán nada de ella. — Se gratificará a quien la devuelva a Valencia 23. 5.º de 9 a 3 y Tr. ca- ra, 63, paaderia, Gracia.

SANTO DE HI Y — Santo Benedicto, Fermin y Odó y Santa Edilburga Sale el Sol a las 4:24 mañana — Se pone a las 7:27 tarde — Sale la Luna a las 12:36 tarde — Se pone a las 1:24 tarde

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los procesos militares

Madrid, 6. El martes próximo se verá en la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el teniente de intendencia señor Dapens, para quien pide el fiscal 19 años de prisión. El general Villalba es ponente de esta causa y es defensor el capitán señor Ma- tilla. El jueves, en la misma sala, se verá la causa instruida contra un ex capitán del ejército acusado del delito de estafa. Para el viernes está señalada la causa contra un sargento acusado de parricidio.

Esta causa ha despertado mucho interés porque el fiscal pide una pena grave.

LOS TANTOS ALZADOS

Madrid, 6. En el ministerio del Trabajo han faci- tado una real orden cuya parte dispositiva dice así: "El rey ha tenido a bien disponer: Primero. Que se consideren por ahora, y sin perjuicio de otras ampliaciones que re- sulten justificadas, como tantos alzados mo- destos a los efectos de que entre ellos no rija el aumento de tarifas en el suministro de energía eléctrica, aquellos mismos tan- tos alzados que las Empresas obligaron a contratar, ya cambiando el contador por el tanto alzado, ya imponiendo este último en la nueva contratación.

Segundo. También se consideran como tanto alzado a los efectos expresados los que existieran con anterioridad al estable- cimiento de las Empresas y cuantos se en- cuentren por bajo o en el máximo del tan- to alzado impuesto por las Compañías. Y tercero. Que se obligue a las Empre- sas de electricidad a que respeten los con- tratos actuales si los firmantes de ellos no desean variar el sistema de contratación."

PERIODISTAS CONDENADOS

Madrid, 6. El ministro de la Guerra ha pedido al Con- sejo Supremo antecedentes de los periodis- tas condenados por el fuero de Guerra en Bilbao y Tenerife con el fin de ver si pue- de concedérseles el indulto.

El revuelo político-militar

Consejo de madrugada. - El Gobierno y Aguilera. - Probable planteamiento de la cuestión de confianza

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6.

Terminada la sesión del Congreso reunidos los ministros en Consejo.

Duró una hora. Los ministros de la Guerra y Marina sostuvieron el criterio de que apareciera en la "Gaceta" la destitución del general Aguilera.

El marqués de Alhucemas y los demás ministros coincidieron en que plantea el asunto el marqués de Alhucemas al despa-
char con el rey.

Mañana se votará la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

Si el Gobierno no encuentra la confianza de la Corona, se planteará la crisis el sábado.

El Gobierno se halla dispuesto a destituir a Aguilera.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 6.

Al recibir esta tarde a los periodistas el presidente del Consejo les habló en estos términos:

-Señores: ya ha terminado mi ausencia, que no ha sido voluntaria, sino forzosa, por el trabajo que he tenido que hacer en las Cámaras. En Barcelona la huelga del tránsito rodado es absoluta y se circularon hoy no taxímetros, coches ni tranvías.

Aludiendo al debate sobre las responsabilidades, manifestó que creía que hoy terminaría el debate, con objeto de que el marqués pueda votarse la Comisión parlamentaria propuesta.

-Esto es una cosa que interesa al Gobierno para dejar solventado este asunto.

Anunció que el lunes se celebrará Consejo de ministros.

-No lo podemos disponer antes —añadió— porque el ministro de Estado tiene pendientes algunas conferencias diplomáticas y quiere despa-
charlas antes.

Dijo también que hoy había despachado con el rey, sin poner a su firma decreto alguno.

Aludiendo luego al incidente Aguilera-Mánchez Guerra, dijo al jefe del Gobierno:

-Después de lo ocurrido ayer en el despacho del presidente del Senado no es posible que el asunto tenga otras consecuencias.

Vistió al marqués de Alhucemas una Comisión de labradores de Jaén para protestar contra la baja del trigo y otra Comisión de viticultores, acompañada por el señor Salas.

DECLARACIONES DE CASSET

Al terminar el despacho con el monarca el ministro de Fomento se le acercaron a esta los periodistas para interrogarle acerca de la denuncia formulada por el marqués de la Viesca en el Congreso relativa a la participación del señor Casset en una conspiración militar.

El ministro de Fomento ha contestado:

—He dado tan poca importancia a este asunto, que no pensaba recogerlo. Ayer noche me quedó sorprendido ante las noticias dadas por el marqués de la Viesca de que yo estaba de acuerdo en una conjura con el general Aguilera. Quizás me ocurra lo que le pesaba al personaje de cierta novela que hablaba en verso sin saberlo. Es posible que yo haga dictaduras militares sin darme cuenta. Mi historia política es bien conocida y sabe todo el mundo que no estoy precisamente hacia el lado militar al que yo me he inclinado siempre. De todos modos agradezco la buena predisposición que, por lo visto, siente por mí el marqués de la Viesca queriendo otorgarme un puesto en el futuro Gobierno. Eso es siempre de agradecer.

MUÑOZ COBOS

Anoche cenó en la terraza del Casino Militar el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Hallábanse en el Circulo numerosos jefes y oficiales de la guarnición y en su mayoría desfilaron ante el señor Muñoz Cobos, saludándolo.

El capitán general les dirigió la palabra.

Dijo que tenía el convencimiento profundo de que la guarnición de Madrid jamás desertaría de su deber y que no se sumaría a movimientos de indisciplina.

Exaltó a todos para que siguieran fieles a las tradiciones gloriosas del ejército y afirmó que nunca permitirá determinados movimientos sin castigarlos severamente.

Cuantos le oyeron prorumpieron en vítores a España y al capitán general.

MANIFESTACIONES DE AGUILERA

Un periodista ha preguntado al general Aguilera si tenían algún fundamento las manifestaciones que anoche hizo el marqués de la Viesca, al final de la sesión del Congreso, sobre una supuesta conspiración.

El general Aguilera contestó:

—¡Por Dios! Nada de eso es exacto, no puede serlo. El ministro de Fomento es mi amigo mío y con frecuencia almorzamos juntos; pero es absurdo suponer que él ni yo nos prestáramos a eso. Jamás he sentido deseos de gobernar, ni siquiera he pensado en ello. Soy un español que quiere hondamente a su tierra y únicamente en el caso de que viese a las turbas en las calles empujándose hacia el caos haría cuanto fuera preciso para salvar a mi patria sin interés particular ni ambición alguna.

LA PRENSA

"A B C" dice que el general Aguilera no supo o no quiso ayer aprovechar las circunstancias de ambiente para salir airoso del conflicto que se le ha creado. Se empañó en mantener la calma y para eso no necesitaba ir al Senado.

Y añade:

"La carta fue un ataque recatado a la inviolabilidad del senador; el acto público y solemne de ayer fue una provocación, un ultraje a la Cámara entera y al Gobierno."

Del acto de la carta decíamos que nuestro mayor interés, más que en las derivaciones, está en lo que sirve para instruir la opinión pública y desengañar a los inocentes.

Antes, a la vez y luego del acto de ayer el general Aguilera no ha sabido rehusar el concurso de gente levantisca; no ha querido cerrar las puertas de su casa al tropel de las damas rojas y de los treceañistas monárquicos, ni negar para ciertos periódicos la referencia de las adhesiones misteriosas."

"El Sol" dice que el general Aguilera tiene dando muestras de la más escasa habilidad.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, parlamentario torpe, se sentía amparado por la opinión pública, y sinceramente, rudamente, ha negado este amparo ante lo que él creía injusticia y tropello de la gente política.

Debemos pensar que se sintió amparado como presidente del más alto tribunal de justicia militar y que ni por un instante se le ocurrió sentir que la opinión pública, relacionando al poder civil, se tracionase a él misma; pero reconoce que al poder civil le encuentra hoy en manos ineptas.

Si el poder civil quiere dignificarse ha de imitar ese ejemplo.

"La Libertad", en su artículo de fondo, dice que debe exigirse justicia implacable para todos; pero hay que huir de la distorsión militar.

Y añade:

"Queremos que no se melogren las esperanzas que toda España ha puesto en el general Aguilera y fracase tan importante elemento personal con irreparable daño del elemento depurador que late en el país."

Desearíamos que para ello se encontrara medio de que, sin desprestigio de los fundamentos democráticos del régimen, pueda el general Aguilera continuar su trascendental misión desde la presidencia del alto tribunal militar.

La misma gravedad del momento obliga a todos a procurar tal solución.

A nosotros no nos interesa en ese camino el que la carta que dirigiera al señor Sánchez de Toca sea o no retirada, materia que consideramos en el ámbito de lo personal y a la que, por ello, no atribuimos la trascendencia de los problemas más hondos que hoy nos preocupan."

"El Debate" observa en el mundo civil una falta extraordinaria de valor, aunque cree que el Gobierno habrá acordado la destitución del general Aguilera y la petición del suplicatorio para procesarlo; pero que por razones de prudencia lo calla, al fin no puede callar ya mucho tiempo.

Es evidente la gran popularidad que Aguilera ha alcanzado dentro y fuera del ejército presidiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero no lo es menos que en los últimos días ha perdido muchísimas, sobre todo, valiosas adhesiones en toda España.

No cuenta, ni con mucho, además, con la unanimidad del elemento militar y entre el elemento civil la porción más selecta por su cultura y espíritu de orden reprueba francamente el gesto del general.

Hay que distinguir entre la personalidad privada y la oficial del general Aguilera y no es tolerable que, amparándose en el Consejo Supremo, al que todos deben seguir respetando, se quiera erigir en dictador."

"El Liberal" dice:

"La insensatez de los hombres civiles nos aproxima cada día más a soluciones extremas contra el actual orden de cosas.

Resisten estúpidamente a la depuración de las responsabilidades ministeriales. A los dos años de la catástrofe de Marruecos aun se dice en el Congreso que no están investigadas las culpas de los ministros responsables. Esto produce efectos fulminantes en el automatismo con que se forma la opinión pública.

Los Gobiernos de España no sólo son responsables de lo ocurrido en Marruecos, sino que resultan también acusados de negligencia y prevaricación por no haber hecho esta investigación que tanto se echaba de menos.

Surja en el Parlamento el hombre civil que pueda decir "Yo acuso"; formule la acusación en términos claros y precisos; hágase con la energía que el caso requiere la apelación al país y se habrán desvanecido instantáneamente los fundados temores que inspira una situación que pusiera en peligro la supremacía del poder civil."

CONTRA EL IMPUNISMO

La Dirección del Consejo de Propiedad de la Casa del Pueblo ha publicado la siguiente nota:

"En reunión celebrada en la noche de hoy por la Junta administrativa del Consejo de Propiedad de la Casa del Pueblo de Madrid, y al examinar los acontecimientos políticos de actualidad, acordó hacer pública por medio de la Prensa su más absoluta identificación con la actitud adoptada en el Parlamento por la minoría socialista, esto es, que la clase obrera desea vivamente se llegue a la exigencia justa de todas las responsabilidades, así civiles como militares, y advertir muy encarecidamente a todos los trabajadores que éstos vivan alerta y no se dejen impresionar por cualquier maniobra que se tramase por cualquiera de los bandos impunistas.

Aconsejamos esto con objeto de evitar que con el pretexto de producirse cualquier motín callejero u otra hazaña cualquiera, se desvie la opinión del verdadero punto en que está colocada y con este motivo se diese lugar a que se perdiera la esperanza de que la justicia sea administrada rectamente en un asunto en que el decoro nacional le reclama."

NO PASA NADA

Al salir de despachar con el rey esta mañana el marqués de Alhucemas le han preguntado los periodistas:

—¿No ha puesto a la firma ningún decreto?

—No he puesto ninguno.

Como un reportero le dijera que se esperaba que se hubiese firmado el relevo del general Aguilera, el presidente ha contestado:

—Nada, señores; no pasa nada.

CALEANDO LOS ANIMOS

El general Villalba, hablando con los periodistas, ha dicho que no era cierto que en la manifestación de simpatía al general Aguilera diera gritos subversivos, como se asegura en algunos periódicos.

—Yo, al formaba parte de la manifestación—ha añadido—; pero mi actitud se limitó a calmar los ánimos de los más exaltados.

SANCHEZ GUERRA

A primera hora el Congreso estaba desanimadísimo.

En los pasillos se veían algunos grupos que comentaban los incidentes ocurridos ayer en la alta Cámara.

El señor Sánchez Guerra llegó al Congreso a primera hora.

Celebró una amplia conferencia con el señor La Cierva acerca del debate de las responsabilidades y después estuvo en el despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró también una conferencia.

Al salir fue rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron si tendría consecuencias el incidente ocurrido ayer con el general Aguilera.

El señor Sánchez Guerra contestó:

—No, no; después de lo que pasó ayer en el despacho del presidente de la Cámara todo ha quedado terminado.

ADHESIONES A AGUILERA

Siguen recibiendo cartas, telefonemas y tarjetas dirigidos al general Aguilera de adhesión a la labor que realiza en el Supremo.

TERMINOS TERSIVERSADOS

En el "Diario de las Sesiones", en el discurso pronunciado ayer por el general Aguilera, están tergiversados todos sus términos, de tal forma, que el discurso del marqués de Alhucemas se concuerda con los conceptos emitidos por el general Aguilera.

BERGAMIN

El señor Bergamín ha dicho que el incidente promovido por el señor Aguilera debió haberse liquidado en la Cámara; pero ya que no se había podido lograr, ahora le toca resolver al Gobierno con la mirada puesta en el interés público.

Las Cámaras Senado

Madrid, 6.

A las cuatro menos diez empieza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Un secretario da lectura a una carta suscrita por el presidente del Congreso dando excusas al Senado por el incidente ocurrido ayer en esta Cámara entre dos diputados.

Ruegos y preguntas.

El señor BURGOS MAZO: En estos momentos en que la pasión anda sin freno, no ha dejado de sorprenderme la noticia que leo en la Prensa de mi complicidad en una conspiración para derrocar este Gobierno.

Niega su intervención en esos manejos y dice que le une al general Aguilera, lo mismo que al ministro de Fomento, una gran amistad; pero sólo eso.

Desde luego reconoce que hay entre ellos ciertas coincidencias al apreciar estos problemas. Ya ha expuesto en la Prensa — dice — su opinión sobre los temas de actualidad, como la siento, con toda sinceridad, equivocada o acertadamente; pero siendo fiel expresión de mi estado de conciencia.

Dice que, en caso imperativo, él no desertaría, siempre que ello no constituya un estigma para la nación y para el Senado.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI pregunta si en estos momentos ha dimitido el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina o el presidente del Consejo de ministros, porque después de lo ocurrido ayer entiende que se impone una de las dos dimitisiones.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta

que el Gobierno no tiene noticia de que haya dimitido el general Aguilera; pero ha de decir que éste no representa en el Senado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor ECHAVARRI afirma que el general Aguilera estuvo hablando ayer constantemente en nombre del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El MINISTRO DEL TRABAJO niega que exista disparidad de criterio entre los consejeros de la Corona.

El CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA: Estas palabras no están de acuerdo con lo expuesto ayer por el ministro de Hacienda.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI recuerda el caso del general Primo de Rivera al ser capitán general de Madrid.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta que no tienen inconveniente en aceptar la interpelación acerca de este particular.

El señor SORIA dirige un ruego al ministro de la Gobernación que éste prometa atender.

El MARQUES DE VILLAVICIOSA anuncia una interpelación en los términos plenarios en el habituales.

Es necesario, dice, acabar con esto.

Tiene que caer algo, esto es indudable. Habla repetidamente de don Alfonso XIII en términos que producen gran hilaridad.

El PRESIDENTE agita constantemente la campanilla.

El MARQUES DE VILLAVICIOSA dice: Yo comprendo que toque la campanilla porque S. S. es uno de los culpables del mal que padece España.

(En la tribuna pública se aplauden las palabras del marqués.)

Tienen que venir aquí S. S., el marqués de Alhucemas y don Melquíades Álvarez, y entonan los tres el "Yo pecador" o les cortamos la cabeza.

(Risas en toda la Cámara.) (En la tribuna pública se inicia una salva de aplausos que cortan los ullores.)

Pide al Gobierno que se le señale el para explicar una interpelación sobre las siguientes afirmaciones: Que España está sufriendo grandes desgracias merced al desconcierto de los gobernantes y que la corrección de los causantes se hace indispensable. Esto viene a confirmar que algo tiene que caer.

Asegura que él no tiene miedo a la revolución social como la de Rusia, porque, ¿qué podría sucederme a mí?

El mayor honor es el de ser impaliado de S. M. Pues bien; ¿qué podría sucederme con que le cortasen la cabeza a don Alfonso XIII y visconde de Bea? ¿Qué pasaría?

(Puertas campanillas de la presidencia y risas de la Cámara.)

Antes que nos corten la cabeza a nosotros se la cortarían a S. S., al presidente del Consejo, a don Melquíades Álvarez y a otros muchos.

El presidente no cesa de dar campanillazos.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

Continúa la interpelación al señor GONZALEZ LLANAS acerca de las minas de Almadén.

El señor GONZALEZ LLANAS lee cifras y documentos demostrativos del deplorable estado en que se encuentra aquel establecimiento minero.

A ruegos de la presidencia, suspende el discurso el señor González Llanas por tener que marchar al señor Villanueva al Congreso y querer exponer algunos conceptos antes de marcharse.

El MINISTRO DE HACIENDA afirma que hará cuanto esté de su mano para corregir las deficiencias existentes en las minas de Almadén.

Califica el ministro de Hacienda de insatis-

Die lo que ocurre en las minas de Almadén y defiende la gestión del Consejo de Administración.

Se suspende este debate.

El MINISTRO DE MARINA, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley.

El señor BAS explica una interpelación acerca de la política electoral del Gobierno, a la que dirige duras censuras.

Protesta de la conducta del Gobierno, que obliga a los gobernadores de provincias a suspender a los Ayuntamientos que no se someten su política. Refiere casos concretos de suspensión de Consejos que constituyen verdaderos atropellos.

Pide que sean repuestos todos cuantos Ayuntamientos con motivo de las elecciones hayan sido suspendidos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta.

Entiende que el señor Bas se ha dejado inducir por la pasión política, pues la conducta del Gobierno no merece las censuras que le han sido dirigidas.

El señor BAS rectifica, haciéndole también al ministro de la Gobernación.

Continúa la interpelación del señor Durán y Ventosa sobre el problema catalán de Cataluña.

El señor SALA entiende, como resultado de este debate, que los regionalistas y nacionalistas, en vez de apartarse como hicieron otras veces, habrán de colaborar en la obra del Gobierno formando parte de la Comisión.

Recuerda la Comisión extraparlamentaria que se ocupó de esta cuestión, y propone al Gobierno que, como base de los trabajos que se han de realizar, se tome el proyecto de reforma autonomista municipal, ya que en él están condensadas las aspiraciones y anhelos de todos cuantos se vienen preocupando por las mejoras del régimen local.

Se muestra conforme con el señor Durán y Ventosa en que el llamado problema catalán sólo puede resolverse de un modo definitivo; pero para esto es necesaria una modificación de procedimientos, pues nosotros — dice — sólo habremos de permitir, en la solución del problema, de la afirmación de la unidad de la patria.

El señor ESTADELLA rectifica su error respecto al señor Sala en el problema catalán, y se feliçita de ello, declarando que lo único que le aparta de él es el hecho de que por cuestiones particulares de aquel con el señor Cambó, ataque a instituciones que merecen sólo encomios. Respecto a las cuentas de la Mancomunidad de Cataluña, tiene que decir, como consejero que es de esta institución, que la ley por que se creó le concede una personalidad jurídica especial que le exime de enviar sus presupuestos al Tribunal de Cuentas del Reino. La Mancomunidad es una institución que maneja valores catalanes, y ella rinde escrupulosamente cuentas a una asamblea constituida por elementos catalanes de todos los sectores políticos.

Se lamenta de la contestación que el Gobierno ha dado a su discurso.

El sólo pretendía hacer la apología de la autonomía de la descentralización, y a esto se le contesta que estaba poniendo en peligro los fundamentos de la unidad nacional. Esta acusación la rechaza por injusta e imprecisa.

Hace un estudio histórico para demostrar que el unitarismo español no cuenta con más de un o cinco siglos de existencia. El unitarismo español empezó en 1810 y estaba por completo realizado en 1848, de modo que no es exacto que nosotros atacáramos a los fundamentos racionales de la unidad española.

Entiende que cuanto más catalán sea, más

trabaja en provecho de la grandeza de España.

Ruega al Gobierno que cuanto antes dé una solución al problema autonomista, pues no todos los catalanes piensan como nosotros — dice — que si cayéramos caeríamos de cara a España. No olvidéis que cuando no nos tachéis de separatistas sospechosos, en Cataluña podemos ser aliados de traidores.

El señor SALA rectifica.

Entiende que la Mancomunidad catalana está obligada a rendir cuentas, puesto que recibe cantidades del Estado para enseñanza, carreteras y otras, y sobre todo, la que ese miedo de rendir cuentas?

El señor ESTADELLA: No es miedo; es que otras instituciones que también reciben dinero del Estado tampoco rinden cuentas al Tribunal de Cuentas.

El señor SALA: Eso no lo justifica.

Insiste en que hay clérigos en Cataluña que enseñan a aborrecer a España, y para demostrarlo cita algunos textos de periódicos en que un cura ataca a la bandera española. Esto es una hazaña social, que yo tengo la obligación de señalar ante el Senado.

Se feliçita de las palabras del señor Estadella, y — dice — eso me aproxima a S. S., y más cerca estoy del señor Estadella que de todos los señores regionalistas.

Termina insistiendo en que el problema catalán sólo tendrá solución dentro de una penetración de ideas. Estando los unos al frente de los otros, continuará siendo un problema insoluble.

El señor ESTADELLA: Se cruz en el fondo el señor Sala está conforme, y confío que llamadas esperanzas exteriores llegará un día en que unidos predicaremos en pro del regionalismo.

El señor SALA: Y será para mí un gran honor.

El señor ESTADELLA: Pero ahora no voy a contestar a la rectificación del señor Sala.

Quiero protestar de las palabras del Gobierno de que yo procedía en este debate apesadumbrado por contrariedades políticas, y eso no es exacto. Prueba de ello es que voy a señalar como representante del españolismo anunciando una interpelación al ministro de la Gobernación sobre que el Gobierno cuando le conviene a sus fines electorales no ha dudado en nombrar de real orden alcaldes francamente separatistas, otorgando su apoyo a elementos de aquella alianza política.

El MINISTRO DEL TRABAJO, en nombre del Gobierno, acepta la interpelación.

Afirma que el Gobierno manifiesta cuanto dijo por palabras de su presidente.

Se preocupa del problema catalán; pero al mismo tiempo se ocupa del problema de la vida regional de España.

Asegura que en plazo brevísimo presentará una ponencia al Parlamento, anticipando que se tratará el problema acomodando la vida regional de España a las modalidades modernas y fundándose en la vida municipal.

Quiere insistir en que no se prometerá nada que altere en lo más mínimo la unidad de la patria.

Se señala la orden del día para el martes y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Congreso

Madrid, 6

A las 3'45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ZULUETA anuncia una interpelación sobre el problema de los foros y ruega al ministro de Gracia y Justicia que se la acepte para el día más próximo posible.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que por tener anunciada otra interpelación sobre el mismo asunto el señor Iglesias, convendría que ambos se pusieran de acuerdo para que la semana próxima pueda explicarse.

El señor ZULUETA muestra su conformidad y no tiene inconveniente en ceder la iniciativa para explicar la interpelación al señor Iglesias, rogando sin embargo se reserve un turno para las breves manifestaciones que se propone hacer que afectan no sólo a los intereses económicos, sino también a los espirituales de Galicia.

El señor ORDOÑEZ también pide un turno en esta interpelación.

El PRESIDENTE ofrece arbitrar un día de la semana próxima para explicarla.

El señor TEJERO solicita que se haga alguna modificación en la ley de aguas y que se hagan también algunas obras que contribuyan a la modificación de un canal que riega tierras aragonesas y navarras.

El señor SABORIT pide el criterio del Gobierno sobre el indulto de José María Viñuela, que sufra reclusión perpetua en Santona por un delito de homicidio.

Recuerda las condiciones en que se cometió el delito con ocasión de una huelga en Asturias.

Desea que el ministro de la Guerra, habiéndose cargo del estado de opinión favorable a Viñuela, pida antecedentes y datos y forme juicio sobre la conveniencia de conceder el indulto.

Luego dirige preguntas al ministro de Fomento sobre la permanencia del Tiro Nacional en la Moncloa. Como a pesar de todas las órdenes del ministro se siguen practicando ejercicios de tiro, el peligro de la vida de los que transitan por allí es inminente.

Se ocupa luego de la gran escasez de agua que se observa en varios barrios de Madrid, muy populosos. Hay en los depósitos del canal mucha agua embalsada, pero faltan los cauces para conducirla por falta de dinero para hacer las obras.

Invita al ministro de Fomento a que resuelva el problema del agua en Madrid.

El MINISTRO DE LA GUERRA ofrece pedir los antecedentes de la causa Viñuela para llevarlos al Consejo y celebrará que el resultado sea favorable.

El MINISTRO DE FOMENTO contesta que ha ordenado la clausura del Tiro Nacional y espere informes técnicos sobre las obras que se necesitan para garantizar que no habrán de agraciarse y mientras no los reciba no ordenará la reapertura.

En cuanto al agua, dice el señor GASSET que el señor Saborit tiene razón, porque hay que acudir con urgencia a la solución del problema, pues el Canal de Isabel II es hizo para una población de 200.000 habitantes y hoy Madrid tiene triple número de ellos. Cuando se haga el nuevo canal quedarán subsanadas esas deficiencias.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Continúa discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley ampliando por un año más la facultad de hacer rebajas superiores al 20 por 100 en la segunda columna del arancel para determinadas partidas, a los países que otorguen a los productos españoles ventajas equivalentes.

Rectifican los señores PANJUL y REQUERTE DE LUCO los discursos de antes.

impugnación, respectivamente, a un voto particular.

Se suspende esta discusión y continúa la relativa a la proposición sobre las responsabilidades.

El señor LERROUX hace uso de la palabra y comienza con el anuncio de que será breve, pues le parece tan importante liquidar ya este asunto que para él toda demora sería un caso de conciencia.

Afirma que la minoría republicana no formará parte de la Comisión que se quiere nombrar. La opinión reclama justicia sobre la actuación de España en Marruecos y la reclama con tanta insistencia y con tal apremio que cuando el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho una parte de esa justicia al orden civil se le ha creado una situación que obliga a hacer justicia con toda energía. Es un revivir de la sensibilidad del alma nacional, quémala porque no se han depurado responsabilidades anteriores a partir de 1909. En esta situación, me explico—dice—las parábolas que ha tenido que describir el Gobierno para no actuar directamente de acusador y fiscal.

Quizá no olvide este Gobierno que en él hay hombres que figuraban en la desgracia de 1898.

El nombramiento de una Comisión—dice—me parece ineficaz y por eso me propongo permanecer ausente de ella. Y me parece ineficaz porque se va a juzgar a hombres que han gobernado en nuestro país, que han sido los liberales y los conservadores, y la Comisión dará a estas dos tendencias la mayoría absoluta, porque aunque no se podrán elegir más de siete, se dará la circunstancia de que habrá 14 diputados en la Comisión que serán juez y parte al mismo tiempo. Esto no hay quien pueda desmentirlo.

Aquí ya se ha dicho que hay presuntos responsables, pues el propio jefe del Gobierno ha dicho que quizá él también sea responsable.

Por todo esto, insiste en que no puedo ir a la Comisión, ni personalmente, ni representado.

Además, cuando advierte que por esta Comisión se quiere dilatar el tiempo para llegar en la depuración de las responsabilidades hasta el año 1909, piensa que se incurre en el mismo caso que se imputa al señor La Cierva cuando dictó las reales órdenes sobre el expediente Picasso, señalando un límite a la investigación de las responsabilidades.

La catástrofe de 1921 tiene sus gérmenes en 1917 y 1909 y ésta los tiene en 1903 y ésta los tiene en 1898, que a su vez toma sus precedentes en 1898. Claro es que se me podrá decir que así se podría llegar hasta el diluvio, pero hay que concretar un ciclo y éste es el de la Restauración.

Hoy vivimos bajo la constante presión de la opinión pública y yo no quiero echar sobre mi conciencia la seguridad de juzgar sin conocimiento de causa. Por eso no quiero figurar en esa Comisión.

Cometéis un error cuando un suceso extraordinario lo queréis juzgar por procedimientos ordinarios. Porque no se trata de juzgar a un hombre, a un Gobierno, ni a un partido político, sino a todo un régimen. Si lo que os interesa es sólo el castigo no puedo imputaros mala fe; pero si obráis de buena fe, ¿por qué no os entregáis a los hombres parlamentarios que no han gobernado y están libres de toda responsabilidad. (Rumores.)

Cuando se procede con independencia no puede importarse el calificativo de ministerial; pero si hay que pensar que la opinión de fuera de aquí ha de exigir plena satisfacción.

Dada la manera cómo habéis formado la mayoría, no hay garantía de que, llegada la

hora de votar un dictamen, se proceda con justicia.

Esto lo hubiera dicho desde el primer momento, pero mejor lo digo después de lo ocurrido ayer.

Yo no considero al Gobierno con autoridad para imponer la justicia, ni por unos ni por otros procedimientos.

Grandes son los merecimientos del general Aguilera y lógicos sus propósitos de hacer justicia; pero entiendo que las palabras de ayer del jefe del Gobierno, contestando al general Aguilera, si no van seguidas de hechos, no serán sino palabras. El general Aguilera no debería estar ya en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por decoro del poder civil. (Bien.)

No deben pasar más de veinticuatro horas sin que aparezcan en la "Gaceta" unas líneas destituyendo al general Aguilera.

Esta general puede ser útil a la patria en otro puesto. (El señor Basteiro pide la palabra.)

En esta situación tal vez estéis dispuestos a sacrificaros por el prestigio del poder civil y por el bienestar de la patria; pero es necesario que también se sacrifique el régimen, y en primer término el que se halla en lo alto de él.

El PRESIDENTE: El régimen está aquí representado por el Gobierno, al que se ha de pedir los sacrificios que se quieran pedir. (En algunas tribunas hay murmullos.)

El señor VILLANUEVA le contesta.

Dice que no recuerda que en el Gobierno haya nadie que se considere responsable y haya permanecido en el Gobierno.

Si el Gobierno hubiese formulado acusación contra personas que permanecieran a partido opuesto, se hablaría de venganza y de abusos de fuerza, y por eso el Gobierno no ha acusado ni acusará.

Eso, en todo caso, le ha de hacer la Cámara.

Los diputados de oposición tienen facultades para solicitar cuantos datos y expedientes necesiten para juzgar.

El señor IGLESIAS: Aquí no hay régimen parlamentario.

El señor VILLANUEVA: La prueba de que lo hay es que está S. S. ahí.

Aquí las oposiciones ejercitan sus facultades con una exuberancia como no la hay en otros Parlamentos, sobre todo en los europeos. (Rumores.)

Nosotros tenemos derecho a exigir de vosotros algo más que el silencio, porque si es verdad que existe un estado de opinión favorable a la depuración de las responsabilidades, vosotros tenéis el deber de recogerlo y traerlo aquí. Si no, no sois un partido de opinión.

No se puede aceptar el criterio que el señor Lerroux expone para no figurar en la Comisión, pues pensando así no se podría pertenecer a ninguna Comisión.

No es exacto que la Comisión haya de concretar las responsabilidades a 1919.

El señor PRIETO: Pero la Comisión no irá a buscar las responsabilidades hasta Adán y Eva. (Risas.)

El señor VILLANUEVA: Ya he dicho al señor Lerroux que podrían llegar hasta el Diluvio, y de éste a Eva no va mucho. (Más risas.)

Yo en 1903, cuando vi el camino que se seguía, discrepé de ello, y lo dije desde esos bancos. Afirmé que no quedaría más recurso que enviar expediciones militares.

Claro es que nos podemos remontar hasta 1903, pero no me parece que se pueda culpar a toda la Restauración, pues por ese procedimiento penaríamos a la República también. La restauración terminó la guerra colonial.

Se extraña el señor Lerroux de que las cosas extraordinarias se sometan a una Co-

misión. ¿Qué otro instrumento parlamentario hay en España?

El señor LERROUX: Por eso mismo que no lo hay, se debe buscar otro camino. (Rumores.)

El señor VILLANUEVA: En España no puede haber justicia si no la hacen los mismos españoles. Por lo mismo hay que venir a la Comisión, para aunque sólo sea testigo, y decirle a la opinión lo que ocurre.

El Gobierno hoy se siente más fuerte que ayer, y es por la serenidad con que está procediendo. El caso del general Aguilera es un incidente surgido en la otra Cámara, que en otras circunstancias sería facilísima la solución, pero hoy el Gobierno ha de proceder con cautela porque se trata de un general que ocupa un cargo especial y en el que la opinión tiene puesta la vista, y si se le destituyera podría crearse que el Gobierno quería escamotear a la justicia su ejercicio.

(Aplausos en la mayoría y protestas en otros lados de la Cámara.)

El señor LERROUX rectifica y dice que los Gobiernos si heredan la gloria de sus antecesores, también heredan sus responsabilidades. Por eso dije que son los liberales los que perdieron las colonias y que hicieron el tratado de París. De lo demás que ha dicho S. S. no voy a tratarlo a fondo.

Como con motivo del dictamen de esta Comisión, o de otra, ha de traerse a debate el tema de las responsabilidades, para entonces me reserve el derecho de hablar para cumplir el compromiso que fuera de aquí he contraído con la opinión.

El señor CORDERO: Sí, para hablar del Arca de Noé.

El señor LERROUX: Lo que yo quiero es que no se haga justicia parcelal, porque si así se hace, todo se reducirá a que iría a presidio unos coroneles y jefes y ningún hombre civil, y yo no soy de los que dicen que del lobo un pelo, pues quiero la cabeza del lobo.

Para que no se crea que nos oponemos a la Comisión, votaremos la candidatura que las minorías acuerden, pero no figuraremos en ella.

Le parece que sería mejor para el Gobierno no seguir hablando del caso del señor Aguilera, pero creo que el Gobierno no puede hablar con arrogancia después de este caso y del ocurrido con el capitán general de Cataluña.

El señor VILLANUEVA también rectifica y dice que no ha de haber impunidad para los hombres civiles. Venga con gallardía la acusación, y se tramitará.

Si S. S. quiere la cabeza del lobo, contríbuya a matarlo. (Risas.) Admira al señor Lerroux, pero lamenta que no abandone el sistema de acusar de débil al Gobierno, y añade—que S. S. sigue hablando en lenguaje de otros tiempos, y el Gobierno se acomoda a las circunstancias, sin que exista obstáculo para que a cada uno se trate como se merece.

El señor LERROUX insiste en no figurar en la Comisión, porque está convencido de su ineficacia.

Cuando yo he culpado al régimen, claro es que culpo a todos los que han gobernado en él; yo hablo del régimen y de los que lo representan, con todo el respeto que la ley me impone. (Rumores.) ¿Pero es que no vamos a poder discutir al régimen? ¿Pero es que en el país no hay capacidad revolucionaria? (Los socialistas: Por culpa de S. S.)

Lo que pasó es que no ven que se está cayendo lo que queda de ese régimen.

El señor GRIJALOA: Hace 20 años.

El señor LERROUX: ¿Qué importa eso para la juventud que tiene S. S.? (Risas.) Termina diciendo que frente a las arrogancias de los generales, que hacen un mal-

amiento revolucionario sin hacerlo, debe al-
zar la supremacía del poder civil.

El señor **BESTEIRO** dice que los socia-
listas reconocen, con el señor Lerroux, que
las responsabilidades no se depurarán por
completo mientras no se transforme el so-
cial estado de cosas. Había el señor Le-
roux de la cabeza del lobo; pero yo lo que
he visto es que nos hemos andado las is-
terdas por los pelos, pero nadie ha lle-
gado hasta la cabeza.

El señor **PRIETO**: Es que el lobo le son-
de vez en cuando.

El señor **LERROUX**: Nos sorrió a todos.
(Risas.)

El señor **BESTEIRO** dice que en el Par-
lamento anterior el señor Lerroux aceptó un
puesto en la Comisión y no asistió a ella.
En estas Cortes es más sincero y no acepta
puesto en la Comisión. ¿Es que la indepen-
dencia ministerial consiste en no figurar en
la Comisión? Nosotros creemos que es un
deber de las minorías ir a la Comisión, pues
tenemos una función fiscalizadora para de-
clarar al país lo que nos parece mal he-
cho.

Nosotros aceptamos ir a la Comisión, pero
en las condiciones que hemos expuesto,
a perjuicio de buscar otras responsabili-
dades. Esta Comisión tiene como principal
objetivo el buscar las relativas al desastre
de Annual. Todo lo demás que se diga son
abstracciones que no conducen a nada prác-
tica. Si después se quieren otras Comisio-
nes que ahonden más, bien vendidas sean;
pero, ante todo, debemos ir a lo esencial.

Esta minoría no hace ninguna excitación
al Gobierno para que proceda contra el ge-
neral Aguilera; y decimos más: que creamos
que desde ayer se está jugando un poco a
defensa heroica del fuero civil. Ahora se
ha elegido el señor Sánchez Guerra en san-
do del poder civil, cuando estando en el
banco azul no se cuidó de defenderlo. Para
nosotros no hay poder civil ni militar; sólo
el Poder público.

Insiste en que los socialistas no pueden
señalar al Gobierno a que destituya al hom-
bre que hasta ahora es el único que está
cumpliendo con su deber. El proceso de las
responsabilidades ha de realizarse, se quie-
ra o no.

El señor **SANCHEZ GUERRA** dice que ha
amorado su intervención porque en el Par-
lamento se discute con el Gobierno y si él
hubiese interpuesto entre las izquierdas
el banco ministerial, buena parte del de-
bate hubiera girado alrededor de su per-
sona.

Elogia las palabras que ayer pronunció
el jefe del Gobierno en el Senado. También
elogia las que ha pronunciado esta tarde
el señor Villanueva.

Estima, como el señor Besteiro, que no
hay más que un poder, que es el poder pú-
blico. No comprende por qué no ha de te-
ner autoridad para defenderlo él, pues des-
de el banco azul realizó actos que no se
podían haber olvidado. Recuerda que mien-
tras ocupó la presidencia de la Cámara ten-
ían los Gobiernos que pasaron por el ban-
co azul encontraron en él decidido apoyo.
Pasa a detallar los antecedentes de la
última y dice que el señor Villanue-
va, en representación de los liberales, dijo
que había que aceptar la dimisión del se-
ñor Besteiro.

Niega que la crisis se hiciera por culpa
del señor La Cierva, pues fue porque que-
ría que se liquidara el incidente de la di-
misión del presidente de la Cámara, señor
Bugallos.

Como este incidente no se liquidaba, dijo
que no podía seguir sin dignidad en el
banco.

Dice que en la crisis no hubo consultas,
sino que supuestamente el señor La Cierva, per-

que, como todo pasó a la luz del día, no
había por qué consultarlo.

Agrega que tal como estaba entonces la
situación, él aconsejó al rey que no había
mejor solución que la venida al Poder de
la concentración liberal.

Afirma que sus relaciones con el jefe del
Gobierno han sido siempre honestas y de
buena fe. (Risas.)

Añade que él no ha necesitado ser reque-
rido para nada.

Dice que trajo el expediente Picasso al
Parlamento a conciencia de que debía traé-
rlo y lo hubiera traído aunque no hubiera la
oferta anterior del señor La Cierva, que en
Sevilla dijo dos cosas: que se iría a Al-
hucemas y que el expediente Picasso vendría
al Parlamento, porque a la opinión no se la
podía hurtar el conocimiento de nada.

Manifiesta que el nombramiento de la Co-
misión no deja de ser una propuesta del Go-
bierno que ha tomado cuerpo con la propo-
sición del señor Alvarez Valdés, pues re-
cuerda que el marqués de Alhucemas dijo
que había sido él quien la había entregado
al presidente de la Cámara. Luego se trata
de una propuesta de Gobierno.

Manifiesta que a él tampoco le gusta la
proposición del Gobierno; pero en el Par-
lamento se realiza una labor colectiva y
no se está en él para satisfacer caprichos
individuales.

No hay que olvidarse de la realidad del
momento y de que hay en la opinión una
gran parte que anhela la depuración de las
responsabilidades.

Agrega que los conservadores irán a la
Comisión, pero se la ha de dejar un plazo
para que forme juicio, pues de lo contrario
sería una burla sangrienta al Parlamento y a
la justicia. Aquí se ha hablado poco menos
que de juicios sumarísimos.

El señor **PRIETO**: Nosotros no hemos di-
cho eso.

El señor **SANCHEZ GUERRA**: Pues en
esos escafates hemos oído algo parecido.

El señor **PRIETO**: Sería el ruido de una
cascada, pero no el eco de nuestra voz.

El señor **BESTEIRO**: Además, nosotros
tenemos formado nuestro juicio.

El señor **PRIETO**: Lo tenemos formado
desde noviembre y lo expusimos.

El señor **SANCHEZ GUERRA**: Y la Cá-
mara lo rechazó unánimemente.

El señor **BESTEIRO**: Pero se ha trans-
formado el Parlamento y desde noviembre
ahí se ha discutido mucho aquí y fuera de
aquí. Claro es que si se nos dan razones
podremos rectificar, pero lo dudamos mu-
cho.

El señor **SANCHEZ GUERRA** sigue di-
ciendo que antes de elegir la Comisión se
deben determinar el límite y alcance de la
investigación. Luego hay que tener el valor
cívico necesario para decirle a la opinión que
se busca la depuración de las responsabi-
lidades para hacer justicia, pero sin dejarse
influir por esa apariencia de justicia que está
en las algaradas de la calle.

Muchas veces por miedo a esas cam-
pañas los hombres públicos han sido calum-
niados.

Termina diciendo que nunca habrá nadie
en el partido conservador que se oponga a
la depuración de las responsabilidades y a
que se haga justicia, pero que se tenga muy
buen cuidado de no proceder por pasión po-
lítica.

(Se proroga la sesión por menos de dos
horas.)

El **PRESIDENTE** dice que el señor Rodés
ha presentado una proposición, pero que sólo
tiene una firma y según el reglamento debe
llevar las firmas de siete diputados.

El **MARQUES DE ALHUCEMAS** le con-
testa. Dice que, huyendo de eufemismos, hay
que declarar que la proposición es del Go-
bierno, fué examinada en Consejo de mi-

nistros y se acordó su presentación enco-
mendando la firmaran siete diputados.

Aunque la proposición está amparada por
el Gobierno, se trata de un procedimiento
parlamentario para abrir cauces a la depu-
ración de las responsabilidades. Por esto
invita a formar parte de ella a represen-
tantes de todas las fracciones de la Cámara.

Claro que el plazo de 20 días es total-
mente arbitrario, pues el propósito del Go-
bierno es que ese plazo sea breve. El Go-
bierno, en este punto, se somete al acuerdo
de la Cámara.

El señor **SANCHEZ GUERRA** rectifica bre-
visimamente, insistiendo en los principales
argumentos de su discurso.

El señor **BESTEIRO** también rectifica. Re-
cogiendo la explicación que el señor Sánchez
Guerra ha dado de la crisis, le pregunta si
el señor Bugallal es hermano de suyo,
pues no ve otro modo del por qué unir su
vida ministerial a la exquisita sensibilidad
del entonces presidente del Congreso.

La realidad es que surgió la crisis el
día mismo en que debía leerse en el Sena-
do el suplicatorio para procesar al general
Bereguier, y que el día antes S. S. había
hecho otra crisis para dar entrada en el
Gobierno a un representante del señor La
Cierva. S. S., tan amante del poder civil,
obraba con grave riesgo para el país.

No se puede admitir que se suponga que
los socialistas animan al ejército para ver
si hace la revolución, pues el ejército ya
sabe que son antimilitaristas y si pudieran
llevarían hasta su supresión.

Lo que ocurre es que hoy el sentido re-
volucionario no está sólo en la masa pro-
letaria.

Para los socialistas los soldados no son
más que ciudadanos.

Niega que la minoría socialista vaya a ya
Comisión con criterio cerrado.

Respecto al plazo para que se documente
la Comisión dice que no puede ser limitado.

Termina diciendo que el plazo ha de ser
breve, sacrificándose los diputados perma-
neciendo en Madrid aunque haga calor.

El señor **SANCHEZ GUERRA** rectifica
nuevamente para recoger algunas manifes-
taciones del señor Besteiro.

Insiste en pedir que a la Comisión se le
dé tiempo suficiente para informarse, pues
que un plazo brevísimo es no querer que se
haga justicia.

El **MARQUES DE FIGUEROA** interviene
para exponer el criterio de los mauristas.

Al empezar a hablar, los socialistas ex-
clamaron: ¡Qué venga Mauri!

Los conservadores promueven algunas
protestas, obligando al presidente a rogar a
los diputados que no interrumpen.

El **MARQUES DE FIGUEROA** se lamenta
de lo lastimosamente que se pierde el tiempo.

En cualquier Parlamento del mundo esto
asunto se hubiera tratado y liquidado en una
sola sesión. Resulta que por discutir la
cuestión de forma no nos ocupamos del
fondo.

Se habla de plazo breve y llevamos una
semana discutiendo si se ha de nombrar o
no una Comisión. No debe terminarse esta
sesión sin que la proposición se haya apro-
bado y nombrado la Comisión. No se opone
al nombramiento de la Comisión, pero con
certain limitaciones. La depuración de las res-
ponsabilidades ha de ser obra seria.

Justifica la desconfianza del país por el
Parlamento a causa de la labor tan ineficaz
que realiza después de la disolución de Cor-
tes.

Termina diciendo que se debe suprimir
la vacación parlamentaria y deben habilitar-
se los días sucesivos para celebrar sesión.

El señor **DOMINGO** anuncia que la mino-

ria nacionalista republicana tré a la Comisión.

Cree que la responsabilidad se extiende a todos los organismos del Estado.

Respecto a Marruecos, la máxima responsabilidad está en los que nos llevaron a África.

Creemos — dice — que las responsabilidades empiezan en 1909, pero deben concretarse ahora en los dos Gobiernos que precedieron y siguieron al desastre de Annual.

Las responsabilidades no pueden constituir una cara, y si no se exigen surgirá un movimiento revolucionario del que nosotros no desertaremos. Vendrá la anarquía de arriba y la de abajo, y ello será la revolución absoluta en todas las esferas del país.

No censuramos al Gobierno porque se ha depuesto al general Aguilera. Creemos que el Consejo Supremo ha de exigir las responsabilidades militares. No se puede olvidar su labor a raíz del desastre, y el expediente Picasso. A este Tribunal militar debemos la honra de llevarnos a todos a exigir las responsabilidades civiles.

Y no es que yo vea con simpatía al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues recuerdo que en 1917 fué preso en un buque de guerra un parlamentario, que era algo más grave que una carta, y entonces el poder público no pudo imponerse al Consejo Supremo, y hasta que se restablecieron las garantías constitucionales estuvo bajo la dependencia de los militares.

Repito que asistirá a la Comisión, pero imponiendo la obligación de que las Cortes estén abiertas hasta que se sustancie este asunto.

El señor SENANTE renuncia a hablar por lo avanzado de la hora, pero ruega se le reserve el derecho de exponer su criterio en otra sesión.

El señor GARCIA GUILJARRO pronuncia breves palabras.

Se arpuella la proposición, y se anuncia que el martes se elegirá la Comisión.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Compás de espera

Madrid, 6.

Aunque ciertos informes procuran difundir una impresión de tranquilidad moral, es lo cierto que los ánimos no han recobrado su normalidad, y según la pauta de dos periódicos, se observan exageraciones narrativas, llegando a convertir en manifestaciones de un vivo entusiasmo al general Aguilera, lo que ellos mismos califican de expresión de respeto.

En honor a la verdad diremos que en determinadas esferas no ha satisfecho la solución dada al asunto Aguilera-Sánchez Guerra.

Sobre la destitución del general Aguilera ca el seno del Gobierno existe una división.

Desde luego el Gobierno no adoptará ninguna resolución hasta el Consejo del lunes.

Recogemos la opinión más interesante del presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, opinión que conoce el Gobierno.

A juicio de don Melquíades Álvarez el general Aguilera ha debido ser destituido de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por las especialísimas circunstancias que nos entramos no ha querido exteriorizar su disenso del Gobierno.

A juicio del Gobierno en estos días se ha fraguado la maniobra de suponer que las responsabilidades no se depurarán si se destituye al general Aguilera.

Para evitar que cundiera la maniobra, ha aplazado toda decisión el Gobierno.

Desde luego se afirma que la mayor parte del ejército no comparte esa opinión.

Trata el Gobierno de que el martes quede designada la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades.

Ese mismo día quedará fijado concretamente el plazo que ha de tomarse para sus investigaciones.

Probablemente la presidirá el señor Alvarez Valdeas y el Gobierno desea que formen parte de ella todas las minorías, hasta la representada por los señores Senante y García Guíjarro.

De ayer a hoy cree el Gobierno que han variado mucho las cosas y que el general Aguilera no ha dado aquella sensación de equanimidad que debe culminar en persona que ocupe y presida el alto Tribunal de Justicia.

De ello tiene el Gobierno numerosos testimonios.

Declaraciones sensacionales

Madrid, 6.

Esta mañana, a las once, ha llegado al ministerio de la Guerra el general Cavalcanti, que permaneció allí hasta después de la una.

Durante su estancia en el tribunal el general Cavalcanti amplió la declaración ante el juez en la causa por el convoy de Tizza.

El general Cavalcanti entregó al secretario el escrito solicitando la revocación del auto de procesamiento.

Ante el juez instructor y secretario relator don Andrés Riey Lafuente ha declarado el general Cabanellas, como testigo de la causa instruida con motivo del derrocamiento y recomposición de la Comandancia y zona de Melilla.

La declaración del general Cabanellas, por su interés y lo concreto de sus afirmaciones, es de verdadera importancia y tenemos entendido que puede calificarse de sensacional, tanto considerada desde su aspecto técnico como desde el punto de vista de la importancia nacional, hasta el punto de que no falta quien afirme que es la más valiente y decisiva de cuantas se han prestado hasta ahora.

EL SERVICIO EN LA ARMADA

Madrid, 6.

El ministro de Marina ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley modificando el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

En él se dispone que la duración del servicio serán de doce años.

Se establece la forma del reemplazo, la segunda situación del servicio activo, el paso a la reserva de los individuos de la segunda situación, la instrucción militar obligatoria por término de tres meses, las penalidades en que incurrirán los inscritos no presentados en tiempo hábil y la situación de los prófugos.

Por virtud del artículo segundo se dispone que el Gobierno, oyendo al Consejo de Estado, procederá a la reforma de los artículos del reglamento de 25 de abril de 1923.

GENERALES EN MOVIMIENTO

Madrid, 6.

La presencia del capitán general de la región en el Congreso durante gran parte del día ha sido muy comentada.

El general habló con distintas personas y dijo a las preguntas que se le dirigieron que su misión era vigilar para que las tropas de la guarnición estuvieran instruidas y cumplieran fielmente los servicios.

También fué muy comentada una larga conversación del ministro de la Guerra con el general Luque.

A las diez y media llegó en auto al Su-

primo el general Aguilera, acompañado del general Barreiro, de su ayudante señor Borrero y secretario.

El general permaneció en Sala durante la mayor parte de la mañana.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

Madrid, 6.

El alto comisario de España en Marruecos desde Tetuán dice lo siguiente:

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

OPINION DE RODES

Madrid, 6.

Preguntado el señor Rodés sobre la Comisión parlamentaria que ha de depurar las responsabilidades, ha dicho:

—Ya verán ustedes cómo los únicos responsables son los que forman esta Comisión. En cuanto surja la menor discrepancia en ella y hayan de demorarse los trabajos de la Comisión crearán las gentes que todo esto es interesante y calificarán a aquellos de lentos y compeljos.

RUMOR ESTUPENDO

Madrid, 6.

Mediada la tarde comenzaron, a falta de noticias de mayor extensión, a circular rumores sensacionales.

Entre ellos figuraba la supuesta inmediata clausura de las Cortes para el lunes, según señalaban los augures.

El ministro de Instrucción pública, a quien alguien preguntó por el fundamento del rumor, se limitó a decir que el supuesto era completamente absurdo.

CONFLICTO RESUELTO

Madrid, 6.

La huelga de los peones de vía y obra de la Empresa de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha quedado solucionada mediante el mutuo reconocimiento de las bases siguientes:

Primera. Readmisión de los obreros que trabajaban en las expresadas vías e ir admitiendo los obreros huelguistas.

El jornal que se pagará a los expresados obreros será el de 6'75 pesetas en la jornada de ocho horas.

Tercera. No se ejercerán represalias ni por parte de los contratistas ni por parte del Sindicato.

Quarta. En cuanto se refiera al despido del personal será con cinco días de antelación y si debieran admitirse se dará preferencia a los despedidos.

Quinta. El pago de jornal será por semanas.

Sexta. Los contratistas reconocerán las distintas representaciones obreras legalmente constituidas que existan pudiendo éstas pertenecer a la que prefieran con independencia absoluta, en la seguridad de que los contratistas respetarán la libertad de todos y de cada uno de los obreros, dentro del trabajo y para lo que al mismo se refiera.

Séptima. Cuando por causa mayor justificada hubiera necesidad de trabajar horas extraordinarias, éstas se cobrarán con el aumento por ciento de recargo o aumento sobre las horas ordinarias. Entendiéndose también horas extraordinarias las que se trabajen los domingos.

LOS ADMINISTRADORES DE LOTERIAS

Madrid, 6.

Suscripta por gran número de administradores de Loterías de España, se ha redactado en el ministerio de Hacienda una instancia en la que aquéllos solicitan que se les concedan determinados beneficios de que gozan los funcionarios del Estado y muy especialmente que se les incluya en los proyectos que estudia el ministro para llegar a un acuerdo con el Instituto Nacional de

Previsión donde mediante previa tributación por parte de ellos pudiera disfrutar en su día que de las ventajas que de dicho concierto puedan dimanar.

TOROS EN VICH

Vich, 6.

Las fiestas de esta población están antemadrasimas.

En la corrida verificada esta tarde los toros de Cristóbal Hernández, de Salamanca, han hecho buena pelea.

Torquillo II y Finito, de Valladolid, muy aplaudidos.

Han sido contratados para torear el próximo domingo.

EXTRANJERO

La ocupación del Ruhr

POR BUEN CAMINO : INVENTIONES TENDENCIOSAS.

Duisburgo, 6.

Se ha producido un cambio radical en la mayor parte de la Prensa alemana en lo referente a los atentados y actos de sabotaje. En vez de alabarlos y alentarlos como acontecia, ahora los condena severamente y especial por considerarlos inútiles y sirviendo únicamente para motivar graves represalias contra la población civil.

Las autoridades bávaras han fijado carteles en sitios públicos desautorizando tales atentados e invitando a la población a impedir la acción de los sabotadores.

La Cámara de Comercio de Maguncia ha dirigido una carta a los periódicos advirtiéndoles a este punto de vista.

La única excepción son los periódicos de Hesse, que siguen su propaganda de infundidos a propósito del atentado cometido el sábado.

La "Taegliche Rundschau" dice que fueron soldados franceses o belgas desmoralizados y descontentos de su larga estancia en el Ruhr quienes volaron el puente de Duisburgo y prendieron fuego a la mina que las autoridades aliadas colocaron el mes de enero en la parte superior del puente con objeto de proteger una eventual posible retirada.

Tales invenciones no han merecido de las autoridades aliadas no ya una negativa, sino ni siquiera un comentario.

AGRESIONES

En la mañana del día de hoy un grupo de alemanes tiroó a un soldado francés que llevaba despachos oficiales.

Escan, 6.

Durante la noche de ayer un grupo compuesto de treinta alemanes atacó a dos ferroviarios franceses, los cuales con el propósito de ahuyentar a los agresores dispararon varios tiros al aire. Como quiera que entonces uno de los ferroviarios tuviera la desgracia de caerse, en el acto los alemanes lo agredieron, infliriéndole varias puñaladas.

TODAVIA HAY ESTRECHOS

París, 6.

Según "Le Petit Parisien", parece que los jefes de los Gabinetes belga y francés, señores Theunis y Poincaré, celebrarán dentro de breves días una entrevista al objeto de estrechar todavía más la cooperación entre Francia y Bélgica por lo que se refiere a la cuestión del Ruhr.

ESPECIE DESMENTIDA

Londres, 6.

En la sesión de la Cámara de los Comunes el ministro del Trabajo ha desmentido la noticia que venía circulando estos días según la cual habían sido enviados a trabajar en el Ruhr algunos obreros ingleses que antes trabajaban en Francia.

PRUDENTES DECLARACIONES

Dortmund, 6.

A consecuencia de la falta de mercancías agravada por el cierre actual de las fronteras, el treinta por ciento de los almacenes y tiendas de esta población se han visto obligados a cerrar sus puertas.

En ciertas fábricas de la casa Krupp ha quedado asimismo completamente impedido el trabajo.

LA ULTIMA PENA

Berlin, 6.

La Agencia Wolff ha recibido un despacho de Dusseldorf diciendo que ha sido desestimado el recurso interpuesto por los siete soldados alemanes que fueron condenados a muerte el día 29 de junio próximo pasado. Como se recordará ese recurso pretendía que se viera nuevamente su causa ante otro Consejo de guerra.

Lusitanas

NUELGA TRAVIARIA : GUERRA JUNQUEIRO : CONGRESO DEL TRABAJO : EMPRESTITO : EL EJERCITO

Oporto, 6.

Ha sido proclamada la huelga general de tranvías en esta ciudad.

Lisboa, 6.

Esta madrugada se ha agravado aun más en su enfermedad el gran poeta Guerra Junqueiro.

Los médicos que le visitan han vuelto a celebrar consulta.

Se ha clausurado el Congreso Nacional del Trabajo que se estaba celebrando en Oporto, después de haberse aprobado, entre otras proposiciones, la de elaborar un plan de industrias a explotar en el país.

El empréstito nacional ha alcanzado ya, sólo en la Metrópoli, 4.700.000 libras.

El ministro de la Guerra estima preciosa una gran reforma en el ejército.

MUERTE DE UN MARINO

París, 6.

Ha fallecido el almirante Ferdinand de Bonn, jefe que era del Estado Mayor Central de la Marina.

PORTUGAL Y POLONIA

Varsovia, 6.

El señor Vasco de Quevedo ha entregado al presidente de la República las cartas credenciales que le acreditan como ministro de Portugal en este país.

Es el primer representante de la República portuguesa que ha tenido Polonia.

LA DECLARACION MINISTERIAL BELGA

Bruselas, 6.

Se ha terminado el debate acerca de la declaración ministerial.

Se aprobó por 94 votos contra 63 y 17 abstenciones una moción de confianza en el Gobierno que figuraba en el orden del día.

LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra, 6.

Hoy el Consejo de la Sociedad de Naciones ha comenzado el examen del memorándum británico relativo a la cuestión del territorio del Sarre, en presencia de sir Robert Cecil y del señor Rault, presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre.

HUELGA METALURGICA

Berlin, 6.

Se asegura que la huelga de metalúrgicos será efectiva hoy en numerosos talleres.

AMNISTIADOS

El Cairo, 6.

A consecuencia de haber dejado de estar en vigor la ley marcial, han sido amnistiados trescientos prisioneros, que habían sido detenidos por cuestiones políticas.

HUELGA DE TRANSPORTES TERMINADA

Londres, 6.

El Sindicato de transportes y de obreros no especializados ha ordenado a sus afiliados que se reanudara el trabajo a partir del próximo lunes.

LA CUESTION DE TANGER

Londres, 6.

Según una información de la Agencia Reuter, las conversaciones hispano-franco-británicas sobre la cuestión de Tánger se reanudarán hoy, viernes. Es posible que esta sea la última reunión que se celebre.

AUMENTO DE SUELDOS

Lisboa, 6.

Debido a la depreciación de la moneda portuguesa, el Parlamento ha aprobado un proyecto por el cual se decuplican los sueldos que anteriormente cobraban los funcionarios públicos, civiles y militares.

PRESUPUESTO APROBADO

París, 6.

La Cámara de los diputados ha continuado reunida hasta las tres de la madrugada, aprobando por votación de "Manos arriba" el presupuesto de gastos reembolsables.

DESMANES DE LOS FASCISTAS

Trieste, 6.

Un grupo de fascistas ha saqueado esta mañana la Bolsa del Trabajo, causando daños de consideración.

HUELGA QUE SE EXTIENDE

Berlin, 6.

Los delegados de los obreros metalúrgicos se han pronunciado a favor de la huelga.

EL PRESUPUESTO DE LA INDIA INGLESA

Londres, 6.

La Cámara de los Comunes ha adoptado por 213 votos contra 74, el presupuesto de la India inglesa.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Asamblea de obreros

Bilbao, 7.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de obreros del Sindicato del arte del hierro, acordando su ingreso en el Sindicato metalúrgico, con tendencias comunistas.

UN TRASATLANTICO

Cádiz, 7.

De Barcelona y Málaga ha llegado el vapor "Reina Victoria Eugenia" que marchará a Canarias, Montevideo y Buenos Aires, conduciendo 650 pasajeros, incluso 80 emigrantes que ha traído el vapor "Isa de Pansy".

ALCALDE DETENIDO

Málaga, 7.

Por noticias particulares de Coin se sabe que ha sido detenido el alcalde y otras personas conocidas de aquella población.

!! SENSACIONAL !!

25,638 ENFERMOS EN ESPAÑA ESTÁN EN TRATAMIENTO CON NUESTROS PRODUCTOS

Es esta la demostración más elocuente de la eficacia de los

PIDA USTED NUESTROS FOLLETOS
LOS MANDAMOS GRATIS POR CORREO

TRATAMIENTOS

Zendejas

DE VENTA: EN FARMACIAS, CENTROS DE ESPECIFICOS
Y EN EL LABORATORIO, VILANOVA, 7
EN MADRID: DROGERIA AMERICA, GRAN VIA, 16

**CON ESTA UNICA EXPRESION QUEDA
CALIFICADA TODA UNA LABOR DE-
SARROLLADA EN BENEFICIO DE LA
HUMANIDAD DOLIENTE**

Invitamos cordialmente a las personas que se interesen a visitar nuestras oficinas para enseñarles pruebas fehacientes con fotografías, nombres y direcciones de personas en Barcelona, en quienes puede verse la demostración más palpable del SENSACIONAL EXITO alcanzado con nuestros productos.

OFICINAS Y LABORATORIO: VILANOVA, 7